EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Martes 15 de Enero de 1918 Núm. 367

TOMANDO MEDIDAS DE PRECAUCIÓN CONTRA LAS INCURSIONES AÉREAS

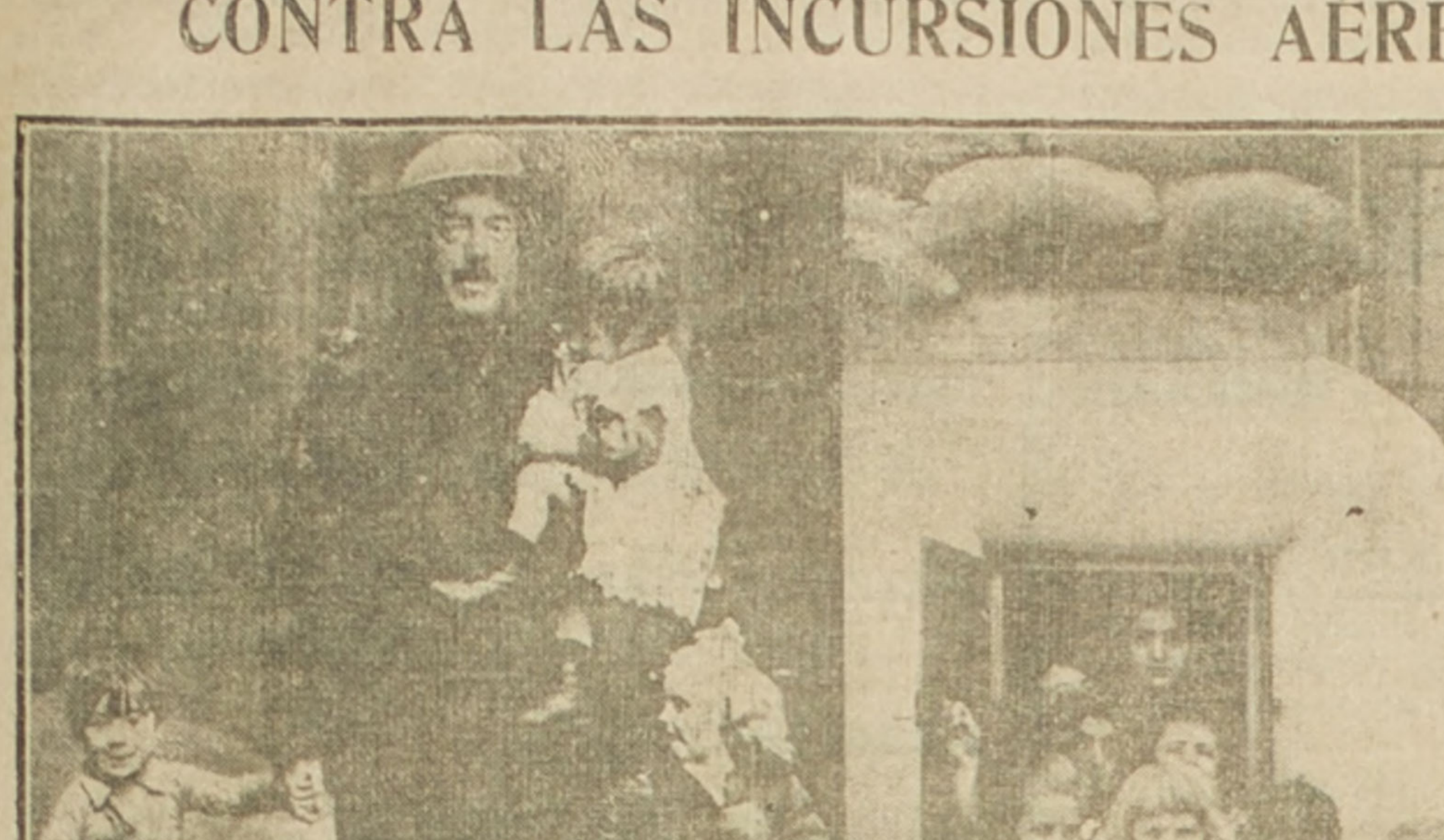

Estas fotografías fueron tomadas en Londres al anunciarse una incursión de los zeppelines enemigos. La primera representa a un "policeman", armado de un casco para protegerse de los proyectiles aéreos, que conduce a varios niños a un abrigo seguro y la segunda es un "dug-out" a prueba de bombas construido según los modelos que se usan en la línea de fuego, de concreto reforzado de 3 1|2 pies de grueso y con techo de vigas de acero que va cubierto con sacos de arena

UNA CARGA DE LA CABALLERIA ITALIANA

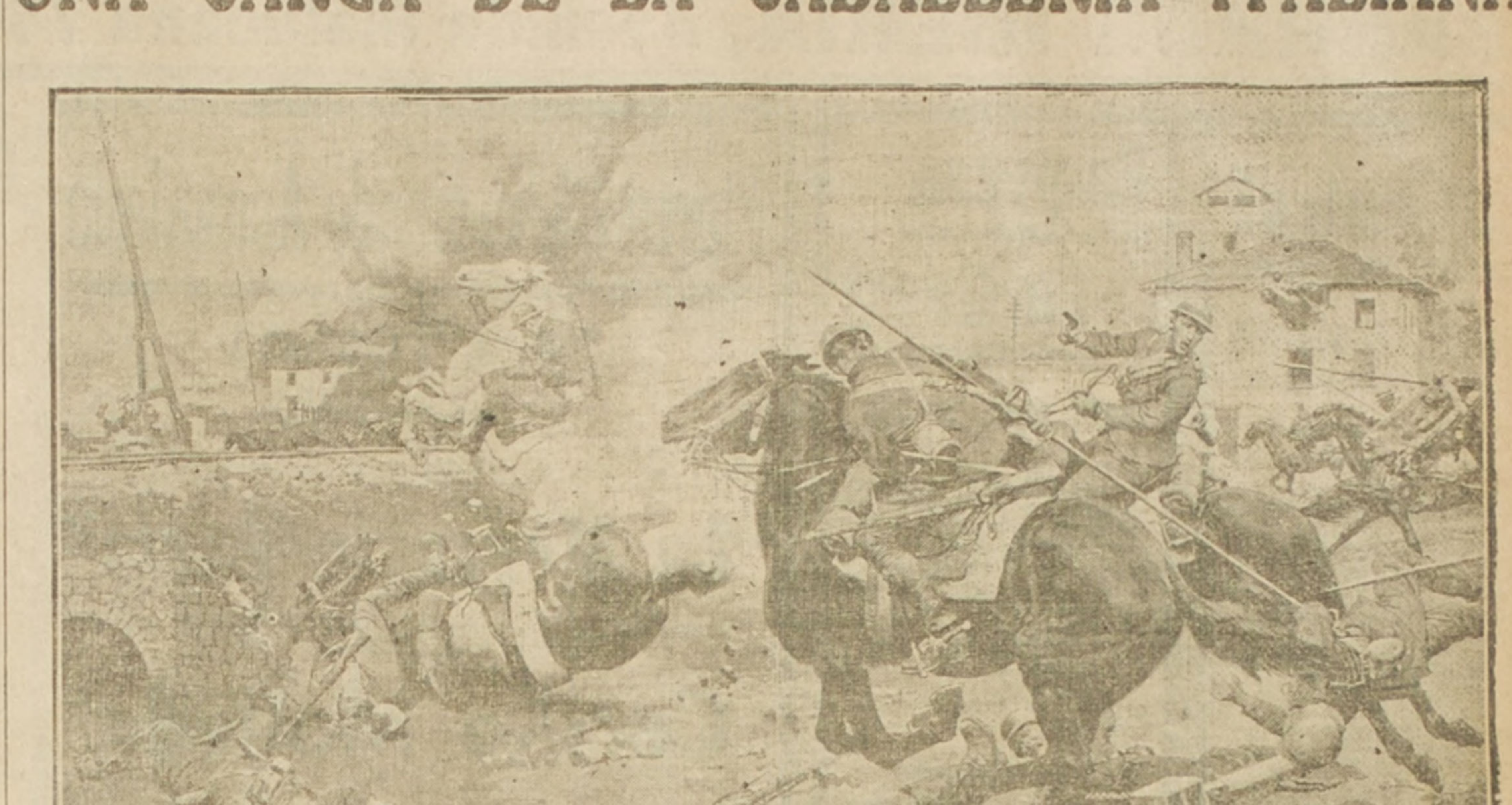

LA ACCION DE LA CABALLERIA ITALIANA CONTRIBUYO EFICAZMENTE A PROTEGER LA RETIRADA ORDENADA DE LOS EJERCITOS DEL REY VICTOR MANUEL DURANTE LA RECIENTE OFENSIVA AUSTRO-ALEMANA. ESTA VISTA REPRESENTA AL REGIMIENTO "GENOVA" CARGANDO CONTRA UNA DE LAS LINEAS DEL ENEMIGO, QUE ESTABA DEFENDIDA POR AMETRALLADORAS.

UNA MUERTE DICHOSA

—¿Ha leído usted —me dijo el doctor encendiendo un cigarro — el relato de la ejecución de Damperier?

—Sumariamente. Siempre es lo mismo. El sentenciado a quien preparan para el trance fatal; la bruma, la descripción de la plaza, las lamentaciones de los repórters que no han podido acercarse... Es una desconsoladora monotonía.

—Lo que usted no sabe es que el reo ignoraba que iba a ser ejecutado. Caminó hacia el cadalso con la sonrisa en los labios, de suerte que el golpe fatal fué para él el colmo de la dicha.

—¿Y cuál fué la causa de esa ilusión?

El doctor sonrió maliciosamente, y dijo con sencillez:

—He suprimido la pena de muerte por medio de la sugestión. La sugestión es el apoderamiento del hombre por el hombre.

Y aquí se encuentra justificada la confirmación de esa fecunda ley de la selección natural, tan maravillosamente formulada por Darwin.

Aquél que fué mejor dotado por la naturaleza, aquél cuyas aptitudes de combatibilidad son más enérgicas, es él más propio para llegar a ser uno de los hombres que dominan y dirigen a sus semejantes.

La sugestión puede crear las alucinaciones más variadas.

Por parte de la vista, se puede sugerir una apreciación falsa de la forma, el color y la situación de un objeto; producir un error sobre la identidad de una persona ausente.

Por parte del oído, se puede hacer oir un espantoso ruido en medio del silencio más absoluto.

Por parte del sentido del gusto se pueda hacer comer un papel que sepa a jamón, y beber agua de mar que sepa a Champagne.

Y así, en los demás sentidos.

Yo me interesé por Damperier, que ha pagado hace poco días con su vida, su falta.

Mi profesión me permitió verle en su celda; no le abandoné sino cuando cesó de latir su corazón en el patíbulo.

Nadie ha podido ver mejor que yo al pobre Damperier en sus últimos momentos.

Pues bien: Damperier ha escapado al castigo; ha muerto dichoso, bendiciendo la justicia de los hombres!

Vea Ud., caballero, cómo se realizó este fenómeno.

Desde este último punto de vista, la piedad de los sabios cree haber dicho su postrer palabra.

La sección de la espina dorsal y la falta de sangre en el cerebro, parece que aseguran inmediatamente la cesación de la sensibilidad. Resta que calcular un sufrimiento moral, difícil de apreciar por razón de temperamento y de tiempo transcurrido.

La espera del momento supremo aplastará a un sanguíneo, torturará a un sensible, no hará huella en el idiota.

Mientras que el trance fatal está lejano, el reo vive y se sostiene de la esperanza. Sólo en el breve paso de los últimos instantes, es cuando el sentenciado a muerte sufre el castigo en todo su rigor.

Ha esperado; ya nada más puede esperar.

Toca con el dedo la muerte.

Ninguna evasión es posible.

Este tormento dura media hora, pero es atroz.

Pues bien; la ciencia viene a transformar la angustia de estos treinta últimos minutos en una beatitud incomparable.

La víspera de la ejecución, el abogado de Damperier pudo introducirme en la celda del reo.

Fácil me fué dormirle, y como yo conocía por las sesiones de los tribunales la historia trágica de su crimen, lo dije:

—Mañana por la mañana vendrán a buscarle; Matilde; a quién creía usted haber asesinado en un momento de celos, no ha muerto, y se va a casar con usted.

La sugestión se verificó, y vea usted cómo ha tenido efecto en la práctica.

En el momento en que el verdugo fué introducido en la celda del reo, Damperier se adelantó hacia él con las manos tendidas, exclamando:

—¡Gracias, a Dios!

—Luego, mientras la gente lo rodeaba, él hablaba con un gozo infinito:

—¡Qué mañana tan hermosa! ¿Verdad? Voy al patíbulo contentísimo... No perdamos un instante en vanas fórmulas... Vamos, amigo verdugo... Por tu mano voy a recibir la dicha más grande que he tenido en la vida... ¿Quieren ustedes beber algo? ¡Regocijémonos!

Ninguno de los asistentes sabía lo de la sugestión.

Estupefacto el director de la prisión, hizo servir un vino blanco, no del todo malejo.

Se bebieron unas copitas, y ya iba a secundarse con otras, cuando el reo se opuso.

—¿En qué piensan ustedes? —dijo — ¿Y esa multitud que nos espera en la plaza? Vamos; seamos exactos.

Se le vistió; él lanzó un suspiro de satisfacción!

Ya vestido, se dirigió hacia la puerta de la celda, y recibió a las personas que entraban como a otros tantos invitados.

Llegado el momento se lanzó fuera, dirigiéndose con paso seguro hacia el lugar de la ejecución.

—¡Ved qué hermoso está! No he visto altar más ornado de flores. Los cirios ardiendo, parecen estrellitas por cima de la frente divina de mi novia.

Y en el momento en que se le apretaba el cuello, Damperier exclamó con sonrisa inefable:

—¡Es el primer beso!

¿Por qué no se persuadiría a los sentenciados a muerte de que el último suplicio contiene la felicidad suprema?

Una carta sobre la crisis matrimonial

Hemos recibido la siguiente carta a propósito de la caricatura que publicamos el Domingo último:

Señor Director de "La Nación".

Muy señor mío: Publica "La Nación" de hoy una "contestación a Merlin" que encierra una verdad profunda y un pozo de buen sentido y, sin embargo, no puedo dejarla pasar sin alzar en contra de ella mi humilde pero enérgica voz de protesta. Se pintan ahí las cualidades que, a juicio del dibujante, debe tener "la mujer ideal" y a fe que el artista tiene buen juicio y muy acertado criterio, pues en más de una ocasión he oído opiniones de personas muy inteligentes y sensatas que concuerdan con las suyas, pero—y aquí empieza la protesta—los años y la experiencia me han dado el convencimiento de que esto es una teoría, si, señor Director, sólo una teoría, y que ya en la práctica la cosa es muy distinta.

He visto crecer a muchas niñas y convertirse en mujeres adornadas de las mismas cualidades que la "heroína" en cuestión; no las he visto jamás llamar la atención de ningún hombre y he tenido la pena de verlas declinar tristes y solitarias después de haber "esperado a Lohengrín en vano"... Y, sin embargo, estoy cierta de que habrían sido esposas y madres en la más alta acepción de estas hermosas y nobles palabras.

Los jóvenes del día no alcanzan a descubrir las cualidades y méritos de las verdaderas mujeres—digo descubrir porque el mérito siempre se oculta—y en un 95 por ciento se dejan entusiasmar y seducir por aquellas que tienen más desplante y sans-facon, más palabras, — aunque generalmente desprovistas de sentido común—una carita bien presentada —con el auxilio de monsieur Potín Fils,—más lujo y atrevimiento en el vestir, a veces a costa de grandes sacrificios de sus padres —me aventuro a creer que algunos papaes hacen con gusto el sacrificio con la expectativa de que el resultado lo compense—más ambiciones y vanidades, más vacío en el corazón y en el cerebro y, sobre todo, más peso en el bolsillo. Esto lo vemos a cada momento y explica el enorme porcentaje de los matrimonios desgraciados o mal avenidos y contribuye a que cada día sea más escaso el número de "las mujeres ideales", pues al ver que los méritos no cuentan para nada en "la conquista del marido" las niñas que van creciendo instintivamente siguen el ejemplo y usan de los medios de las que han obtenido el triunfo y se han asegurado un porvenir en el que no les faltará la ternura y el apoyo con que sueña toda mujer que es debilidad y corazón.

Saluda al señor Director, y le pide excusas por haber abusado de su paciencia.—M. S. de L.— Santiago, Enero 13 de 1918

La tierra de la libre oportunidad

Aquí no se dice nunca que un hombre tiene, sino que un hombre vale tanto o cuanto dinero. Cada uno vale lo que tiene. Si yo salgo de mi casa con cinco dólares por todo capital, yo valgo exactamente cinco dólares; pero, si me gasto en cenar dos dólares setenta y cinco, mi valor sufrirá una disminución lamentable. Es decir, que después de cenar, yo no valdré ni la mitad de lo que valía antes...

Estamos en la tierra de la **libre oportunidad**, esto es, en una tierra donde se supone que no hay clases ni previlegios y que todo el mundo tiene las mismas probabilidades de hacer fortuna. Así como en Europa puede darse el caso de un hombre inteligente y trabajador que no haga fortuna porque la organización social le niegue toda oportunidad de hacerla, aquí no. Aquí, según dicen los americanos, la oportunidad es idéntica para todos y la fortuna de cada individuo está, por consiguiente, en relación directa con su valía personal. Tantos millones de dólares representan tantos millones de inteligencia, de iniciativa, de tenacidad o de audacia, y tanta audacia, tanta tenacidad, tanta iniciativa o tanta inteligencia, representan tantos o cuantos millones de dólares. Es como un cheque. Usted viene aquí con una cantidad determinada de mérito personal y lo realiza usted en seguida en dinero contante y sonante. Y si usted no logra realizarlo es que su cheque es falso y que usted no posee mérito personal ninguno.

De donde resulta que aquí el dinero se ha convertido en la medida de todos los valores. Los hombres valen según lo que tienen, y las cosas según lo que cuestan. En los museos, para darle a uno una idea del mérito de los cuadros, se le dice a uno el dinero que han costado, lo cual, como procedimiento crítico, no cabe duda de que es sumamente simplificativo. Y quien habla de cuadros, habla de corbatas. Una corbata de tres dólares siempre es aquí mejor que una de dos, y no hay discusión posible sobre el asunto. ¿Que la corbata de dos dólares resulta de mejor gusto? ¿Qué su color armoniza más que el de la de tres con el traje o con la camisa ...? ¡Inútil! Las corbatas son como las personas, y si la corbata de dos dólares tuviera tres dólares de merito, hubiera conseguido los tres en la venta. Eso de que una buena corbata no haga fortuna puede ocurrir en Europa, pero no en América, el país de la libre oportunidad. Aquí no hay castas, aquí no existen privilegios, ni para los hombres, ni para las corbatas.

Y aquí, además, no se reconoce en el hombre más que una capacidad: la capacidad de hacer fortuna. Un hombre pobre es considerado aquí como un hombre incapaz y nunca se piensa que ese hombre haya podido invertir su capacidad en cosas no lucrativas. Todo tiene aquí un común denominador, que es el dinero. La música viene a ser en América algo así como el petróleo, un medio de enriquecerse, y el talento del músico, igual que el talento del petrolero, se calcula por el dinero que produce.

Todo lo cual nos parece repugnante a los europeos, quienes lo llamamos grosero materialismo. Yo, por mi parte, lo encuentro de un idealismo admirable. Para mí, lo más idealista es convertir al dinero en medida de todas las cosas. Un país en donde los buenos poemas produjesen tanto como las buenas minas y en donde todos los valores espirituales se redujesen a dinero, sería, en mi concepto, mucho más idealista que esos países en los cuales hacer poesía es una cosa, hacer música otra, hacer pintura otra y hacer dinero otra completamente distinta. Desgraciadamente, en los Estados Unidos ocurre como en todas partes, esto es, que para hacer dinero, aquí no hay que dedicarse a hacer literatura ni escultura, sino que hay que dedicarse a hacer dinero. El caso de Rockefeller, por ejemplo, no podría producirse en música, que es una materia difícil de monopolizar y con la que a mí no se me alcanza cómo llegaría a constituirse un **trust**. Y aquí lo que ocurre no es que se le dé a cada hombre una cantidad de dinero correspondiente a su mérito personal, sino que se le atribuye un mérito personal en relación con el dinero que posee.

—¿Fulano de Tal? Es un hombre de gran mérito. Vale tres millones...

JULIO CAMBA

PLANCHA

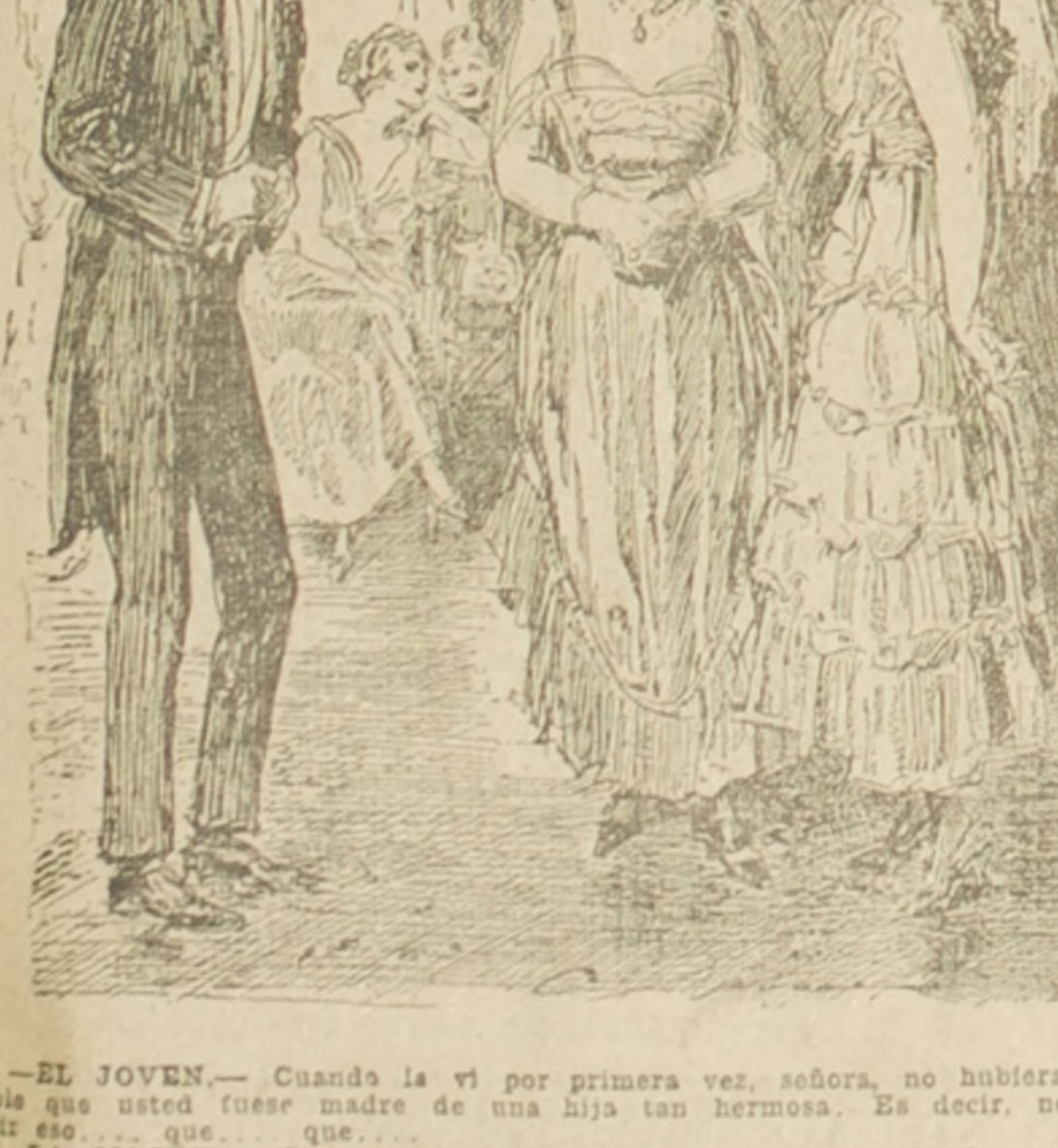

—EL JOVEN.— Cuando la ví por primera vez, señora, no hubiera creído posible que usted fuese madre de una hija tan hermosa. Es decir, no quise decir eso.... que.... que....

—LA MADRE.—(Interrumpiendo).—Por supuesto que nó: lo que usted quiere decir es que no creía posible que una niña tan hermosa como mi hija tuviese una madre como yo....

CURSOS DE VACACIONES DEL
INSTITUTO SAN MARTIN
SAN MARTIN 67

Sistema antiguo y concéntrico, Preparatorias, Humanidades y Bachillerato. Internos, mediopupilos y externos. Profesores de Estado. Matrícula abierta.

"LA NACION"

"LA NACION" avisa a sus lectores, avisadores y al público en general que con el fin de dar mayores facilidades a su clientela, ha abierto siete Agencias en Santiago, las cuales están encargadas de la venta del diario, contratación de avisos y suscripciones

Agencia [illegible]
Delicias 2692
A cargo de los señores
Sepúlveda y Davis

Agencia Matadero
Calle San Diego Núm 2039
A cargo de don
Antonio Velarde

Agencia San Pablo
Calle San Pablo Núm. 2460
A cargo de don
Luis Alberto Urbano

Agencia [illegible]
Calle Providencia frente M. Montt
A cargo de don
Angel Chico

Agencia Recoleta
Calle Recoleta Núm. 138
A cargo de don
Pablo Olea

Agencia Independencia
Calle Independencia 560
A cargo de don
Jose Lena

Agencia Vic. Mackenna
Vicuña Mackenna 770
A cargo de don
Fernando Calderón

A nuestros Suscriptores

Para evitar inconvenientes a nuestros suscriptores se les ruega renovar oportunamente sus abonos en la Caja de la Imprenta, o remitir cheque por el valor a nuestra orden, o pedir pase el cobrador por su domicilio. — Toda correspondencia debe dirigirse al Gerente de "LA NACION". - Teléf. 3114. - Casilla 81 D.

Calle Agustinas 1269

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES EN TODAS DIMENSIONES POR EXTRAORDINARIAS QUE ELLAS SEÁN,

le entrega en el plazo de 24 horas ***"LA BARRACA FABRICA IBERIA"*** por tener ASERRADERO EN SANTIAGO (único existente) y tener un gran surtido de grandes trozos. —**Para mueblistas le ofrece Rauli, Lingue, Pinus Insignius, Laurel y Alamo** completamente secos a secador a vapor húmedo, lo que hace que la savia de la madera sea completamente eliminada.

Poseyendo Desvío de Ferrocarril en Estación Yungay y carros propios, puede atender los pedidos con prontitud y a satisfacción del comprador.

BARRACA IBERIA, Avenida Matucana 745 **entre San Pablo y Rosas - Los dos teléfonos -** **Francisco García Paz.**

La Central

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

CON CAPITAL DE $ 600,000

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataudes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes

LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20%

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas
Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi
Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Contribución del Alcantarillado DE SANTIAGO

Esta contribución debe pagarse por trimestre anticipado en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda 830, de 10 a 11 1|2 A. M., y de 1 1|2 a 4 P. M. durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrarán intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procede al cobro judicial.

En consecuencia durante el presente mes de Enero se pagará sin intereses la contribución correspondiente al primer trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

780-16-a

SASTRERIA

L'AVENIR

San Antonio 334

PAPELES PINTADOS

Gran Surtido

recibió y vende barato LA

"Papelería París"

DELICIAS 34

Teléfono Inglés 324. — Id. Nacional 224. — Casilla 2713.

Cecilio Molleda

VENTAS POR MAYOR

[illegible]-15-a

Fierro Galvanizado Acanalado

PARA TECHOS

DE TODAS DIMENSIONES

ofrece listo para entrega inmediata a precios bajos

"La Mercería París"

DELICIAS 44. — Teléfono Inglés 324. — Teléfono Nacional, 224. — Casilla 2713

Cecilio Molleda

784-15-a

Alambre negro liso No. 5

ESPECIAL PARA DEFENSAS DE RIOS

ofrece para entrega inmediata

'La Mercería París'

DELICIAS 44. — Teléfono Inglés 324. — Id. Nacional, 224. — Casilla 2713.

Cecilio Molleda

783-15-a

Fierro en Barras

Fierro para Techo -:- Fierro Liso

Cáñería para Agua y Gas

ZINC - EN PLANCHAS
SURTIDO COMPLETO

Antes de comprar consultar precios a

ENRIQUE RAWLINS & Co.

Santo Domingo N.o 855

781-15-a

TATTERSALL

TOROS ABERDEEN AGNUS

Mochos negros procedentes del **CRIADERO del señor don Manuel A. Erausquin** de la provincia de Buenos Aires.

En la feria del

MIERCOLES 16, A LAS 2.30 P. M.,

rematarán **18 TOROS ABERDEEN AGNUS,** de 2 a 3 años, garantidos para la reproducción,

EL GERENTE.

NOTA.—Se recomienda esta raza, por su desarrrollo y calidad de carne.

812-16-a

Archivadores de Cartas

COPIADORES PARA CARTA

LIBROS EN BLANCO

y toda clase de Utiles de Escritorio compra Ud. ahorrando plata, donde

GRIMM Y KERN

Casa importadora de Utiles de Escritorio

ESTADO 247

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

186-17-a

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales del país, en las fechas que en cada grupo se indican:

Para 100,000 mangos para plumas;
10,000 tubos de tinta granulada, y
10,000 cajitas de lápices de composición, para el 17 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 12,000 libros de presencia diaria;
4,000 libros de matrícula, y
4,000 libros de asistencia de profesores, para el 18 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 2,500 jarros para el agua;
800 baldes;
800 regaderas;
500 lavatorios completos, y
2,500 sacos harineros, para el 23 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 200 colecciones de cuerpos geométricos, para el 19 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 6,000 resmas de papel para las escuelas, de 500 pliegos cada una, tamaño Mercurio de 77 por 110.
1,000 resmas de papel para dibujo, del mismo número de pliegos y tamaño que el anterior, para el 21 del presente mes, a las 3 P. M.

Bases, antecedentes, relacionados con estas propuestas y demás condiciones, pueden consultar los interesados, diariamente, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria.

2195-17-a

Pultres DE VACA

Tiene constantemente en venta

TAGLE Hnos.

Arauco Núm. 1035

Teléfono Inglés 6148

15A

QUINTA

En Av. Pedro de Valdivia

deseo arrendar por 2 ó 3 años.

OFERTAS a:

F. MORRISON,
a|c MORRISON & CO.
Santiago

15A

Instituto Agrícola DE CHILE

MATRÍCULA

Para ingresar a este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Bachilleres en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.

La matrícula permanecerá abierta desde el 1.o al 9 de Marzo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.

Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.

Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo, a las 8 A. M.

LA DIRECCION.

196-24-a

PRENSAS HIDRAULICAS

de DUSCHER y Cía., Luxemburgo

Reconocidas como las más resistentes y durables.

OFRECEMOS:

A. y F. BECKER y Cía.

Concepcion -:- Santiago

Chancaca Paita

Blanda en Cajones, ofrecen:

Hörmann & Cía. - Bandera 559

737-17-a

AVISOS DE REMATE

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DE LA FABRICA DE LICORES

San Francisco 1112

Mañana Miércoles 16 a las 10 A. M

— HAY —

Siete toneles de 800 litros, cuarenta pipas viajeras doble duela de 350 litros, treinta y tres cuarterolas de 100 litros, diecinueve cuarterolas de 56 litros, cinco pipas de 600 y 400 litros, cuarenta y siete cuarterolas de 50 litros, quinientos cincuenta cajones para licores, treinta cajones parafineros, tres mil botellas vacías champañeras, coñaqueras, oporteras y vineras, etc., un estanque de fierro de 1,600 litros, cincuenta tubos de fierro de 5" por 3.70 metros de largo, cuatro bombas, máquinas para capsular y embotellar, id. llenadoras, seis mamómetros, transmisiones, descansos, ejes y poleas de fierro; un gran lote de fierro y cobre, nueve tambores de fierro galvanizado, de 800, 400 y 100 litros; veintiuna máquinas para pelar duraznos, cañones, rejas de fierro, llaves de vapor, escritorio, estante con puerta, ruedas y ejes para carretelas, carretón chico, puertas y ventanas, romana de plataforma de mil kilos.

A la vista el Martes, de 9 a 11.30 A. M. y de 1.30 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

815-15-a

REMATE

FUNDOS CARBONIFEROS SITUADOS EN LA MEJOR ZONA CARBONIFERA DEL DEPARTAMENTO DE LEBU.

En la partición de los bienes de las sucesiones de don Andrés Villagrán y de sus cónyuges doña María Antonia y doña Jesús Villar, que practica el compromisario don Remigio Medina Neira se ha acordado sacar a remate, con admisión de licitadores extraños, el 21 de Enero próximo y siguiente, a las 2 P. M., en la Villa de Los Alamos (Lebu) en casa de don Manuel J. Viveros y ante el compromisario nombrado, las siguientes propiedades limitadas, según se expresa en el plano levantado al efecto y aprobado por los interesados:

FUNDO CUPAÑO

Hijuela N.o 1. Extensión 179 hectáreas. Minimum $ 28,651.52.
Hijuela N.o 2. Extensión 179 hectáreas. Minimum $ 28,651.52.

FUNDO LOS ALAMOS. COPIN

Hijuela N.o 1. Extensión 257 hectáreas. Minimum $ 33,380.03
Hijuela N.o 2. Extensión 273 hectáreas. Minimum $ 35,508.78.
Hijuela N.o 3. Extensión 273 hectáreas. Minimum $ 35,508.78.

FUNDO PILMAIQUEN

Hijuela N.o 1. Extensión 350 hectáreas. Minimum $ 63,005.05.
Hijuela N.o 2. Extensión 350 hectáreas. Minimum $ 63,005.05.
Hijuela N.o 3. Extensión 333 hectáreas. Minimum $ 59,987.11.
Hijuela N.o 4. Extensión 333 hectáreas. Minimum $ 59,987.11.

FUNDO CURANILAHUE

Hijuela N.o 1. Extensión 241 hectáreas. Minimum $ 15,668.00.
Hijuela N.o 2. Extensión 241 hectáreas. Minimum $ 31,337.90.
Hijuela N.o 3. Extensión 455 hectáreas. Minimum $ 13,678.94.
Hijuela N.o 4. Extensión 455 hectáreas. Minimum $ 13,678.94.

De la hijuela N.o 1 sólo se rematan las acciones y derechos que dichas sucesiones tienen en ella, incluyendo en la subasta el evento incierto sobre 105 hectáreas.

SITIOS EN LA VILLA LOS ALAMOS

Se rematan varias hectáreas divididas en sitios de los límites y extensión que indica el plano y por el mínimum de c. 3.8 el metro cuadrado.

FUNDO CHOQUE ADENTRO

Se rematan las acciones y derechos que corresponden a las sucesiones expresadas en el fundo nombrado, con excepción de las que correspondían en él a los accionistas don Francisco y Ramón 2.o Briones y a don José Antonio, Manuel Antonio y Ana Rosa Lemus. Mínimum: $ 18,000.

FUNDO CHOQUE AFUERA

Se rematan las acciones y derechos que las mismas sucesiones puedan tener en el fundo nombrado, limitado como lo expresa la escritura de 30 de Noviembre de 1881 otorgada ante el Notario de Cañete, pero sin responsabilidad alguna para los vendedores. Mínimum: $ 500.

Los fundos Cupaño, Los Alamos, Copín y Pilmaiquén están ubicados en el departamento de Lebu; Curanilahue, Choque Adentro y Choque Afuera en el de Cañete.

Para tomar parte en la subasta los licitadores extraños deberán depositar a la orden del compromisario el diez por ciento del mínimum de cada una de las propiedades en cuyo remate deseen tomar parte o rendir fianza a satisfacción del partidor.

Más datos y antecedentes pueden solicitarse del compromisario, Santiago, Merced 396, Casilla 1369 o del actuario que suscribe.

Los Alamos, 21 de Diciembre de 1917.

ARSENIO SAEZ

LA NACIÓN
SANTIAGO, 15 DE ENERO DE 1918

AL REDEDOR DE LA CRISIS

Hemos dicho hace pocos días que una de las condiciones esenciales de la tranquilidad política que el país reclama, depende de que los partidos tengan en el Gobierno hombres representativos de sus ideales y de sus intereses legítimos. El Ministerio Yáñez-Suárez Mujica cumplía satisfactoriamente esta necesidad y era ésta una de las causas del alto prestigio que alcanzó en el país. El señor Yáñez representa la tendencia más avanzada del liberalismo chileno; el señor Suárez Mujica es una de las personalidades de mayor figuración entre los radicales, y el señor Concha es uno de los fundadores y el más constante adalid del Partido Democrático.

Dentro de la solidaridad política que preside la crisis ministerial, estos hombres serán mañana reemplazados por otros que sin duda habrán de llenar la misma condición fundamental de ser genuinos representantes de sus respectivos partidos. Pero, ¿quién asegura que ellos lograrán mantenerse en el poder y presidir las elecciones? ¿Qué garantías van a pedir y a obtener de que no serán burlados por la Coalición, como lo ha sido el actual Ministerio? He aquí un segundo aspecto de la situación sobre el cual es necesario reflexionar en estos momentos en que la Alianza ve comprometidas las garantías de libertad electoral que había logrado establecer el Gabinete Yáñez-Suárez Mujica.

No nos hagamos ilusiones ni nos dejemos mistificar con palabras y promesas. El país tiene buena memoria y no ha olvidado hechos recientes.

El Ministerio encabezado por el señor Tocornal se vió en la necesidad de presentar su renuncia por una sencilla combinación coalicionista en el Consejo de Estado, y los representantes de la Alianza en ese Gabinete tuvieron más tarde que declinar sus cargos porque sus colegas no dieron facilidad alguna en orden a desarmar la máquina administrativa preparada para la intervención electoral y cumplir el programa que sirvió de base a ese Gabinete.

El Ministerio que preside el señor Yáñez se organizó en nombre de la necesidad de dar garantías efectivas de libertad electoral. Cumplió esta promesa que era para sus miembros un compromiso de honor; la Coalición no encontró en los actos del jefe del Gabinete motivo alguno para oponer resistencias, a las medidas adoptadas en contra de los funcionarios interventores. El Presidente de la República, el Ministro señor Alemparte y sus demás colegas han dado público testimonio de la prudencia y rectitud con que el señor Yáñez procedió a establecer el régimen de la imparcialidad y de la corrección administrativas en el país.

Pues bien, ha sido éste precisamente el antecedente que la Coalición ha tenido para valerse del embrollado arbitrio del proyecto monetario, con el objeto de provocar una dificultad ministerial que le permitiera producir la crisis total del Gabinete.

Repetimos, entonces, ¿qué garantía puede tenerse, ante estos hechos, de que dentro de un mes y en todo caso antes de las elecciones, la Coalición no repita por cuarta vez la misma operación?

Porque, no nos engañemos; si el nuevo Ministerio hace efectiva la garantía electoral, si reprime la intervención, si cambia o destituye los elementos perniciosos que aún quedan en la administración, el nuevo Ministerio será sacrificado como lo ha sido el actual. El dilema planteado por los jefes coalicionistas es inevitable: o se organiza un Ministerio que acepte un statu-quo favorable a la Coalición y que le permita desenvolver sus planes o se impide la formación o se derriba cualquier otro que responda a esa garantía efectiva, que fué la base acordada y reiterada por la representación parlamentaria aliancista en la crisis anterior y en la presente.

Se ha hablado en la prensa conservadora que se organizaría un Ministerio de combate contra la Alianza Liberal, uno de esos Ministerios llamados "presidenciales", que levantaría el pendón coalicionista en la próxima lucha eleccionaria. Es ésta una amenaza pueril, que la Coalición no tiene el valor ni los medios de realizar, y que sería contraproducente, atendido el tiempo que falta para la jornada de Marzo. Pero es una indicación de propósitos, que revela a las claras la idea de crearse en el Gobierno una situación de parcialidad en contra de la Alianza. Al organizarse un nuevo Gabinete, es indispensable entonces no perder de vista tal propósito y tomar en cuenta que la Coalición trabaja para que se forme un Ministerio que le sea favorable o se prepara para derribarlo con un pretexto tan fútil como el que acaba de emplear. La situación es, pues, de alerta para el liberalismo chileno.

FUNDOS
EN VENTA

Nuestra oficina ha recibido órdenes de venta de buenos fundos, en las distintas zonas del país, los interesados por comprar fundos, ya sea para explotarlos directamente o como inversión, para darlos en arrendamientos encontrarán lo que deseen en nuestro "Departamento de Fundos"

Podemos entregar los fundos que se compren, arrendados, con contratos garantidos y por cánones que correspondan al interés comercial de los capitales invertidos.

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Que venga la ley!!

A la larga lista de vidas que siega implacablemente este asesino con ruedas, como se ha dado en llamar al automóvil, hay que agregar un nombre lleno de vinculaciones y afectos en el seno de nuestra más distinguida sociedad: el de la señora Correa de Blanco Viel.

Ya no es posible contentarse en presencia de sucesos de esta clase, con pedir a las autoridades locales una reglamentación atinada e inteligente del tráfico público. Se ha visto que ellas no son capaces de darla, sea porque les falta tino o porque les falta inteligencia.

Oyendo el clamor público que pedía una reglamentación del tránsito urbano, el señor Alcalde, libra un decreto sobre el particular. Este decreto merece las más serias objeciones porque deja la materia peor que lo que estaba, y deberá reformarse y completarse pronto, si se tiene el propósito de servir los intereses de la ciudad; pero sobre todo revela lo que acabamos de afirmar: que no se puede pedir a las autoridades locales algo que no pueden dar, porque para obrar con tino y con talento, se necesita como condición esencial, disponer aunque sea modestamente de ambas facultades.

Si las autoridades locales son malas y no estudian los reglamentos que deben dictar, es preciso que el Gobierno de la República tome a su cargo la cuestión del tránsito urbano, e inicie ante el Congreso un proyecto de ley para reglamentarlo atinadamente en toda la República.

Unas tras otras las víctimas de los automóviles van amontonándose en esta ciudad; van constituyendo una acusación formidable en contra de todo un régimen, y van haciendo comprender al pueblo ignorante, que elegir malas autoridades equivale a quitarse la vida o a entregar al azar las vidas de sus mujeres, de sus madres o de sus hijos pequeños.

El obrero a quien se le va a hablar de expectativas lisonjeras a cambio de su voto para un municipal desconceptuado, encontrará en adelante una mano que le impida comprometerse. Será la de su esposa o la de sus hijas que, con la horrible experiencia de una cumbre de muertos, le pedirán como una dádiva que no podrá negar, que no las entregue a la negligencia culpable de un individuo que va a manejar los intereses de la ciudad para ponerlos al servicio de los suyos propios; que les dé una autoridad paternal, una autoridad que les haga más feliz la vida, mejorando la higiene de los conventillos, proveyendo al barrido de las calles, o reglamentando el tránsito de vehículos.

La madre tiene el derecho de pedir que se le permita vivir tranquila; que desaparezca la situación actual en que cada vez que sus hijos salen de paseo, se queda ella esperando la noticia del accidente que los ha arrebatado de la vida.

La madre, la esposa, las hijas, toda la familia, tiene el derecho de pedir garantía para sus vidas, y la autoridad de los Municipios no las da, ni hace nada por darlas.

Es preciso entonces que por lo menos en este factor enorme de muertes que es el automóvil, entre el legislador a tomar a su cargo la obligación que el Municipio no es capaz de desempeñar, y dé a los habitantes de toda la República una seguridad para sus vidas, con una ley general sobre el tránsito de vehículos.

La ley no sólo debe contener reglas encaminadas a dirigir el tráfico; debe contener también y muy terminantes respecto de la conducta de los chauffeurs.

El individuo que en un automóvil de arriendo pasa velozmente a nuestro lado, por pleno centro de la ciudad, no sólo contraviene a una disposición municipal, sino que revela malos instintos, porque desprecia la circunstancia de que por un motivo pequeño: debilidad en la dirección, rotura de un neumático u otro cualquiera, puede causar la muerte de numerosas personas, posiblemente la suya propia también, y en todo caso despedazar el coche que gobierna.

Es voz pública que conductores de coches de arriendo son muy conocidos en la Sección de Seguridad y es voz pública también que es peligroso que señoras solas caminen en estos vehículos. Semejantes antecedentes revelan que se ha dado carnet de chauffeur a individuos que no inspiran la menor garantía, y que son los que por regla general causan desgracias tan dolorosas como la muerte de la señora de Blanco Viel.

El legislador tiene a nuestro juicio la palabra.

En recientes excavaciones hechas en Gizeh, cerca del Cairo, ha sido hallado un documento histórico de trascendental importancia y cuyo grabado reproducimos. Se trata de un relieve egipciano de la época de Faraón Chefren que vivió sobre diecisiete siglos antes de la Era Cristiana. Lo interesante de este documento es que sus geroglíficos predicen con gran acierto dos grandes acontecimientos para el siglo de la época actual: La gran guerra y la salvación y felicidad de los hombres por medio del TE DOMINO.

UN ANARQUISTA MISTICO

SEBASTIEN FAURE

(Especial para "La Nación")

El cable acaba de traernos la noticia del arresto de Sebastien Faure. No es el primero ni el último que sube a la carreta fatal, que acaso exhuma Clemenceau del polvo en que dormía desde hace ciento veinticinco años; pero se trata esta vez de una figura tan notable, que no me parece superfluo detenerme a contemplarla a la luz de este pálido día de invierno europeo.

Sebastien Faure fué antes de la guerra el más grande de los oradores populares de Francia, después de Jean Jaurés. Y más de alguno prefería también su palabra a la vez calurosa y correcta, sobria y ostentosa, a la poderosa elocuencia wagneriana del gran leader socialista. Sebastien Faure no pertenía a este partido; era, por el contrario, el jefe ya muy poco discutido de los anarquistas franceses, si es que el anarquismo puede tener un jefe cuya definición misma es incompatible con el ideal que informa sus doctrinas. Pero por lo menos era el alma y el cerebro de esta tendencia. Y qué cerebro tan maravillosamente organizado; inteligencia de una formación clásica y de una cultura excepcional y que no correspondía de ningún modo a la idea que cualquiera puede formarse de un maestro de Vaillant, de Caserio Santo y de Ravachol.

Y fué, sin embargo, el inspirador de todos los tristes héroes de la "propaganda por los hechos", del "beau geste", como decía entonces Laurent Tailhade. La policía de Charles Dupuy y de Lepine trató de comprometerlo en los procesos en que los más célebres "compañeros" perdieron la cabeza. Por eso no será ésta la primera vez que franquea las puertas de una prisión política. Pero jamás la acción gubernativa pudo encontrar un jurado capaz de condenar tan severamente como lo deseaba el ministerio público a aquel que se trataba de presentar como el cerebro que había dirigido el brazo de los criminales.

Los discursos, los folletos de Sebastien Faure, lejos de servir de propagandistas al odio, están animados de un verdadero soplo evangélico en que se reconoce a cada paso la influencia de la Iglesia, en cuyo seno se formara. En efecto, este extraño personaje no sólo fué alumno de los hermanos de las Escuelas Cristianas, que le inculcaron una poderosa cultura clásica, sino que formó parte de esta congregación; recibió sus órdenes y no lanzó lejos los hábitos sino al cabo de unos cuantos años, después de una crisis de conciencia cuyas etapas nos ha referido a la manera de Ernesto Renán.

Su cráneo desnudo deja adivinar todavía las huellas de la antigua tonsura, así como la dulzura persuasiva de su palabra recuerda la unción evangélica de los predicadores. Así se ha revelado en la tribuna de los grandes meetings populares, donde mantiene pendientes a las multitudes de rudos trabajadores de la palabra de sus labios ungidos en la miel del Hymeto. Así también es en su vida privada. He tenido ocasión de comer con él en un restaurant de la Rue Drouet, invitados los dos por uno de esos jóvenes burgueses a quienes el asunto Dreyfus había emancipado de su clase para lanzarlos a las calles en medio de la muchedumbre estudiantil y a la propaganda de las Universidades Populares dentro de ese movimiento generoso que terminó desgraciadamente por afiliarse en la politiquería ambiente.

La compañía de ese idealista de una doctrina nueva, me produjo una de las impresiones más fuertes que recuerde en mi vida. Sería engañarse, pensar que ese hombre de maneras dulces y afables, de conversación nutrida de citas clásicas y de una educación refinada y que no desdeña tener por anfitrión a un millonario, es anarquista "al agua de rosas". Semejante apóstol no tiene contacto alguno con un Publio. Esas facciones dulces y llenas de movilidad, esa alta frente de pensador, esos labios delgadamente espirituales, sombreados por un largo y sedoso bigote que empieza a ser cano, son de un hombre que tiene a sus espaldas a un inmenso y misterioso ejército, pronto a cubrir en una noche de barricadas todas las calles de París; tal como hace 300 años a la voz del cardenal de Retz.

Algún día—si las previsiones de algunos se cumplen—esas manos finas y nerviosas firmarán tal vez, como lo hicieron las del aristocrático Maximiliano Robespierre, las órdenes de guillotina por millares. Y ahora recuerdo que la leyenda hablaba en esa época de nuestro encuentro de la existencia en manos de Faure y de sus amigos, de una lista negra minuciosamente confeccionada con los nombres de aquellos políticos, banqueros, grandes burgueses, que serían los primeros en caer arrestados cuando la "Gran Noche" llegara... Porque el día en que la temible fiera popular se desencadene—y mucho me temo que la guerra presente adelante esa fecha—no se contendrá a la voz de los jefes socialistas o anarquistas, seguirá como siempre a los más avanzados y a los más violentos. Y en ese día, el nombre de Sebastien Faure, nos llegará seguramente en alas del telégrafo.

Tal es el hombre que acaba de hacer su entrada en los calabozos republicanos y no se necesitan más explicaciones del cable para comprender que el implacable enemigo de la sociedad burguesa y de la idea de la patria, está acusado de propaganda pacifista. Nada hemos sabido de él desde que las hostilidades estallaron, pero es incontestable que se ha manifestado enemigo de la guerra.

Ahora, si se me permitiese, para dar a conocer mejor su fisonomía, recurrir a la comparación, diría que Sebastien Faure es al evangelio popular francés lo que Máximo Gorki es al evangelio ruso, tal como Romaín Rolland ha sabido ser su Tolstoy.

Por muy severo que pueda mostrarse el juicio de los hombres respecto de este apóstol de las innovaciones transcendentales, hay sin embargo en él algo que seguramente suavizará los rigores de la sociedad.

Sebastien Faure no es solamente un utopista de la Ciudad Futura; es el fundador en compañía de humildes obreros, de una especie de refugio en que los niños del pueblo encuentran en una casa de los alrededores de París el alimento y el abrigo a la vez que la instrucción y la salud. Y ha dado a esta escuela que dirije él mismo en unión de su esposa y de la cual todo castigo está excluído, pues niega el derecho a todo castigo, este nombre: La Colmena.

Así podrá imitar acaso a aquel romano que llamado ante el tribunal se despojaba de su túnica y mostraba al pueblo por toda defensa las heridas recibidas a su servicio y en el día de su proceso hará comparecer en su favor a todos esos niños que, como el Cristo, su maestro que jamás ha olvidado como un resto de su devoción de hermano cristiano, ha sabido amar tanto.

TESTIS.

Este artículo pertenece a la serie de colaboraciones con que nos favorece un distinguido viajero que guarda estrictamente su incógnito y ha sido traducido, como la silueta de Caillaux, por nuestro redactor Víctor Noir.

El retiro de un sacerdote

El cura párroco de Rengo, don Roberto Carcasson, no intervino nunca en política, miró a los feligreses de todos los credos como a hijos o hermanos. No trepidó en visitar todos los hogares, incluso el Club, donde un día aceptó se le sirviera un vaso de agua mineral. Visitó constantemente la escuela pública y dió sanos consejos a los alumnos. Un día se le removió de su cargo porque no tenía una filiación política acentuada y se retiró con el mismo ademán evangélico, sin proferir una queja. Véase cómo despidió la prensa a ese sacerdote de una religión de paz y de amor que se negaba a mezclarse en las luchas partidaristas.

Dijo "La Unión Liberal" de Rengo:

"El 31 de Diciembre último se retiró de Rengo el virtuoso sacerdote con cuyo nombre encabezamos estas líneas. En los pocos meses que estuvo entre los renguinos supo captarse generales simpatías.

Su carácter afable, su instrucción sólida, sus cualidades de hombre de sociedad, lo distinguieron entre los demás, por lo que los hogares más respetables le abrieron sus puertas.

Como sacerdote era inflexible en su modo de apreciar las virtudes, practicaba la caridad sin ostentación y con su lenguaje elocuente, lógico y persuasivo, se conquistaba adeptos.

En la tribuna sagrada dió muestras de clarísimo talento y de notables aptitudes oratorias. La oración patriótica que el señor cura párroco le encomendó para el 18 de Septiembre, és una pieza memorable, digna de los más renombrados oradores patriotas.

En el Liceo de Hombres, se desempeñó como un profesor de elevada cultura y dió muestras de poseer aptitudes pedagógicas.

Numerosos alumnos no asistían a clase, por voluntad de sus padres; accediendo a la invitación del señor Carcasson primero concurrieron esos niños por curiosidad y después por el vivo interés que despertaba su enseñanza.

En los academias que se celebraban en ese colegio hizo varias veces uso de la palabra. Su primer trabajo versó, sobre la obra educacional del Obispo don Ramón Angel Jara: profesores y alumnos oyeron con gusto su palabra fácil y emocionante. El príncipe de los oradores encontró a un digno apologista.

Los otros trabajos que leyó en las fiestas escolares del Liceo fueron justamente aplaudidos, sea para hablar de la influencia de la religión cristiana, sea para dar los agradecimientos al público.

En poco tiempo, los habitantes de Rengo se habían acostumbrado a estimarlo y a tenerlo como de Rengo, por lo que ha sido muy sentida su salida.

Numeroso público lo despidió en la estación de los Ferrocarriles; las autoridades, todo el profesorado del Liceo, un centenar de alumnos y las señoras más distinguidas se dieron cita para recibir sus últimos adioses y para desear felicidad al virtuoso presbítero que había dejado en la ciudad útiles enseñanzas y gratos recuerdos.

"Os he dejado, dice el señor Carcasson, de que nos ocupamos en carta reciente, pero sabed que vuestros nombres quedaron inscriptos con letras de oro y preciosos diamantes en el cáliz de mi corazón, y que conservaré eterno recuerdo de mi estadía en ésa, como amigo del profesorado, estudiantes y vecinos de esa localidad.

Exprese por medio de los periódicos de "El Comercio" y de "La Unión Liberal", mis agradecimientos a todos las personas que me despidieron en la estación y presente mis excusas a los que no pude ver antes de mi partida".

Tal es el apóstol de la iglesia y de la enseñanza que se ha alejado de Rengo".

Del ingeniero don Francisco Mardones

Comercio por el F. C. Transandino

Dos órganos representativos de la prensa del país se han ocupado en el último tiempo de nuestro comercio con la República Argentina a través del Ferrocarril Transandino por Juncal (1).

Aunque de ligera, por falta de tiempo, hemos intervenido ya una vez en la cuestión, principalmente con el objeto de concretar algunos conceptos acerca del rol que corresponde al ferrocarril, como a cualquiera otra vía de comunicación; y al hacerlo dimos a la publicidad algunas informaciones estadísticas sobre la magnitud de los transportes y naturaleza de las mercaderías porteadas en uno y en otro sentido.

El tema no parece aún agotado, y nunca es tarde para colaborar en la dilucidación de problemas de economía nacional.

Procuramos entonces dejar en claro que los esfuerzos de quienes sostenemos la conveniencia de la intensificación del tráfico en esta vía internacional, tienen por fundamento la correcta comprensión del rol que puede desempeñar en las relaciones comerciales con nuestros vecinos de ultra cordillera.

Los datos sobre tonelaje transportado que en esa ocasión entregamos al público, eran necesarios para demostrar que el Transandino está sirviendo ahora con mayor amplitud que antes al comercio entre los dos países, y que lejos de ser verdad que las estadísticas anotaran que la mayoría del tráfico se componía de mercaderías en tránsito del Atlántico al Pacífico, anotan, por lo contrario, una considerable diferencia en favor del transporte de productos chilenos de consumo en Argentina. Pero no eran necesarias esas cifras para desvirtuar el concepto de que dicho ferrocarril estuviera sirviendo casi exclusivamente los intereses del comercio argentino, ya que si se transportan mercaderías de uno a otro país, es porque el comercio de uno y otro país deducen beneficios de esos transportes: los comerciantes argentinos no pedirían nuestros productos ni nos mandarían los suyos si no dedujeran utilidades de estos negocios; y nuestros comerciantes, a su turno, no enviarían productos chilenos ni traerían otros de allá, si no tuvieran interés en una y otra operación.

Desde el punto de vista del ferrocarril, hubiera sido más satisfactoria la igualdad de tonelaje transportado en uno y en otro sentido, que la desigualdad desventajosa para la economía de la explotación, que muestran las estadísticas del tráfico en los últimos tiempos.

Ya que la magnitud de nuestro comercio con Argentina supera considerablemente al que se verifica por la vía transandina, ya que esta vía puede servir una cantidad mucho más importante de los transportes que forman ese comercio internacional, y ya que es posible, también, crearle nuevos elementos de tráfico haciéndola servir de comunicación directa entre las provincias de Cuyo y los países de ultra-mar, es natural y lógico que se procure atraer a este ferrocarril todo el tráfico posible a fin de obtener que la magnitud de sus transportes llegue a convertirlo en una vía de comunicación internacional de gran eficiencia, y libre de la tacha de continuar imponiendo al Erario el gravamen de la garantía de intereses.

Conviene, y es posible, pues, la intensificación del tráfico en el ferrocarril transandino; y desde el punto de vista de ferroviario interesaría más que esa intensificación se produjera con igualdad de transportes en uno y otro sentido.

Sin embargo, y como lo hemos dicho en otra ocasión, el ferrocarril está hecho para transportar, y debe ejecutar con igual solicitud los acarreos de oriente a occidente que los de sentido opuesto. La magnitud de unos y otros acarreos dependerá de las relaciones comerciales mismas, y estas serán la consecuencia de las necesidades que tenga un país de proveerse ya sea de productos del otro que haya ventajas en transportar por esta vía, ya sea de mercaderías que convenga traer desde más lejos a través del respectivo territorio.

Desde el punto de vista de los intereses generales del país, ni el tonelaje transportado en uno y otro sentido, ni el valor de las mercaderías porteadas, son factores que puedan tomarse como fundamento para deducir conclusiones en contra de la intensificación del tráfico por el ferrocarril transandino. Esos valores de las estadísticas aduaneras son, también, inadecuados para juzgar con alguna precisión acerca de la influencia que dicho tráfico ejerce en la economía del uno o del otro país, inadecuados para medir los beneficios que la línea reporta al comercio. Estos beneficios se miden por la economía que procura el transporte por esta vía; o sea, por la diferencia entre los desembolsos que exigiría el transporte por otra vía de comunicación y los que se efectúan transportando por el ferrocarril; pero de ningún modo por el valor de los artículos porteados.

El juicio que nos formáramos a la sola luz de este último antecedente, sería tan equivocado como el que quisiéramos deducir de la relatividad de los valores de la importación y de la exportación de un país cualquiera, según las cifras de las estadísticas de las aduanas. Chile, en donde esas estadísticas manifiestan, desde hace más de veinte años, valores anuales de exportación superiores a los de importación, aparecería en una situación envidiable al frente de los grandes países, como Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, etc., para los cuales esas estadísticas muestran generalmente lo contrario. Y, sin embargo, todos sabemos que no es así. Todos sabemos, también, que tanto las importaciones como las exportaciones son, en general, beneficiosas para un país, que muchas veces las primeras contribuyen eficaz y poderosamente al aumento de la riqueza nacional, y que las segundas suelen ser causa de empobrecimiento.

Así, es muy lamentable que el valor de nuestra exportación haya crecido por causa de la enagenación de navíos mercantes, por ejemplo, y habría sido, por el contrario, muy satisfactorio que hubiéramos podido aumentar nuestras importaciones mediante la compra de locomotoras y carros para nuestros ferrocarriles, maquinarias para nuestras industrias, etc., etc.

En suma, las cifras del comercio exterior deducidas de los precios autoritarios de las tarifas de avalúos y de las declaraciones de aduana en los diversos países, y sin tomar en cuenta numerosos elementos que forman el verdadero valor del comercio, están tan lejos de servir de unidad de medida para juzgar de la importancia de dicho comercio, como lejos están de servir de unidad de medida para apreciar los mayores beneficios que éste deduce del hecho de verificar el tráfico por una o por otra vía.

Con todo, si no se trata más que de observar el proceso de las oscilaciones de la balanza del comercio entre dos países durante un cierto tiempo, esos valores de las estadísticas de aduana tienen un relativo mérito; y en tal inteligencia daremos más tarde algunas cifras ilustrativas.

Digamos ahora que si no producimos todas las mercaderías que necesitamos, en naturaleza o en cantidad, es claro que tendremos que traerlas de otras partes, y si es más ventajoso traerlas de Argentina que de otros países, perderíamos esa ventaja si nuestro comercio no recurriera a ese mercado. La recíproca es igualmente cierta: desde que Argentina debe llevar de otras partes mercaderías que necesita consumir, renunciaría a un beneficio cierto si no llevara de Chile las que puede obtener aquí en condiciones más favorables.

De estas conveniencias comerciales resultarán, pues, dos corrientes de tráfico, una en cada sentido, y será mayor la de oriente a occidente si nosotros necesitamos traer mayor cantidad de productos de Argentina que los que ella necesite llevar de nuestro mercado: y vice-versa.

Los valores de estas dos corrientes diferirán según las naturaleza de los productos que las formen, y serán diversos en las estadísticas chilenas y argentinas; pero ni unas ni otras estadísticas darán el verdadero balance de la cuenta del intercambio verificado.

Por otra parte, cualesquiera que sean aquellas cifras, ninguno de los dos países tendrán motivos para alarmarse, desde que cada uno ha importado del otro lo que había menester y podía adquirir; pero tendrá mayores fundamentos de júbilo aquel para el cual su importación comprenda un mayor valor en artículos de consumo industrial que en mercaderías de consumo improductivo; más todavía, si su exportación comprende sólo productos de que dispone en exceso y no lo priva de parte de los que requieren sus industrias o la satisfacción de las necesidades personales de sus habitantes. Sin embargo, tal júbilo carecería de justificación si la balanza del comercio con los otros países, en cuanto a la naturaleza de las mercaderías cambiadas, no manifestara las mismas condiciones a que hemos aludido.

Ahora bien, nuestras necesidades de importación pueden referirse: 1.o A mercaderías que nosotros no producimos; 2.o A artículos que producimos en cantidad insuficiente para nuestro consumo; y 3.o A artículos que podemos traer de afuera a precios inferiores a aquellos a que los producimos o podríamos producirlos.

Mientras cualquiera de estas circunstancias subsista, esas mercaderías vendrán al país de donde nos sea más ventajoso traerlas; y si es de Argentina de donde nos conviene importarlas, llegarán de allí por la vía marítima, por los resguardos de cordillera, o por el ferrocarril transandino. En estas circunstancias no es dudoso, para nosotros, que conviene procurar que lleguen por el Transandino todas aquellas para las cuales esta ruta sea la más económica.

Recíprocamente, si Argentina puede encontrar en nuestro mercado condiciones más favorables para adquirir materias que no produce, que produce en cantidad insuficiente o que puede llevar de aquí a precio inferior al de producción allá, su comercio encontrará ventajas en abastecerse de aquellas mercaderías en esta plaza, y las llevará por la vía menos onerosa. No es, tampoco, extraño que procuremos que esta ruta sea el ferrocarril transandino.

Este estado de cosas, que es el normal en todos los países civilizados, y según el cual es indispensable proveerse en otros mercados de lo que hace falta en el propio, es susceptible de importantes alteraciones, sobre todo en cuanto a las mercaderías a que se refieren los números 2 y 3; pero nos parece claro que son los productores nacionales de los mismos artículos que recibimos del extranjero los que deben hacer sus cuentas, y no los impulsadores de la intensificación del tráfico en el Transandino. Pero, al mismo tiempo, es útil observar que sus cuentas y preocupaciones serían tan incompletas como inoficiosas, si sus miradas no alcanzaran más que al campo de nuestros vecinos, si no consideraran más que el tráfico por el ferrocarril Transandino, o si pretendieran actuar sobre él para producir aquellas alteraciones, haciendo abstracción de los verdaderos elementos influyentes en el problema, como lo son, la cuantía de las producciones y el precio de costo.

Basta observar que de Argentina no recibimos más de 3 por ciento del valor de las importaciones, que de allí traemos muchos artículos necesarios para el aumento de nuestra producción, que por el Transandino no recibimos ni el 1 por ciento de las mercaderías que importamos del extranjero, y que figuran en esa cuota artículos de conveniente introducción para el aumento de nuestra riqueza.

Por el contrario, desde que necesitamos de esa importación, deberíamos preocuparnos tanto más del mejoramiento de esta vía cuanto mayor sea el servicio que es susceptible de prestarnos, y más aún cuanto que por ella exportamos una cantidad apreciable de productos que nuestros vecinos adquieren para sus consumos.

En un artículo posterior analizaremos la cuantía y naturaleza de nuestro comercio por el Transandino, relacionándolo con nuestro comercio externo y particularmente con nuestro comercio total con Argentina.

FRANCISCO MARDONES

---

(1) "El Mercurio", 30 de Diciembre 1917, 2 y 9 de Enero 1918. "La Nación", 31 de Diciembre 1917, 1.o y 7 de Enero 1918.

El negocio marítimo

En el Japón, los armadores enriquecidos de manera casi repentina por el alza de los precios del transporte marítimo, son numerosos. Estos millonarios improvisados en los tres años y medio de guerra, según se lee en una correspondencia enviada a "The Economist" por su corresponsal en Tokio, han dado en la flor de gastar como antes no era corriente en ese país, introduciendo hábitos de lujo, dispendio y placer que empiezan a dar nuevo carácter, un carácter mundano al estilo occidental, a algunas ciudades. Es que, en verdad, acaso no haya habido jamás una oportunidad más espléndida para los negocios de transporte por mar.

En Chile no son escasas tampoco las personas que, con un casco viejo y un poco de actividad y ojo comercial, han realizado grandes ganancias, en la movilización de mercaderías en el litoral, ahora que escasean los vapores extranjeros que hagan el cabotaje. Eso mismo ha estimulado las construcciones navales, y la prensa acaba de publicar la noticia de que en Valdivia, está a punto de ser echado al agua, entre otros de menor tonelaje, el vapor "más grande que se haya construído en Chile". Es un estímulo debido a la situación anormal que ha creado la guerra, y que ojalá deje un impulso duradero.

Nos parece conveniente, con este motivo, recordar, una vez más, que la ley de Enero de 1917, debe entrar en vigencia en Agosto del presente año, y que, hallándose escalonado y aumentado progre-

Cultivadoras Planet a mano
Para todo trabajo de hortaliza
Trabajan con perfección y gran economía.
Recibimos una nueva remesa del último modelo.
Raab, Bellet y Cía
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

El Libro
Sobre el Club de Señoras de Santiago, con magníficos grabados.
Se vende en la
LIBRERIA ZAMORANO y CAPERAN
COMPAÑIA 1015
19-a

PASTA colorada y amarilla para pulir
Discos de Fieltro y Cénero
Esmeril en Polvo
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Sociedades Anónimas

BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VALORES

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 21 del presente mes, inclusive.

Santiago, a 9 de Enero de 1918.

ELIAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

2198-20-a

BANCO CHILENO Garantizador de Valores

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de este Banco para el Lunes 21 del presente, a las 2 P. M., con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance del semestre último.

—Cítase también a Junta General Extraordinaria, para inmediatamente después de la Ordinaria, con el objeto de tratar de la reforma de los artículos 15, 21, 23, 26, 33, 34 y transitorios de los Estatutos Sociales que se refieren principalmente al aumento de dos Consejeros y a los detalles administrativos consiguientes a este aumento.—Santiago, a 9 de Enero de 1918.

Roberto Lyon, presidente.

2203-21-a

Rieles 9 Kilos

por metro ofrecemos para entrega inmediata a bordo, en la costa.

V. A. GOMEZ D.

VALPARAISO. CASILLA N.o 775

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS “LA FRANCESA”

DIVIDENDO N.o 19

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de 12 por ciento, acordado en junta general del 11 del presente.

Santiago, Enero 11 de 1918.

J. NICOLAS ORREGO S.

783-17-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

811-28-a

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.

Santiago, Enero 12 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

753-24-a

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

“LA UNION NACIONAL”

Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.

782-27-a

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 11 hasta el 21 de los corrientes, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1918.

JOSE URETA E.,
Gerente.

21-A

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 21 de los corrientes, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1918.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

21-A

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

761-24-a

BANCO de CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.

762-24-a

Avise Ud. en “LA NACION“

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **Imperial**, capitán Gregory, el Miércoles 16 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Palena**, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 30 de Enero y 13 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Mapocho**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 12 de Enero, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Enero 9 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO
Casilla, 23

HUASCO
Casilla.

VAPORES NACIONALES:
“Caupolican”, “Gerda” y “General Freire”

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

“Sociètè Génerale de Paris”

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Compañía de Seguros “La Metrópoli”

Cítase a Junta General de Accionistas, para el 30 del actual, a las 4 P. M., con el objeto de proceder a la elección de Directorio definitivo.

En esta reunión se dará también cuenta de las operaciones efectuadas en los primeros cinco meses de la Sociedad.

La reunión tendrá lugar, en el local de la Compañía, calle Bandera N.o 64.

CARLOS ALDUNATE SOLAR.
Presidente.

809-29-a

Mercado de la Vega Central

Avisa al público que desde el 1.o de Febrero próximo se establecerá una sección de Feria de Productos Agrícolas de las clases que hasta hoy día no se vendían, como cebada, harina, charqui, pasto y todos los productos secos. La Vega recibe a consignación para el remate, o para venta con mínimum, todos los productos, y responde del pago del precio de ellos.

Los interesados pueden consultar en la Vega el Reglamento por el cual se regirá ese negocio.

EL GERENTE

546-16-a

COMPANIA DE MUELLES

DE LA POBLACION VERGARA

Se encarga de embarques y descargas tiene espléndidas bodegas co desvío, muelle, lanchas, remolcadores, romana para pesar carros completos, etc.

Anticipa fondos para pagos de fletes y seguros. Dirigirse:

CARLOS ANTUNEZ CAZOTTE, Gerente.
CASILLA 200, Viña del Mar.

BOMBAS PARA REGADIOS

AGUA POTABLE

Instalaciones completas a fuerza hidráulica, gas pobre a leña, petróleo, etc.

H. A. FINN
Ingeniero
Casilla 1405, Valparaíso.

Eladio Vicuña E.
Agente
Agustinas 1150, Santiago.

VINOS JOSE LUIS COO

VIÑA SAN CARLOS

BANDERA 78 -:- Casilla 3515 -:- Teléfono 1571

Representante

Benjamin Valle F.

509-31-a

Caja de Ahorros de Santiago

Establecida por la Caja de Crédito Hipotecario

Autorizada por Decreto de 27 de Junio de 1884

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Luis Barros Borgoño

CONSEJEROS:

Sr. Enrique S. Sanfuentes	Sr. Carlos Balmaceda
„ Fernando Lazcano	„ Ramón E. Santelices
„ Ismael Tocornal	„ Manuel Salas Lavaqui
„ Abraham A. Ovalle	„ Emilio Bello Codesido
„ Arturo Besa	„ Juan E. Mackenna
„ Ventura Blanco Viel	„ Luis Jordán

Sr. Tobías del Río

ADMINISTRADOR
Abraham Prado M.

SUB-ADMINISTRADOR
Luis J. Ovalle C.

OFICINA CENTRAL: **Agustinas 1190**

SUCURSALES:

Estación, Providencia, San Pablo, Yungay, Independencia, Bellavista, San Diego, Huemul, Matadero, Población Huemul, Manuel Montt, Ñuñoa, San Bernardo, Melipilla, San Antonio, Talagante, Puente Alto y Graneros.

Además está en relación con las siguientes oficinas de la Caja Nacional de Ahorros

Tacna, Arica, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Calama, Copiapó, Chañaral, Vallenar, Serena, Ovalle, Coquimbo, San Felipe, Los Andes, Putaendo, Valparaíso (Puerto), Valparaíso (Prat), Valparaíso (Almendral), Valparaíso (Viña del Mar), San Francisco de Limache Quillota, Calera, Llay-Llay, Rancagua, Buin, San Fernando, Rengo San Vicente de Tagua-Tagua, Curicó, Molina, Talca, Constitución Linares, San Javier, Parral, Cauquenes, Quirigue, Chillán, San Carlos Bulnes, Yungay, Concepción, Tomé, Yumbel, Talcahuano, Los Ángeles Angol, Traiguén, Collipulli, Victoria, Temuco, Lautaro, Pitrufquén Valdivia, Puerto Montt, Osorno. Puerto Varas, Ancud y Castro.

Caja de Ahorros DE SANTIAGO

BALANCE GENERAL en 31 de Diciembre de 1917

DEBE

A Capital de Responsabilidad.	$ 50.000	
A Fondo de Reserva	500,00	
A Fondo de Responsabilidad.	830,308.85	$ 1.380,308.85
A Depósitos		38.145.384.67
A Letras en Custodia		9.615,976.94
A Garantías de Alcancías		32,060.00
A Estampillas de Ahorro		10,000.00
A Caja Nacional de Ahorros		170,281.19
A Documentos por pagar		480,989.43
A Bonos de Ahorro y Renta		183,660.00
A Varios Acreedores		36,778.00
A Intereses por Pagar		141,078.62
A Cobranzas		539.45
A UTILIDAD		623.576.62
		$ 50.820,633.77

HABER

Por Bienes Raíces		$ 982,956.31
Por Poblaciones		3.009,034.31
Por Mobiliario		138,418.58
Por Adquisiciones de Propiedades.		2.665,304.44
Por Seguros Sección Propiedades.		20,000.00
Por Bancos	$ 3.838,265.52	
Por Caja.	1.011,254.99	4.849,520.51
Por Letras Hipotecarias en Custodia		9.615,976.94
Por Capital de Responsabilidad Letras Hipotecarias 6 o|o		50,000.00
Por Letras Hipotecarias en Cartera.		28.796,032.85
Por Intereses por Cobrar		291,391.67
Por Material		41,268.14
Por Operaciones Pendientes		98,258.72
Por Compras condicionales		231,587.20
Por Alcancías		30,884.10
		$ 50.820,633.77

Ganancias y Pérdidas

DEBE

A Intereses.—Los pagados a las cuentas de Depósitos, Sueldos y Gastos Generales	$ 1.933,607.33
A Utilidades.—Saldo.	623,576.62
	$ 2.557,183.95

HABER

Por Intereses.—Los que resultan al Haber de esta Cuenta después de deducir los pagados al público en el año	$ 2.557,183.95
	$ 2.557,183.95

ARTURO L. HUBNER.
Contador.

ABRAHAM PRADO M.,
Administrador

CERTIFICAMOS haber examinado el Balance de la Caja de Ahorros de Santiago en 31 de Diciembre de 1917, y confrontado con sus libros y documentos, lo hemos encontrado conforme.

Abraham A. Ovalle **Fernando Lazcano**

sivamente el monto, el derecho de tonelaje que ella crea, favorecería a quienes se decidieran a acojerse a sus disposiciones, al iniciar sus operaciones junto con la vigencia de la ley. En efecto, se ha dispuesto que al término de diez años, el cabotaje quede librado exclusivamente al pabellón nacional; pero, a la vez, se ha creado un derecho de tonelaje (con fines de fomentar la misma marina mercante) y del cual se empezará a pagar solo un 25o|o, y aumentándose la proporción de año en año. Las naves que se hallen en lista para hacer la navegación de cabotaje desde el presente año, comenzarán siendo gravadas con el mínimo del impuesto: harán sus primeras armas, por así decirlo, en condiciones relativamente poco onerosas. Hay que tener presente que la escaséz de naves seguirá por mucho tiempo después de cesar las hostilidades y firmada la paz; de manera que quienes se resuelvan a "embarcarse" en una empresa de navegación como ésta, pueden estar seguros de tener carga, a precios remuneradores, y casi sin competencia, aún dentro del plazo de diez años, en que la ley tolerará la explotación del comercio de cabotaje por naves extranjeras.

A manera de ilustración, sobre lo que ha influído la guerra en el precio de las naves, citamos aquí algunos casos, tomados de fuente auténtica.

Sir J. Ellerman compró en Octubre de 1916 la compañía Wilson, de Hull, compuesta de 72 buques con 187,267 toneladas de capacidad bruta. El precio pagado por el comprador fué alrededor de 115 millones de francos, o sea **cinco veces el valor de los buques en Julio de 1914.**

El vapor inglés "Swanley", de 594 toneladas, construído en 03, fué vendido en Abril de 1915 por un millón cien mil francos. Y en Noviembre de 1916 era revendido por tres millones 750,000 francos.

El "Hackens"— también inglés —de 8,500 toneladas, terminado en 1914, fué vendido al Canadá en Septiembre de 1916, por 5.625,000 francos— o sea 650 francos la tonelada—en vez de 200 francos, que fué el costo de construcción.

El vapor noruego "Hércules", de 6 500 toneladas, construído en Sunderland en 1903, costó un millón 75,000 francos. En Mayo de 1914 fué vendido en pública subasta por 800 mil francos. En Octubre de 1915 fué vendido de nuevo por 2.250,000 francos. Y en Septiembre de 1916, puesto en venta otra vez, fué adquirido por **6,333,000 francos!**

El barco griego "Stathathos", de 6,100 toneladas, construído en Inglaterra en 1906, fué comprado de ocasión en 1912, por un armador ateniense, por 875,000 francos. En 1916 se lo vendió a F .N. Abatielos, en Londres, por **cuatro millones 625,000 francos,** habiendo realizado desde 1912 a 1916, un beneficio neto suplementario de **cuatro millones de francos, por lo menos.**

Con razón hemos afirmado que las condiciones en que la guerra ha dejado el tráfico marítimo—ya por la inmovilización de naves, ya por el hundimiento de otras, ya por la ocupación de otras en viajes afectos a las necesidades puras y exclusivas de los beligerantes—hacen que se haya presentado, y subsista, una oportunidad única a los negocios de esta clase. Por lo que respecta al cabotaje en nuestro litoral, los Poderes Públicos han cumplido su deber, dictando la ley ya citada: corresponde a los hombres de iniciativa, de capitales, de fe en el porvenir y de espíritu patriótico, aprovecharla en el más breve plazo, que es, por otra parte, el más conveniente.

G.

POLITICA

EL REGRESO DE S. E. EL PRESIDENTE, SE ACTIVARAN LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA CRISIS

ER REGRESARON A SANTIAGO LOS MINISTROS SEÑORES ÑEZ Y ALEMPARTE Y LOS SEÑORES TOCORNAL Y RIVAS VICUÑA

CAMPAÑA ELECTORAL EN COQUIMBO Y OTRAS PROVINCIAS

La crisis ministerial

Con el regreso de S. E. el Presidente de la República, anunciado para hoy, entrarán en actividad las gestiones encaminadas a la solución de la crisis ministerial.

Al efecto, el señor Sanfuentes conferenciará hoy con varios políticos.

REGRESARON

El Ministro del Interior señor don Eliodoro Yáñez, que se había trasladado a "Lo Herrera", regresó ayer a Santiago.

Regresó también el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor Alemparte, que se hallaba en Valparaíso.

—Procedentes de San José y Graneros, respectivamente, regresaron ayer a la capital los señores don Ismael Tocornal y don Manuel Ri-Vicuña.

Senaduría de Malleco

La mesa directiva del Partido Liberal trascribió ayer al presidente de la Asamblea de Angol el acuerdo adoptado por los Comitées Aliancistas y por el Directorio General Liberal en orden a la celebración de una nueva convención provincial en Malleco para la proclamación de candidato a senador.

Y recomienda al presidente de esa asamblea el pronto cumplimiento del acuerdo anterior, para lo cual debe invitar a las demás asambleas de la provincia.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN COQUIMBO

Proclamación del señor Morel

Anoche recibimos los telegramas que siguen, de parte de nuestro corresponsal en La Serena.

"Serena, 14 de Enero de 1918. — "Nación". — Santiago. — Candidato señor Morel fué hoy a Vicuña. Esta noche efectúase su proclamación en el Teatro de La Serena.

Debido a la división del partido balmacedista, hay dificultades respecto a quién presidirá la asamblea.

División balmacedista mantiénese latente a pesar de los esfuerzos de unificación. Es seguro que señor Vicuña Cifuentes y Torres Pinto irán a la lucha combatiéndose mutuamente.

Mañana se ofrecerá un banquete en La Serena al señor Morel. Aliancistas Coquimbo muéstranse satisfechos porque llegó el nuevo juez don Carlos Ibáñez, que estímase funcionario correcto e imparcial. Así abandonará el juzgado el promotor fiscal señor Gutiérrez Vega, que no inspiraba garantías por su apasionamiento político a favor de la Coalición. El señor Gutiérrez, junto con el gobernador, fueron los primeros en recibir al señor Morel.

Sé positivamente que un ex-diputado conservador por esta agrupación expresó al candidato señor Morel que la lucha senatorial se le hace difícil y que su derrota es segura, si no logra unir a los balmacedistas. — El Corresponsal".

—"Coquimbo, Serena, Enero 14 de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Coméntase risueñamente una coincidencia producido al arribo del señor Morel y su comitiva al puerto de Coquimbo.

En el momento en que desembarcaba, se dirigía bulliciosamente al vapor una partida de trabajadores enganchados para las salitreras.

La comitiva entusiasta los tomó como partidarios suyos.

Coquimbo. — Serena, Enero 1917. — (A las 11 y media P. M.) — "La Nación". — Santiago. — La asamblea coalicionista, presidida por el señor Alfredo del Solar, acaba de proclamar la candidatura senatorial del señor Morel. —El Corresponsal".

Partido nacional

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva de este Partido en la Secretaría General, Bandera 682.

La reunión tiene por objeto hacer la proclamación de diversas candidaturas a diputados.

Ayer celebró sesión la Junta **Departamental del Partido Nacional** bajo la presidencia del señor Ricardo Ahumada y con asistencia de numerosos de sus miembros.

El presidente expuso que el objeto único de la reunión era repetir la votación con respecto a la designación de las personas que deben recomendarse a la Junta Ejecutiva para los puestos de candidatos a diputados por Santiago.

Fueron designadas las mismas personas que, como se sabe, son los señores: Miguel Luis Irarrázaval, Ignacio Marchant y Ricardo Ahumada.

También obtuvieron algunos votos los señores José Víctor Besa y Ruperto Alamos.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

El vice-presidente de este partido señor Enrique Zañartu Prieto, pasará hoy a la Moneda a conferenciar con el Presidente de la República.

CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

La asamblea liberal de Nacimiento ha designado a los señores Enrique Tagle Moreno, Guillermo Moore Montero y Oscar Garcés Silva, en el carácter de delegados ante la Convención de la Juventud Liberal, que se reunirá próximamente en Valdivia.

CONGRESO NACIONAL

Ayer no celebraron sesión ni el Senado ni la Cámara de Diputados.

ASAMBLEA LIBERAL DE TUTUQUEN

Con motivo de la reciente creación de la asamblea Liberal de la Comuna de Tutuquén, se ha dirigido a la nueva asamblea la siguiente nota:

"Santiago, 11 de Enero de 1918. — Señor presidente:

De acuerdo con lo que tuvimos el agrado de manifestar a usted en comunicación de 28 de Diciembre último, en respuesta a su nota número 5 de fecha 21 de ese mismo mes, tenemos el honor de poner en su conocimiento que el directorio general del partido, en su última sesión, acordó reconocer como asamblea comunal del partido a la que provisoriamente se tiene constituída en Tutuquén por nuestros correligionarios de esa localidad.

A adoptar esta resolución, el directorio declaró que se imponía con muy viva complacencia de la determinación de los liberales de esa comuna, en quienes no ha podido menos que reconocer un fuerte espíritu de cohesión, un interés positivo por la marcha próspera de nuestro partido y un anhelo vehemente por contribuir al afianzamiento de la organización democrática del partido liberal.

Cumplimos muy gustosos con transmitir esta declaración, por el digno intermedio de usted, a los señores miembros de esa nueva asamblea, junto con los cordiales votos del directorio por el feliz desarrollo de los trabajos que corresponderán a este reciente organismo del partido.

De acuerdo, también, con lo que expusimos a usted en comunicación de fecha 9 de Noviembre, próximo pasado, enviamos a usted registros, estatutos y programas del partido y varios ejemplares del folleto en que se contienen los trabajos de nuestra última convención general.

Con muy atentas consideraciones, nos reiteramos del señor presidente, Attos. S. S. y Afmos. correligionarios. — (Firmados). — **Luis Enrique Herrera L.— Pedro Préndez Saldías,** secretarios. —Al señor don Alfredo Arriagada, presidente del directorio provisorio de la asamblea liberal de Tutuquén".

ECOS DE UNA INFORMACION POLITICA

Se nos informa ahora que la presentación del señor Juan Marín, regidor de la Municipalidad de Barrancas, para ingresar al Partido Radical, está patrocinada y suscrita por los señores Armando Quezada, candidato a senador, y Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso y Víctor Celis, candidatos a diputados y por don Ramón Briones Luco, presidente de la **Asamblea Radical de Santiago.**

AGRUPACION RADICAL DE SAN MIGUEL

Presidida por don Leonidas Zúñiga Inda, celebró sesión el Domingo próximo pasado esta agrupación política.

Se dió cuenta:

1.o De diversas solicitudes de admisión revisadas por la comisión respectiva, y de varias adhesiones y felicitaciones por el progreso y éxito obtenido por la agrupación; y

2.o De una carta del secretario señor Cabezas Fóster, en que solicita un permiso de dos meses por motivos de salud.

El señor Zúñiga hace presente a la asamblea que, en vista de la situación política general que se viene produciendo en la comuna, con motivo de las próximas elecciones, convendría no interesarse ni comprometerse con ningún candiato a municipal, ya que por desgracia esta vez se ignora todavía si les sería posible a los radicales llevar y luchar por un candidato propio. Manifiesta, por otra parte, que si en caso contrario, o, la junta central del partido, recomendara a un candidato oficial, entonces la agrupación podría prestarle su más franco y decidido concurso, reservándose, sí, el derecho de podre calificar la persona de ese candiato.

Se adoptaron, después, los siguientes acuerdos.

a) Aceptar las solicitudes presentadas y contestar las cartas de felicitación enviadas al señor presidente;

b) Conceder al señor secretario la licencia que solicita y nombrar en su reemplazo a don Pedro H. Díaz;

c) No trabajar por ningún candiato a municipal aliancista que no venga recomendado oficialmente por la junta central del partido radical, ésto sin perjuicio de que, contadas las fuerzas de la agrupación, y adhesiones, pueda presentarse un candidato a municipal, elegido del seno de la agrupación, a quien en todo caso debe dársele preferencia; y

d) Felicitar al comandante de policía por su labor.

A las filas Radicales

Valiosa adhesión

En el curso de una manifestación ofrecida en Carahue el 30 de Diciembre último, a los cándidatos radicales señores Anguita, Schleyer y Navarro, tuvo lugar el acto de incorporación al partido, del respetable vecino de esa localidad y primer alcalde de la comuna, don Alejandro Holzapfel. En el momento de firmar el registro radical, el señor Holzapfel, que hasta entonces había figurado entre los nacionales, fué entusiastamente aplaudido por la numerosa concurrencia. Inmediatamente después, hicieron uso de la palabra para felicitar al señor Holzapfel, y celebrar su incorporación a las filas radicales, el candidato a senador señor Anguita, y el asambleísta de Carahue, don David Alvarez. Este último, al terminar su alocución, dió lectura a una carta en que el señor Holzapfel renuncia a su calidad de miembro del partido nacional y que, por considerarla de importancia, dados el prestigio del firmante y la franqueza con que en ella se describe la situación de este partido en la provincia de Cautín, publicamos a continuación:

"Señor presidente del partido nacional. — Nueva Imperial. — Distinguido señor:

La presente tiene por objeto pedir a usted tenga a bien eliminar mi nombre de los registros del partido nacional.

Como esta determinación no ha sido tomada por desavenencia alguna con mis amigos políticos, creo de mi deber dar las razones que me han movido a tomarla, razones que, estoy seguro, sabrá usted apreciar.

Desde tiempo atrás el partido nacional en el departamento de Imperial, y especialmente aquí en Carahue, va camino de franca disolución. Contados son los amigos que quedan, y estos pocos aún, se hallan divididos por ideas contrarias. El registro cuenta aquí con seis u ocho firmas. El poder electoral y la organización cerrada que antes nos hacía fuertes, han pasado a manos de partidos más activos, de más empuje y de mayor organización interna. A nosotros nos ha faltado organización y cohesión. Sensible es decirlo; pero el partido no vivía sino por pocos instantes en las elecciones y luego éramos olvidados y tratados en las combinaciones políticas de que formábamos parte como parientes pobres a quienes no se les toma parecer ni se les tiene en cuenta para nada.

Para un joven como yo, que necesita de campo para ejercitar su entusiasmo político, ya que la vida política del país debe interesar a todo ciudadano, no es suficiente el trabajo de un día que se destina a elegir municipal, diputado o senador del partido o a coadyuvar al triunfo de alguna representación extraña a nuestras filas;

Dos períodos está ya aquí el partido sin representación parlamentaria, y según todas probabilidades, lo estará también el venidero. Pero lo que más preocupa, es la política local. Es por el adelanto de su pueblo por lo que cada uno desea con mayor empeño trabajar, y en este sentido nada se puede hacer sin ser espaldeado por una organización poderosa y de ideales fundados. Es como emprender un negocio sin capital.

Mi modo de pensar me señala al partido radical como la entidad política que posee un programa más elevado y definido y una organización más fuerte. Creo que dentro de él tendré amplio campo, y creo también que, en días no lejanos, se unirán más los elementos liberales y podré trabajar en tarea común con mis antiguos correligionarios.

No es fácil para mí romper este lazo de común pensar que nos ha unido tantos años; pero es necesario ser franco y tomar sus determinaciones como las dicta la conciencia.

Reciba, usted, señor presidente, y los amigos, mis más sinceros agradecimientos por la confianza que en todo momento quisieron dispensarme. — A. Holzapfel".

LIBERALES DEMOCRATICOS DE RENCA

Se ha citado a los liberales-democráticos de esta comuna a una asamblea que se llevará a efecto el Domingo 20 del presente a las 3 P. M.

Objeto de esta asamblea es la proclamación de candidatos a municipales.

Local: Fermín Vivaceta N.o 72.

LA POLITICA EN MAULE

Ha firmado los registros del partido liberal doctrinario en Cauquenes el señor José Ignacio Pinochet y Gaete, quien hasta hace poco desempeñaba el cargo de presidente del partido nacional.

Tenemos noticias de que un grupo numeroso de miembros del partido nacional han asumido idéntica actitud a la del señor Pinochet en la provincia de Maule.

TERCERA CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

En la secretaría del Centro Liberal se continúan recibiendo comunicaciones de numerosas asambleas y centros liberales del país en las cuales se nombran delegados a la convención de la Juventud Liberal que, como se sabe, iniciará sus sesiones en Valdivia el 20 de Enero próximo. Ayer se recibieron comunicaciones de los siguientes centros:

Centro Liberal de Valparaíso, señores: Miguel Aylwin, Gustavo Silva, Alejandro Rengifo Reyes, Roberto Huneeus Gana, José Benito Ibarra, Mariano Latorre, Julio Moore Fuenzalida, Carlos Ramírez Rodríguez, Enrique Ramírez Rodríguez, Manuel Bianchi Gundián, Osvaldo Fuenzalida Correa, Osvaldo Marín Ugarte, Octavio del Real, Héctor Orrego Puelma y José Raunich.

Asamblea liberal de Santiago, señores: Luis Barros Valdés, en reemplazo de don José María Saavedra, que renunció.

Asamblea liberal de San José, señores: Emilio Becerra y Julio César Mena.

Asamblea liberal de Nacimiento, señores: Enrique Tagle Moreno, Guillermo Moore Montero y Oscar Garcés Silva.

Asamblea liberal de Petorca, señores: Desiderio Domínguez Prado, Ricardo Larraín Bravo y J. Arturo Yávar.

Asamblea liberal de Rancagua, señores: Carlos Ugarte Urzúa, Arturo Yávar Aspillaga y Alfredo Lea Plaza.

Asamblea liberal de Buin, señores: Enrique Donoso Urmeneta, y Osvaldo Marín.

Asamblea liberal de Vichuquén, señores: Hugo Lea-Plaza, y Hermán Echeverría Cazotte.

Se nos encarga citar a todos los delegados a la convención que residen en Santiago para una reunión que tendrá lugar mañana Miércoles a las 6 y media P. M., en los salones del Club Liberal, para ponerse de acuerdo sobre la partida a Valdivia que, como se sabe, se efectuará el Viernes en el nocturno.

CENTRO LIBERAL

Se cita a sesión extraordinaria para hoy Martes a las 9 y media P. M., para tratar de la futura Convención de Valdivia.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

COMISION MIXTA

Hoy reanudará sus funciones la Comisión Mixta.

Está pendiente el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles.

Jabón HALIFLOR

Como dentífrico, para el cutis, para el tocador y el baño, **no tiene rival**

OLORES: **Violetas, Jazmín, Lilas, Verbena, Rosas y mil flores.**

Pídase en las Boticas, Droguerías

Almacén WEIR & Co.

771-17-a

REMITIDO

PROCESO DE LOS RABUDOS

Recusación del señor Santa Cruz.—Sentencia de la 1.a sala de la Corte Suprema

Con fecha de ayer la 1.a sala de la Excma. Corte Suprema, compuesta de los señores Ministros Luis Ignacio Silva, Enrique Fóster R., Eduardo Castillo y Manuel Rodríguez Cisternas, ha pronunciado sentencia en la recusación deducida por mi marido contra el Ministro señor Santiago Santa Cruz, declarando sin lugar la recusación, por no estar probada la causal en que ella se fundaba.

Mi deber es el de inclinarme con respeto ante esa resolución del Tribunal Supremo, cuyos fallos son inapelables; y el cual tiene, según la Carta Política del Estado, la supervigilancia directiva, correccional y económica sobre todos los tribunales y juzgados de la República.

Empero, como la primera sala de la Excma. Corte está compuesta de hombres, y expuestos por tanto, a caer en errores o en apreciaciones equivocadas, séame permitido dejar aquí constancia que la resolución en que estoy ocupándome adolece de una apreciación errónea, que, al no haberse consumado, la causal de recusación habría sido acogida.

Voy a dar los fundamentos precisos de esta afirmación. Dice el considerando primero de la sentencia: "Que el hecho de haber proferido el Ministro don Santiago Santa Cruz, las palabras o expresiones que le atribuye Gómez García y fijada como puntos de prueba por el decreto de fojas 9, no aparece debidamente establecido por el recusante con la prueba que ha rendido, ya que de las declaraciones de los testigos presentados, con excepción de la de don Alberto Gándara Borcosque, resulta que no se ha oído proferir al señor Santa Cruz los conceptos que substancialmente constituirían la causal de recusación alegada de que se trata..."

Pues bien, este considerando no está de acuerdo con el mérito de los autos; de los cuales aparece que dos testigos más, don Benjamín Contardo y don Luis Ballesteros L., han afirmado lo mismo que afirmó el señor Gándara Borcosque.

Y como no es mi ánimo mistificar a la opinión con palabras, en seguida van textualmente las declaraciones de estos caballeros:

Dice el señor Ballesteros en la parte pertinente: "Más o menos el veinte de Diciembre último oí decir al señor Ministro Santa Cruz en la oficina del archivo de Gobierno, de la cual soy empleado, que el libro "Intendencia de Chiloé 1835 al 40" había salido de la oficina, lo que él había podido comprobar por las fotografías y otros antecedentes en su poder. **También le oí decir que sabía cómo se había consumado la adulteración**".

Por su parte el señor Contardo se expresó así: "De los hechos consignados en el punto de prueba que se me ha leído, sólo oí, que el señor don Santiago Santa Cruz en la ocasión de que se trata, esto es más o menos el 29 de Diciembre último, estando el señor Santa Cruz en la oficina del jefe del Archivo del Gobierno, dijo:ese cínico, sinvergüenza, pero no me consta que al proferir esas expresiones se refiriera a don Agustín Gómez García. **También le oí decir entonces que tenía comprobada la culpabilidad del señor Gómez García con pruebas materiales**".

Y para que la opinión se penetre bien del alcance de estas transcripciones, observaré que la causal en que se fundaba la recusación y que fué declarada bastante por el Tribunal Excelentísimo, consistía en haber expresado opinión el señor Santa Cruz sobre el negocio que está llamado a resolver.

En síntesis, el señor Gándara Borcosque, como los señores Contardo y Ballesteros, sostienen que oyeron decir al señor Santa Cruz que la adulteración la tenía ya comprobada y que obraban en su poder pruebas materiales para condenar a mi marido.

Juzgue ahora el país del criterio con que apreció la prueba la primera sala de la Corte Suprema.

Sara Aránguiz de Gómez García.

HOTEL TALCA

TALCA — Casilla 48

Sucursal en Constitucion — Casilla H

Son los mejores establecimientos en la zona central, a juicio de su distinguida clientela.

JOSE A. GUTIERREZ,
Propietario.

2150-18-a

VIDA SOCIAL

La señora Carmela Correa de Blanco Viel.—

El inesperado y doloroso fallecimiento de la respetable matrona, doña Carmela Correa de Blanco Viel, esposa del distinguido hombre público señor don Ventura Blanco V., ha llevado hasta el hogar de muchas familias chilenas un sentimiento de profundo pesar.

Su muerte significa una pérdida irreparable y una desgracia que mantendrá por mucho tiempo ese recogimiento que experimenta el alma, ante estos acontecimientos de la vida humana que hieren muchos corazones y humedecen millares de rostros conmovidos.

Encarnaba ella las bondades más nobles y generosas del corazón que siempre estuvo abierto a las más bellas y dignificadoras expansiones.

La modestia fué su más alta característica y recogiéndose en ella, practicó la caridad en todo el amplio campo de acción que pudo abarcar dentro de esa forma silenciosa, casi oculta en que obraba en estos casos.

El humilde, el desgraciado que llegaba hasta ella en busca de un alivio para resistir a las durezas de la vida, salía siempre consolado de sus aflicciones, con una esperanza alentadora en su mente y llena el alma de sincera gratitud.

En la tarde centenares de desgraciados se apostaban en el portal de su casa hasta que aparecía la caritativa señora, con su característico bolsón, depositando en la mano de esos pobres, la moneda salvadora.

Era afable con ellos, y para ellos no faltó nunca una sonrisa de sincero aprecio.

Y ayer en ese mismo sitio en que la miseria tenía también sus momentos de satisfacción, se produjo la escena más conmovedora de dolor. Ante la rápida partida del "Angel benefactor", los pobres lloraron silenciosamente.

Son muchas las obras que, como las de que nos ocupamos realizaba diariamente la señora, cuidando de que de ello nadie supiera, porque rechazaba la ostentación y el aplauso para sus bondades.

Y ahora, cadáver ya, sigue siendo un ejemplo.

Reposa sobre su sencillo lecho a cuyos costados se han colocado tres altos candelabros; a su cabecera un Cristo.

La señora Carmela Correa era hija de don Rafael Correa y Toro y de doña Carmen Blanco Gana.

Tenía descendencia del Conde de la Conquista don Mateo Toro Zambrano y del Almirante don Manuel Blanco Encalada.

Se educó en el colegio de los Sagrados Corazones.

Las sociedades de beneficencia la contaron como una de sus socias más respetables y dignas. Figuraba, entre otras, en las siguientes instituciones: la de las casas cunas, Andacollo, San Vicente, Asilo de la Misericordia, Hermandad de Dolores, San Ignacio, benefactora de las Monjas de Caridad, etc.

Por la casa de don Ventura Blanco Viel han pasado a presentarle sus condolencias los señores Ministros de Estado, numerosos senadores, diputados, miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidas personalidades sociales, etc.

Estuvo también el Nuncio Monseñor Nicotra y el Arzobispo don Juan Ignacio González.

Se han recibido telegramas de pésame de diversos puntos del país y numerosos también de Buenos Aires, en donde no hace poco fué el señor Blanco en calidad de Embajador del Gobierno de Chile a la trasmisión del mando argentino.

Entre estos telegramas figura uno del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones.

El clero le ha hecho también un sentido homenaje, visitando el hogar de la respetable familia.

Han ido además todos los superiores de los conventos de Santiago.

Se ha dispuesto que hoy día se oficien misas por el descanso de su alma en todas las iglesias y, con el permiso de la Nunciatura, se oficiarán también en la casa.

Sus funerales se efectuarán mañana.

Nuestro aniversario.—

Con viva complacencia debemos dar cuenta de las manifestaciones de simpatía que hemos recibido de nuestros colegas de provincias con motivo de haber enterado "La Nación" su primer año de vida.

Numerosos miembros del cuerpo diplomático, políticos y personas de representación estuvieron ayer en nuestra imprenta para expresarnos también sus congratulaciones.

Con motivo de este aniversario la Empresa ofreció anoche una cena a todo el personal del diario.

Funerales.—

Hoy a las 9 A. M., tendrán lugar los funerales del joven Tobías del Río Aldunate.

El cortejo partirá de la calle Huérfanos N.o 672.

Fallecimientos.—

La muerte ha tronchado la existencia de un hombre que era todo corazón y cuyos sentimientos altruistas daban singular relieve a su figura moral.

Nos referimos al fallecimiento del respetable caballero señor Primitivo Donoso, acaecido recientemente en Talca.

Perteneciente el señor Donoso a una de las más antiguas y distinguidas familias de Talca, siendo él uno de aquellos verdaderos filántropos.

Dedicado desde muy joven a las labores agrícolas, logró formarse una situación envidiable de fortuna y de buen nombre, mediante sus esfuerzos en el trabajo.

Fundador y presidente durante muchos años de la Feria Talca, supo impulsar esta institución hasta colocarla en un brillante pié de crédito y de negocios.

Rodeado de una aureola de prestigio que pocos hombres consiguen obtener, el señor Donoso era querido y respetado, siendo su nombre emblema de bondad y de virtudes ciudadanas.

Miembro conspicuo del Partido Liberal Democrático prestó a esta entidad política una cooperación decidida y entusiasta, que le valió ser considerado como uno de los más generosos sostenedores de su causa.

Figuró muchos años en la dirección de su partido ocupando un lugar prominente entre sus correligionarios, que siempre buscaban en él al consejero inteligente y experimentado.

Casi no hay institución de beneficencia que no lo haya contado como cooperador; pues, su espíritu de caridad era inagotable y le gustaba hacer el bien por intuición, sin que jamás hiciera alarde de su desprendimiento y de sus sentimientos humanitarios y caritativos.

Sus funerales se efectuaron privadamente.

—Ha fallecido Carolina Rodríguez Ortúzar, hijita de don Víctor Rodríguez Donoso y de la señora Eugenia Ortúzar de Rodríguez.

Nacimientos.—

Ha venido al mundo María Cristina, hija del señor Clemente Montenegro H. y de la señora Berta S. de Montenegro.

—Ha nacido Alicia Larraín Fernández, hija del señor Pedro Pablo Larraín G. M., y de la señora Rebeca Fernández de Larraín.

Matrimonio.—

El Lunes 14 del presente, ha sido bendecido privadamente en la Parroquia del Sagrario, por el Pbro. don Luis A. Díaz, el matrimonio del señor don Luis Telmo Silva con la señorita María Graciela Domínguez.

Fueron padrinos los señores Teodoro Ravanal y señora Amanda Uribe de Ravanal, señor Carlos A. de los Reyes y señora Blanca Silva de de los Reyes.

Residencia.—

El señor don Juan Serendero B. y familia han fijado su residencia en Lira 178.

Viajeros.—

Mañana, por el vapor "Imperial" se dirije a Estados Unidos el señor Horacio Echegóyen B.

—A Las Ventanas (Quintero), han partido el señor Pedro Moisan G., señora y familia.

—Próximamente se dirigirá a Punta Arenas el doctor don Francisco A. Lobos, acompañado de sus hijas Melania, Laura y María de la Paz.

—Se encuentra en Limache la señora Josefina Montané de Barra y familia.

—Mañana parte a Valparaíso la señora Juana G. de Moreno compañada de sus hijas señoritas Olga y Teresa.

—A Constitución se dirije próximamente la familia Guzmán Duval.

—A su hacienda, el señor don Ramón Balmaceda, señora Valdés de Balmaceda y familia.

Bautizo.—

Ultimamente fué bautizado Mario Arturo González Navarrete, hijo del capitán don Erasmo González Pomar y de la señora Berta Navarrete de González.

Fueron sus padrinos el capitán don Luis Depassier y la señorita Enriqueta Olhagaray.

COMPAÑIA

Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.

Boca fresca, dientes blancos, y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada
PASTA ESMALTINA

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Ausente hasta el 10 de Febrero.
CATEDRAL 1290
3-b

La leche fresca como alimento para niños ofrece inconvenientes, la

HARINA LACTEADA NESTLE

sólo ofrece ventajas.

Piorrea Alveolar
LUIS LAGOS Z.
Dentista
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración y dientes flojos) por el especialista O. H. Molina, Moneda 1312.

GRANDES REBAJAS
En los efectos que llegaron de la renombrada Casa HARRODS
Hay trajes y vestidos de jersey de seda, velo, espumilla, gabardina de seda, Blusas de espumilla y de gasa, Sombreros.
En venta:
Calle CARRERAS NUM. 100
De 10 a 12 y de 2 a 6
En vista del atraso en la recepción de estos artículos, todos sus precios son sumamente ventajosos.
15-a

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 1 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1111. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA
(7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1852. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Consultas únicamente los Sábados 1 1|2 a 3

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA
SIFILOGRAFIA
Piel. sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, Masajes
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1|2. Maturana 489.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1|2 a 3.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

DENTISTAS

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de la operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787

Dra Elvira Rosas S,
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó .. Cueto 249.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 401.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Jaime González
DENTISTA
Agustinas 1236.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 2812.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Mauricio M. Banskyltia
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o pisc.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina, Galería Alessandri 4 A.—Teléfono 275, Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1568. Casilla 4491.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA JOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-1

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Vłarce.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 13 AL 1
DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 14.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Bóticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255, Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 315. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

6.a Comisaría, Botica Maestranza, San Francisco 598.
6.a Comisaría, Botica Vial, Delicias 1364.
7.a Comisaría, Botica Galasso, Chacabuco 64.
8.a Comisaría, Botica Alemana, B. Guerrero 398.
10.a Comisaría, Botica Marchant, Independencia 401.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568,
Camilo Ortiz, Escanilla 876.
Pedro A. Silva, San Antonio 532.
B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.
Antonio Toro G., Domeyko 278.
Geremías Aguilera, Girardi 55.
Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24: Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brigida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 581; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Micaela M. Gárate, Rancagua 241; Clotilde González de S., Andrés Bello 555.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1171; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Célia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Quezada, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Julia Contreras, Maule 566; Justina Contreras, Bascuñán Guerrero 992.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 334. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 155.
Hacienda, don Ricardo Salas E. Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2478.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.—Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

LEA UD. :: ::

La Nación

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental no hubo novedades de importancia

UN DESPACHO DE BERLIN DA CUENTA DE UNA INCURSION VICTORIOSA HACIA LAS LINEAS BRITANICAS EN ARMENTIERES. — LOS FRANCESES RECHAZARON TRES ATAQUES CONSECUTIVOS DE LOS ALEMANES EN LA COLINA DE GOOSE

EN LAS LINEAS DE ITALIA LA ACTIVIDAD DE LAS OPERACIONES FUE MUY LIMITADA

LAS PATRULLAS ITALIANAS ESTUVIERON MUY ACTIVAS EN LA ULTIMA JORNADA. — EL PREMIER ORLANDO Y SU ESPOSA FUERON AL FRENTE A VISITAR A SU HIJO HERIDO

turcos rompieron el armisticio en el Asia Menor desembarcando tropas en Rizch y Trebisonda

Sir Aukland Geddes expone a la Càmara de los Comunes la situación general de la guerra

ENCARECE LA NECESIDAD DE REALIZAR UN NUEVO ESFUERZO PARA AUMENTAR LOS EFECTIVOS

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial).— Nuestros aviadores bombardearon ayer los depósitos que el enemigo tiene instalados en Engel. Las bombas de nuestros pilotos explotaron en medio de los hangares y causaron daños de consideración. Todas nuestras máquinas regresaron al punto de partida.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial).— Nuestras tropas efectuaron con éxito un golpe de mano durante la noche al norte de Lens, e hicieron prisioneros a algunos soldados alemanes.

Durante el resto de la noche ha habido algunos encuentros entre las patrulias de reconocimiento, al este de Mericourt.

En el resto del frente ha habido calma.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial).— En la orilla izquierda del Meuse dispersamos a varios destacamentos enemigos que intentaban cortar nuestra línea en el sector al lado del Oise.

En el resto del frente no ha habido otras operaciones de importancia dignas de comunicar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.— (Oficial). Durante la tarde, en el frente occidental y al norte de Francia, el fuego de la artillería ha aumentado en algunos sectores, especialmente a ambos lados de Lens.

Nuestros destacamentos de reconocimientos penetraron a las trincheras inglesas situadas al sudeste de Armentieres y al norte de La Vacquerie, donde hicieron algunos prisioneros.

Efectuamos felices reconocimientos en la región de Juvincourt y en la orilla izquierda del Meuse.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial). Las tropas canadienses realizaron anoche con todo éxito, un raid hacia las trincheras enemigas al norte de Lens, y regresaron trayendo algunos prisioneros.

Nuestras tropas no sufrieron bajas.

Durante toda la noche hubo a lo largo de nuestro frente encuentros de patrullas en que obtuvimos la ventaja invariablemente, en especial al este de Mericourt.

En el resto del frente hubo calma en la noche.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial). En la ribera izquierda del Meuse, nuestra artillería, dirigiendo con gran precisión sus fuegos sobre el enemigo, dispersó a varios destacamentos alemanes que intentaban aproximarse a nuestras líneas del sector de la colina de Goese.

En el resto de las líneas francoalemanas no hubo novedad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14. — (Oficial).— Las tropas alemanas ejecutaron un golpe de mano al sudeste de Armentiers. Perdimos algunos hombres.

La artillería enemiga ha estado activa en la región de Saint Julien, al sudeste Hargicourt.

Nuestros aviadores bombardearon algunos depósitos de municiones cerca de Roulers; derribamos siete aparatos enemigos y a tres obligamos a aterrizar.

Tres de nuestros aviadores no han regresado a sus bases.

En la noche del 14, nuestros aviadores bombardearon Roulers y Menin, regresando todos indemnes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14. — (Oficial).—El fuego de ambas artillerías ha estado activísimo en algunos puntos de la Champagne, a la orilla derecha del Meuse y especialmente en la región norte de Louve.

No ha habido acciones de infantería dignas de mencionar.

OBREROS DE LAS FABRICAS DE GUERRA ENVIADOS AL FRENTE

PARIS, 14.—Una enorme cantidad de obreros de las fábricas de armas y municiones, han sido reintegrados a sus cuerpos respectivos en el frente de batalla.

La guerra en el Mar

Hundimiento del vapor norte-americano "Texás"

NUEVA YORK, 14. —En un puerto del Atlántico, un buque ha anunciado que recibió esta mañana un radiotelegrama, por el cual se anunciaba que el vapor norteamericano "Texas" se había hundido a consecuencia de una colisión con otro vapor.

El "Texas" zarpó recientemente de Estados Unidos, con un cargamento de salitre destinado a Francia.

MINAS FLOTANTES EN LAS PALMAS

MADRID, 14.— Comunican de Las Palmas que se han visto en las cercanías de esas y otras islas, numerosas minas flotantes a la deriva.

La reorganización del Almirantazgo británico

Nuevo nombramiento

NUEVA YORK, 14.—"The New York Times" ha recibido la siguiente comunicación de Londres:

"El almirantazgo ha publicado un manifiesto en que explica las causas del cambio de personal. Un brillante grupo de jóvenes capitanes serán los directores de estados mayores navales divisionarios. Se crearán así mismo, dos importantes puestos servidos por civiles y otro a cargo de un ingeniero que será director en jefe de todos los experimentos sobre nuevos descubrimientos.

La oficina del Almirantazgo será dividida en dos brazos principales completamente independientes entre sí.

Los nuevos consejos estarán organizados en la siguiente forma:

Operaciones: a cargo del Primer Lord del Almirantazgo.

Jefe del Estado Mayor de Marina: contra-almirante Fremantle; ayudante contra-almirante Duff.

Ayudante del Primer Lord del Almirantazgo, contra-almirante Hope.

Secretario de Finanzas, Mr. Monamara.

Secretario perpetuo: Sir O'Murray.

Segundo Lord ayudante del Almirantazgo: vice-almirante H. Health.

Tercero: contra-almirante L. Halsey; cuarto: contra-almirante Tothill.

Lord Civil del Almirantazgo: Lord Pretyman.

Controlador: Sir Anderson.

Segundo Lord Civil: A. F. Pease.

La distribución futura de sus obligaciones entre los miembros del Consejo pertenecientes al Estado Mayor de Marina, se hará en la siguiente forma:

El Primer Lord será jefe del Estado Mayor Naval, de la política naval y tendrá también a su cargo la dirección general de las operaciones marítimas.

El Estado Mayor de Marina tendrá a su cargo las operaciones navales en aguas territoriales.

La ayudantía del Estado Mayor de Marina todo lo relacionado con la protección del comercio y las operaciones contra la campaña submarina enemiga.

El ayudante del Primer Lord correrá con la dirección general de la política que presidirá las operaciones navales en aguas que no sean las territoriales.

Se dará especial importancia a la formación de un Estado Mayor General encargado de combatir la campaña submarina de los Imperios Centrales. Este departamento estará a cargo del contra-almirante Duff.

Ecos de la destrucción del Crucero "Wien"

Recompensa a oficial que dirigió la empresa

ROMA 14. — El Boletín Militar anuncia que ha sido condecorado con la cruz de la Orden Militar de Savoia, el capitán de la Marina de Guerra Carlos Pignatti, por la pericia y audacia con que prepararó y dirigió la expedición de ataque del 12 de Diciembre de 1917, contra las naves austriacas, fondeadas en Trieste, y que tuvo por resultado el hundimiento del crucero "Wien".

Han sido condecorados, además, el capitán de corbeta Luigi Rizzo, por su bravura durante esta acción, con la medalla de oro; el capitán de corbeta Silvio Bonnetti, el teniente Mario Pelegrini, el timonel Andrea Ferrarini, el piloto Giuseppe Bataglione y 16 torpedistas con la medalla de plata.

El hundimiento del "Joaquín Manbrull"

Protestas de la prensa española

MADRID, 14.—"La Correspondencia de España", dice:

"El vapor "Joaquín Manbrull" transportaba a Estados Unidos, productos españoles.

"Alemania quiere interrumpir nuestro tráfico, lo que significa impedir a España su aprovisionamiento de las materias primas necesarias para sus industrias y agricultura. ¡Vamos a sufrir ese capricho, y aceptar el aislamiento, cuyo final será el hambre de España? ¿Hasta cuándo toleraremos este estado de cosas, que nuestros navíos sean hundidos y nuestros compatriotas asesinados?

"El país debe manifestar su opinión en forma solemnemente patriótica".

"La Epoca", dice:

"España al acoger a los alemanes refugiados, tenía derecho a esperar de Alemania, no emplearía los procedimientos hostiles".

EN EL MINISTERIO DE MARINA SE RECIBE UN INFORME DE LAS PALMAS SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "JOAQUIN MANBRULL"

MADRID, 14. — El Ministro de Marina, recibió una información, solicitada al comandante de Marina de Las Palmas relativa al torpedeamiento del vapor "Manbrull", ocurrido el 31 de Diciembre, a 300 millas de las Islas Canarias, en circunstancias que todavía no se había aumentado la zona de bloqueo.

Con la extensión de la zona bloqueada, Alemania dificulta mucho la navegación a América dejando libre solamente un estrecho canal.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 14.— (Oficial).— Ha habido cierta actividad de la artillería y de los destacamentos de ciertos lugares. Nuestras patrullas de reconocimiento de Caposile y Cortellazo pusieron en fuga a un destacamento enemigo y se apoderaron de su material.

La guerra civil

Los ejércitos maximalistas se apoderaron de Katerinoslav

Triunfo de los maximalistas sobre los cosacos

PETROGRAD, 14.— (Oficial).—Las tropas maximalistas persiguieron a las tropas del general Kaledines en la cuenca del Don, y se apoderaron de las minas de carbón situadas cerca del río.

Los ejércitos maximalistas se apoderaron de Katerinoslav.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.— (Oficial). En el frente italiano, durante las últimas horas, la situación de nuestras tropas no han sufrido modificación alguna.

LLEGADA DE DOS OFICIALES ITALIANOS ARRANCADOS DEL AUSTRIA

MILAN, 14.—Han llegado a esta ciudad, después de haber atravesado por Suiza, los subtenientes Carlos Miranle y Pietro Orlandi, escapados de una prisión del Austria.

Los aeroplanos alemanes derribados en Italia

Episodios en las últimas luchas aéreas

ROMA 14. — Se han recibido en esta capital las siguientes informaciones, de origen particular, sobre los últimos aeroplanos enemigos que han sido obligados a aterrizar en las líneas de fuego:

"Los cañones antiaéreos que están situados en las líneas del Piave para proteger a las poblaciones de las ciudades cercanas a los campos de batalla, hirieron a un aeroplano enemigo que tentaba volar sobre nuestras posiciones. Con un brusco viraje, el aeroplano enemigo tentó aterrizar en sus líneas, pero al pasar sobre el río Piave, se vió que se volcaba y se precipitaba desde una altura no menor a 400 metros.

Otro de los aviadores alemanes obligados a aterrizar, fué vencido por un aviador británico. El piloto británico le presentó combate a una gran altura, y después de 17 minutos de lucha, el aeroplano enemigo trató de fugarse bajando a poca distancia del suelo; pero, otro aviador británico que presenciaba la lucha, le salió al encuentro y lo derribó, envuelto en llamas sobre las posiciones enemigas.

Un aeroplano enemigo, después de efectuar un raid sobre nuestras poblaciones detrás de las líneas del enemigo, fué perseguido por un cazador italiano. Ambos aeroplanos bajaron y subieron varias veces esquivando los proyectiles. Una fuerte recha de viento obligó al aeroplano enemigo a volverse, el cazador italiano lo esperó, disparándole numerosos proyectiles. El aviador teutón trató entonces de fugarse hacia el mar, y bajó cerca del centro poblado de Bassaguna, en el Vento, en donde los nutridos disparos de las baterías terrestres, le causaron daños en el motor y en el estanque de la bencina. El aeroplano enemigo fué obligado a aterrizar en un punto aislado, lo que permitió que los aviadores italianos lo destruyeran e incendiaran.

"Durante el día de ayer han sido derribados otros cinco aeroplanos alemanes. El quinto de éstos, lo derribó nuestro piloto aviador el sargento Motto, quien, con su aparato de caza lo persiguió tenazmente, sobre Bragante, hasta que logró incendiarlo y derribarlo, en la desembocadura del Valle Susana. Los otros cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados por los aviadores británicos en la zona montañosa del medio Piave".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 14.— (Oficial). Nuestras patrullas, operando al este de Caposile y al norte de Cortellago, penetraron en varios puestos avanzados del enemigo, destruyeron sus obras de defensa y se apoderaron de cierta cantidad de material.

El señor Orlando y su esposa se dirigen al frente a visitar a su hijo herido

ROMA, 14.—Ayer se dirigieron al frente de batalla el premier señor Orlando y su esposa, con el objeto de visitar a su hijo Carlos Orlando. herido recientemente en un combate.

De todo el país han llegado telegramas por los cuales se formulan votos por el pronto restablecimiento del joven teniente.

MANIFESTACION PATRIOTICA EN PALERMO

PALERMO, 14. — Hoy se efectuó la manifestación conmemorativa de la revolución de 1843. Un centenar de asociaciones y un numeroso grupo de prófugos del Veneto, efectuaron una manifestación patriótica.

Los funerales del general Lizze en Roma

ROMA, 14.—Los diarios elogian la conducta del general de la artillería francesa, Lizze, muerto recientemente en los campos de batalla de Italia.

A sus funerales que fueron solemnes asistieron los más altos jefes franceses, ingleses e italianos y el Ministro de la Guerra, señor Alfieri.

En el cementerio hizo uso de la palabra el general Alfieri, quien elogió la labor militar del general Lizze y el comportamiento de las tropas aliadas en Italia.

Economía y finanzas en la guerra

Se firma un acuerdo sobre la compra de 25 millones de quintales de trigo argentino para los aliados

Beneficios que reportará este acuerdo

BUENOS AIRES, 14.— Los Ministros Plenipotenciarios de Francia e Inglaterra y el Canciller señor Pueyrredón firmaron el acuerdo de compra de los gobiernos aliados por 25 millones de quintales de trigo de la nueva cosecha; en cuanto a la forma de pago, éste se hará mediante un crédito de dos años otorgado por el Banco de la Nación a los compradores.

Este acuerdo permite normalizar la cuestión cambios, evitando la depreciación excesiva del franco, la libra y el dólar.

El acuerdo permite asimismo la solución del problema de transportes marítimos, que permite movilizar ventajosamente para el país el papel moneda depositado en los Bancos de Argentina.

LA MUNICIPALIDAD DE VIENA AMENAZA DIMITIR A CAUSA DE LA ESCASEZ DE HARINA

ZURICH, 14.— La Municipalidad de Viena ha amenazado con la dimisión a consecuencia de la reducción permanente de las raciones de harina. La población se halla incapacitada para resistir a esta privación.

Proyecto de anulación delos empréstitos intenosr rusos

PETROGRAD, 14.— El 13 de Enero, el Consejo de Bienes Nacionales, elaboró un proyecto por el cual se anulan todos los empréstitos nacionales, que han sido emitidos y tramitados por el "Gobierno Imperial" y el "Gobierno Burgués".

Según este proyecto, todos los empréstitos internos rusos, cuyas obligaciones han sido detenidas por los Gobiernos extranjeros, son anulados sin condiciones. Sólo serán considerado válidos los empréstitos hechos a corto plazo, los de tesorería nacional y las series de la misma tesorería.

Se Inician las entrevistas con los delegados franceses

MADRID, 14.— El Gobierno ha confirmado la noticia sobre la iniciación de las conversaciones con los delegados franceses, con el objeto de llegar a un acuerdo comercial basado en la exportación de los sobrantes de las producciones mutuas.

La venta de trigo argentino

Mensaje del Presidente Irigoyen al Congreso

BUENOS AIRES, 14.— El Presidente de la República, señor Irigoyen, entregó al Congreso un mensaje relativo a la venta del sobrante de las nuevas cosechas; pide, además, al parlamento la autorización para abrir un crédito por 200 millones de pesos oro a los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

EL TAMAÑO DE LOS CARTELES ANUNCIADORES

PARIS, 14. — Los impresores han elevado una solicitud al Ministro de Comercio, M. Clementel, para reclamarle que aplace el período para la aplicación del decreto que reglamentará el tamaño de los carteles.

EL SISTEMA DE TARJETAS EN GRAN BRETAÑA

Próxima implantación en Londres

LONDRES, 14.—Se espera que el racionamiento obligado dará resultados dentro de tres semanas. Detalles sobre el régimen implantado serán publicados la próxima semana y el Comité Local de Alimentos implantará en seguida el sistema de tarjetas de racionamiento para la mantequilla, margarina, té y carne. Este sistema se extenderá a toda Inglaterra tan pronto se obtenga un resultado satisfactorio en el distrito de Londres.

Las discusiones sobre paz

Rumor sobre la suspensión temporal de las negociaciones de Brest-Litovsk

NUEVA YORK, 14.— Un telegrama de Petrograd dice:

"Ha circulado insistentemente el rumor de que las negociaciones pacifistas de Brest-Litovsk han sido temporalmente suspendidas, para ser reanudadas en Varsovia".

Las versiones rusas y alemanas de las negociaciones

LONDRES, 14.— Una información rusa sobre la sesión celebrada ayer en Brest-Litovsk, dice que la versión alemana de ella es muy diferente de la maximalista, especialmente en lo que se refiere a las anexiones de tierra. La misma información manifiesta la creencia dominante en Rusia de que los representantes del Kaiser no consentirán acordar el abandono de las tierras que las tropas alemanas han ocupado.

Opiniones de diarios sobre el mensaje de Wilson

PETROGRAD, 14.— El mensaje del Presidente Wilson ha sido publicado y comentado extensamente en todos los diarios. Los diarios maximalistas se manifiestan divididos en sus opiniones.

El "Investia" dice que las ideas de paz manifestadas por el Presidente Wilson significan una gran victoria hacia la obtención de una paz democrática.

"Esperamos, agrega, que la nación norteamericana estará al lado de nosotros en esta lucha por los principios de la democracia".

El "Pravda", órgano maximalista, ataca fuertemente el mensaje del Presidente de los Estados Unidos y denuncia a Wilson como un representante del capital norteamericano.

Trigo en vez de soldados

Significado que tendría el envío de trigo de los Estados Unidos a los países de la Entente.—Apreciaciones de "Die Nordeutsche Allgemeine Zeitung"

AMSTERDAM, 14.— El "Nordeutsche Allgemeine Zeitung" publica la noticia de que los Estados Unidos enviarán a Europa 90 millones de busheles de trigo y agrega:

"Este es un fuerte golpe dado a la causa de la Entente, pues retóricamnete hablando significa que Norte-América ha decidido no ir a los campos de batalla europeos tan pronto.

"¿A qué se debe este cambio de política del Presidente Wilson? Los diarios norteamericanos lo atribuyen en parte a la guerra submarina alemana y en parte a causas internas, especialmente al incremento de las ideas pacifistas y los temores de desavenencias con el Japón.

"La última esperanza de la Entente se ha desvanecido y esto causará inevitablemente una profunda depresión en Francia, cuya existencia de pan será incrementada en una cantidad insignificante,, pero, en cambio, sus tropas que en verdad se hallan debilitadas, n otienen ahora esperanzas de ser relevadas".

El príncipe Alejandro de Hohenlohe comenta el mensaje del Presidente Wilson

Expresiones de elogio al pueblo americano

BERNA, 14.— En el "Neue Zürcher Zeitung", el príncipe Alejandro de Hohenlohe, hace los siguientes comentarios al discurso del Presidente Wilson:

"Todos los gobernantes que no tengan prejuicios deberán admitir que el mensaje del Presidente de los Estados Unidos puede abrir el camino hacia la paz, pero para que ello suceda así, será necesario que el pueblo alemán se desengañe de la idea que tiene tan arraigada, de que el pueblo norteamericano ha entrado a la guerra solamente persiguiendo un objeto egoísta y material.

"Es efectivo que el Presidente Wilson declaró la guerra a los Imperios Centrales debido a la presión abrumadora del pueblo norteamericano y todo soldado norteamericano que ha sido enviado a Europa, va con la firme convicción de que irá a batallar por el restablecimiento de la Libertad y la Justicia en el mundo".

En Consejo de la Corona se acuerda la respuesta que dará el Canciller a las declaraciones del Presidente Wilson y Lloyd George

LONDRES, 14.—La agencia Reuter ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Después de una conferencia celebrada entre el Kaiser y los jefes militares y civiles, celebrada en Berlín, el Canciller Imperial se dirigirá el Miércoles al Reichstag y replicará el mensaje del Presidente Wilson y el de Lloyd George.

"El Canciller celebró el Domingo una larga e importante conferencia con el Alto Comando militar. Enseguida el mariscal von Hindenburg conferenció a su vez con el Emperador Guillermo.

"Hoy se han continuado las conversaciones entre el Kaiser, von Hindenburg, von Ludendorff, el Canciller y el Kronprinz Imperial.

LA REPRESENTACION DE IRLANDA EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

LONDRES, 14.—El Comité Ejecutivo del grupo de los Sinnfeiners dió hoy comienzo al estudio de un proyecto de acuerdo tendiente a obtener que se conceda a Irlanda el derecho de hacerse representar independientemente en las conferencias de paz.

DECLARACION DE SIR EDWARD CARSON SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

NUEVA YORK, 14.—"The Evening Sun" ha recibido de Londres la siguiente información:

"Entrevistado Sir Edward Carson respecto a sus declaraciones referentes al mensaje del Presidente Wilson, explicó su actitud en la siguiente forma:

"Francamente nadie se regocija más que yo al ver que los hombres de gobierno de los países beligerantes hacen esfuerzos para terminar la guerra y hacerla ella imposible en lo sucesivo. Por este motivo he simpatizado con la idea de que si todas las naciones son democratizadas, se reducirá con ello grandemente el peligro de una guerra".

LOS ALEMANES IMPIDEN LA FRATERNIZACION DE SUS TROPAS CON LAS RUSAS

La propaganda rusa en las filas alemanas

LONDRES, 14. — "The Daily News" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Los alemanes hacen ahora los mayores esfuerzos para impedir la fraternización de sus tropas con las rusas en el frente de batalla. Esta medida se interpreta en el sentido de que la propaganda rusa hace su efecto en las filas alemanas. Los alemanes han confiscado todos los diarios rusos impresos en alemán y que contenían amplios detalles sobre las negociaciones de Brest-Litovsk. A pesar de todas las prohibiciones, durante la noche numerosos soldados alemanes atraviesan a las líneas rusas con el objeto de conseguir copias de los referidos diarios.

Los rusos exijen la libertad de todo los acusados de propaganda pacifista

LONDRES, 14. — "The Daily News" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Entre las peticiones rusas presentadas el Viernes por Trotzky en Brest-Litvosk se encontraba una que pide la inmediata repatriación de todos los deportados polacos y lituanos y la libertad de los bohemios, tchecos y otros que han sido arrestados por los Imperios Centrales por estar acusados de hacer propaganda pacifista.

Trotzky declaró que la vuelta de los refugiados era una de las cuestiones de mayor importancia y muy relacionada con el principio de la facultad de los pueblos para gobernarse a sí mismos.

Los deelgados alemanes contestaron a estas exigencias diciendo que ellas envolvían una cuestión de política interna y que es imposible someterla a la discusión en la presente conferencia de paz.

Trotzky replicó a su vez diciéndole que a pesar de todo los rusos no abandonaban sus peticiones.

Regreso de los delegados rusos

Las futuras negociaciones se efectuarán en Varsovia

PETROGRAD 14. — Los delegados rusos a los conferencias de paz de Brest-Litovsk regresarán el Martes a esta capital.

Las negociaciones futuras se proseguirán, según se cree, en Varsovia.

Acogida de los diarios búlgaros al mensaje de Mr. Wilson

AMSTERDAM 14. — Telegrama de Sofía:

"Los periódicos búlgaros de todos los colores políticos acogen con satisfacción el mensaje del Presidente Wilson, y le dan la bienvenida como a un paso considerable hacia la paz.

"El "Mir Narod" hace de las proposiciones del Presidente norte-americano un paralelo con los términos en que está fundada la democracia maximalista.

"Otros elogian los llamados del Presidente Wilson a acordar a los países de los Balkanes el derecho de constituirse y gobernarse con arreglo a los principios de nacionalidad y a sus tendencias históricas y lo que se refiere a la necesidad de dar a Serbia una salida al Adriático.

SI UD. NO CONOCE
EL ULTIMO MODELO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

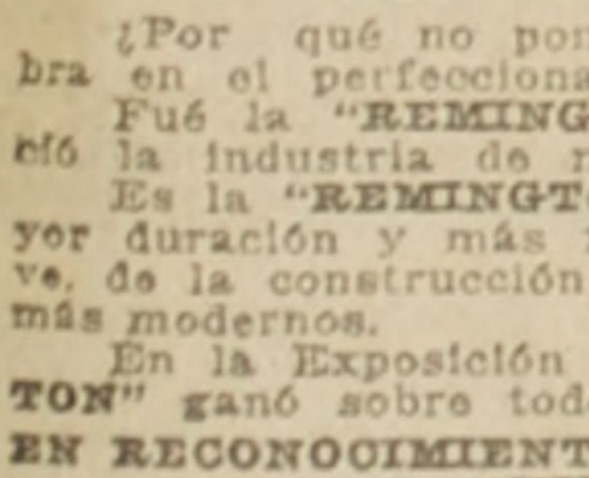

"REMINGTON"

¿Por qué no ponerse al corriente de la última palabra en el perfeccionamiento de la máquina de escribir?
Fué la "REMINGTON" que hace cuarenta años estableció la industria de máquinas de escribir.
Es la "REMINGTON" que hoy ofrece la máquina de mayor duración y más fácil manipulación, del toque más suave, de la construcción más fuerte, de perfeccionamientos más modernos.
En la Exposición PANAMA-PACIFICO la "REMINGTON" ganó sobre todo competidor.
EN RECONOCIMIENTO DE CUARENTA AÑOS DE SOSTENIDA EXCELENCIA"

MORRISON & Co.
SANTIAGO VALPARAISO
AGENTES EXCLUSIVOS
Completo surtido de máquinas de escribir "REMINGTON" y útiles para toda clase de máquinas de escribir.

ALFREDO BLANCHARD
Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.
BANDERA 176 8-B

FIERRO
NEGRO en Plancha
LISO de todos números
Ventas por Mayor y Menor
Casa SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156-158-170
CASILLA 1767-TELÉFONO INGLÉS 538-560

La situación en Rusia

LOS MAXIMALISTAS DESARMAN AL SEGUNDO REGIMIENTO DE UKRANIA

PETROGRAD, 14.— Un despacho llegado de Kharkoff dice:

"Se anuncia que las tropas maximalistas rodearon los cuarteles de la ciudad y desarmaron al segundo regimiento de Ukrania. La ciudad de Ufa estaría en manos de los maximalistas, quienes se habrían apoderado del Palacio del Gobierno y de los Bancos. El Gobierno maximalista ha enviado considerables fuerzas de infantería y artillería a la ciudad de Cheliabinsk."

Los marinos de Sebastopol lynchan a 62 oficiales y a 4 almirantes

LONDRES, 14.— "The Times" ha dado a la publicidad la siguiente información llegada de Odessa:

"Los marinos rusos de Sebastopol mataron y lyncharon a 62 oficiales y a 4 almirantes. Los soldados de la guarnición saquearon las casas de Kilia, sobre el Danubio, y después le prendieron fuego a la población. Los habitantes huyen.

Los maximalistas habrian dominado a los cosacos

PTROGRAD, 14.— Un despacho semi-oficial enviado por una agencia noticiosa desde Novo-Tsherkasak, trae la siguiente información:

" Los maximalistas han conseguido dominar a los cosacos".

En el Año Nuevo de Rusia

Declaración del Embajador norteamericano al pueblo ruso

PETROGRAD, 14.— El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Francis, con ocasión del Año Nuevo ruso, dió a la prensa la siguiente declaración:

"Las mejores congratulaciones que puede dar en esta fecha a los rusos el pueblo americano, es el Mensaje que el Presidente Wilson ha dirigido al Congreso, publicado en la prensa de toda Rusia, y en el cual se expresan claramente los amistosos sentimientos de Norte América hacia Rusia.

"Los rusos, sin embargo, no han podido apreciar en toda su profundidad y sinceridad este sentimiento, en que va envuelto el temor de ver en peligro la preciosa libertad por las negociaciones de paz separada.

"Si Alemania la domina, la libertad de Rusia, conquistada a tan alto precio, y todos los frutos de la revolución se habrán perdido.

"Llamo también vuestra atención hacia el mensaje del Presidente Wilson al Senado, en Enero de 1917, y que contenía términos de paz que eran exactamente los mismos que preconizó la Rusia después de la revolución de Marzo, y semejantes a la paz proclamada por el Gobierno maximalista, y que ahora está amenazada por la perfidia alemana".

El texto completo del mensaje del Presidente Wilson llegó aquí únicamente el Viernes último.

Aspectos de la guerra civil

Nuevos combates en Karkhoff y en diversos otros puntos. — Kaledine marcha contra las ciudades del Este. —Los maximalistas se han apoderado de los bancos

LONDRES, 14.—Información de la Agencia Reuter:

"Las más recientes noticias de Petrograd indican que se continúa luchando en distintos puntos al interior de Rusia entre los maximalistas y los elementos que les son adversos.

"Un despacho de Karkhoff anuncia que en ese punto los maximalistas, después de atacar con sus ametralladoras a los ukranianos, obtuvieron la rendición del 2.o Regimiento, el cual se entregó con 7,500 fusiles y 18 ametralladoras.

"El comandante de este Regimiento habría sido encarcelado.

"Según otras informaciones, 12 capitalistas de Karkhoff recibieron orden de entregar un millón de rublos para los desocupados, suma que fué distribuida por la Municipalidad.

"Una información de Rostoff hace saber que la estación Dabalzevo, de la línea férrea a Katerinoslaw, ha cambiado de dueños en los últimos días, más de tres veces, y que la lucha entre los cosacos y los maximalistas se ha renovado con mayor encarnizamiento que nunca, desde el Viernes último, y después que ambos bandos habían recibido considerables refuerzos.

"Un telegrama indica que el general Kaledine, a la cabeza de sus cosacos, marcha sobre las ciudades del este de Rusia que se encuentran en manos de los bolsheviki, los cuales se han apoderado de los bancos y de las oficinas del Gobierno.

"Según esta misma información, los maximalistas continúan enviando tropas hacia Tchelyabińsk, donde se espera una nueva y feroz batalla.

"En Kolomna, ha habido tremendos desórdenes, de los que han resultado 12 muertos y 120 heridos.

"Los maximalistas han ocupado los cuarteles generales de Moscow, en unión de los Zemstvos.

Entrevista al Embajador británico en Rusia

Sus opiniones acerca de la situación del actual gobierno

ESTOCOLMO, 14.— Acaba de llegar a esta capital el Embajador de Gran Bretaña en Rusia, sir George Buchanan.

Entrevistado por un periodista, dijo:

"En mi opinión, los maximalistas han alcanzado una situación tal, que en el presente nadie podría dudar de su triunfo, debido a los deseos de paz y el general cansancio de la guerra. Pero estimo que su permanencia en el poder se prolongará sólo hasta el momento en que el pueblo adquiera el convencimiento de su imposibilidad para dar cumplimiento a sus promesas".

Preguntado acerca de lo que pensaba sobre el futuro desarrollo de los sucesos, manifestó que actualmente los maximalistas tienen en su contra la opinión de la asamblea.

"Pero en mi opinión, agregó, los "Soviets" mantienen todavía todo el poder en Rusia.

"Lo que habrá de resultar de las negociaciones de Brest-Litovsk, nadie podrá saberlo.

"Mientras Trotzky prueba de celebrar la paz separada, los alemanes con sus propios medios llevan a efecto una activa propaganda en los ejércitos del frente, con positivo resultado.

"De Kaladine, Kerensky y Korniloff, no hay noticias; pero están empeñosos siempre en traer el orden a Rusia.

"En cuanto a la situación externa, no creo que se pueda esperar un cambio. Lo más razonable es creer que en un cercano futuro Rusia dé fin a su rol entre las potencias guerreras".

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 212 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"
19-a

Declaraciones del embajador de Rusia en Paris sobre la situación del gobierno maximalista

NUEVA YORK, 14.—"The New York Times" ha recibido de Paris, la siguiente información:

"El Embajador de Rusia en ésta señor Maklakoff que acaba de ser removido de su cargo, entrevistado hizo las siguientes declaraciones:

"No desespero que mi país, con la sola excepción de Finlandia, sobre la cual reservo mi opinión, permanezca unido.

"El actual movimiento separatista es la resultante de dos hechos: hechos provenientes del natural deseo de ser independientes que sostiene el actual gobierno maximalista quien puede llevar a Rusia a la ruina y en segundo lugar, por hechos que son la reacción natural contra el exceso de centralización, de los cuales Rusia ha sufrido desde que estaba sometida al antiguo régimen.

Sedor Maklakoff

"Yo no conozco personalmente a Lenine ni a Trotzky, pero según informaciones que he recibido Trotzky es el más activo de todos los miembros del nuevo gobierno maximalista y hace recordar los tiempos de la Revolución Francesa, y agregó:

"Duport recuerda por sus discursos a Barnave. Lenine tiene recelos de Trotzky de quien cree puede eclipsarlo".

Interrogado en seguida por la ruptura de las conversaciones de Brest-Litovsk, dijo:

"Creo que se celebrará una paz separada porque los maximalistas y el Kaiser quieren el suicidio de la Rusia. El propósito de los maximalistas es el de promover una paz general y encender al mismo tiempo la revolución en Alemania y probablemente consigan este último propósito.

"Ellos no pueden ser considerados ahora traidores a la causa de la Rusia, pues cuando ellos se dieron cuenta que no podrían llevar a Alemania hasta la revolución, rompieron las conversaciones de Brest-Litovsk.

"Alemania se encuentra en la actualidad obligada a retener la mayoría de su ejército en el oriente por las siguientes razones:

"1.o Porque siempre continúa la unión entre las tropas rusas y ellas permanecen guardando las fronteras;

"2.o La acción unida de los soldados representaría un grave peligro para Alemania en el caso de un súbito cambio de la situación; y

"3.o Porque la anárquica revolución rusa constituye un centro muy peligroso y contagioso para Alemania.

"Las tareas de la Embajada continuarán intertanto los maximalistas no designen los nuevos reemplazantes para los cargos de Embajadores de Londres, Berlín, Ginebra".

EL HAMBRE PROVOCA DISTURBIOS EN RUSIA

PETROGRAD, 14.— Se han producido serios desórdenes debidos al hambre que reina en la ciudad. En Koloma ha habido 12 muertos y 120 heridos.

Se teme que se produzcan algunos otros serios disturbios en otras ciudades, debido a la escasez y a los altos precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

La América Latina ante la guerra

Fiesta de los sud-americanos enrolados en el ejército francés

PARIS, 14.—Los ciudadanos sudamericanos enrolados en el Ejército francés, se reunieron en Myrtil, para celebrar con un gran banquete la entrada del nuevo año.

El capitán de la Legión extranjera señor Ramirez exaltó a sus camaradas que habían venido del extranjero para defender bajo la bandera francesa, la más noble de las causas y de los derechos de los pueblos. Brindó por la victoria francesa y en nombre de sus camaradas agradeció a "La Prensa" de Buenos Aires su generosa contribución de mil francos para la realización de esta fiesta familiar. Todos los concurrentes se unieron al capitán Ramirez para enviar al gran diario bonaerense, la gratitud afectuosa por su solicitud y atención.

El escandalo Boló Paja

Arresto de M. Caillaux

Es conducido a la prisión de La Sante

PARIS, 14.— M. Caillaux fué detenido hoy a las 9 de la mañana, y conducido inmediatamente a la prisión de La Santé.

M. Joseph Caillaux

La detención de M. Caillaux

Se registra su caja de caudales que poseía en un Banco de Florencia. —Hallazgo de documentos comprometedores.

PARIS, 14.— La detención de M. Caillaux, inmediatamente de conocida, produjo fuerte impresión en todos los círculos. Los diarios de la noche aparecen con grandes encabezamientos señalando la detención sin indicar las causas exactas. Estos diarios hablan de un registro operado en la caja de caudales que poseía M. Caillaux en Florencia, en un establecimiento financiero.

Según "L'Intransigeant", se habrían encontrado en esta caja de caudales valores en cantidades considerables y gran cantidad de papeles cuya importancia es indiscutible.

El documento que originó la detención, llegó a la justicia militar, con un carácter de gravedad y autenticidad tales, que no permitían dejar a M. Caillaux más tiempo libre.

Informaciones generales

Hospital franco-uruguayo en Paris

Se inicia una colecta con este objeto

MONTEVIDEO, 14.— El Comité de Damas francesas de esta capital se propone establecer en París, un hospital franco-uruguayo, para lo cual ha iniciado ya una suscripción pública, patrocinada por la señora Herrera de Salterain.

Se cuenta con la adhesión del Ministro francés M. Auperville y con el apoyo del Ministro de Relaciones, señor Brum.

CONSEJO DE LA CORONA EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 14.—"Der Lokal Anzeiger" anuncia que hoy se celebró un Consejo de la Corona al cual asistieron el Kronprinz Imperial, el mariscal von Hindenburg y el general von Ludendorff.

CLAUSURA DE LOS CREMATORIOS EN BAVIERA

AMSTERDAM, 14.—La Cámara legisladora de Baviera ha ordenado la clausura de los crematorios. Esta medida ha sido tomada debido a la escasez de carbón.

Los raid de los aviadores aliados sobre Alemania en Diciembre

Información holandesa

AMSTERDAM, 14.—Una oficina oficial de informaciones alemana comunica que los aviadores de la Entente en el pasado mes de Diciembre, llevaron a cabo sobre territorio alemán, trece raids, seis de ellos sobre los distritos industriales de Lorena y del Luxemburgo y siete sobre Freiburg, Baden, Mannheim, Saarbrücken y Zweibraucken. Excepto la interrupción en los trabajos de una fábrica elaboradora de fierro debido a que una de las bombas arrojadas por los aviadores cayó sobre un gasómetro y causó daños de poca monta; ningún otro perjuicio ha habido que lamentar. Uno de los aparatos enemigos fué derribado.

PROTESTA POR LA INTERNACION DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA

ROMA, 14.—Los diarios de ésta protestan enérgicamente de la internación de las damas de la Cruz Roja, María Audina y Antonieta Clerici, aprisionadas mientras desempeñaban su trabajo.

SE ESPERA UNA PROXIMA EXPOSICION DE MR. LLOYD GEORGE AL PARLAMENTO

LONDRES, 14.—Se espera que el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, haga próximamente ante el Parlamento una exposición en que resuma los distintos aspectos de la situación de la guerra, y en especial acerca de la potencia en soldados con que cuenta el ejército británico.

VIAJE DEL PREMIER AUSTRALIANO A INGLATERRA

MELBOURNE, 14.—"The Sunday Times" anuncia que el premier australiano Hughes se dirigirá en el mes de Marzo próximo a Inglaterra con el objeto de consultar con los gobiernos aliados el modo de solucionar los problemas guerreros después de la presente lucha.

Incendio en un almacen militar de Washington

Se quema una gran cantidad de Equipo militar

WASHINGTON 14. — Hoy se produjo un incendio en uno de los almacenes militares de esta capital. El fuego destruyó gran parte de los almacenes, en donde se guardaban grandes cantidades de furnituras del ejército y otros aperos militares. Varios cajones de kerosene, que se encontraban guardados en los almacenes, explotaron o hicieron propagar el fuego a otras dependencias. Después de más de una hora de activa lucha, las bombas lograron dominar el fuego. Las tropas de la guarnición cooperaron eficazmente a combatir el fuego y salvaron las municiones.

Los efectivos del ejército británico

Exposición de Sir Aukland Geddes en la Cámara de los Comunes.—"Inglaterra y sus colonias tienen sobre las armas 7.500 000 soldados".—Nececidad de nuevos reclutamientos.

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes se empezó a tratar hoy la cuestión de los efectivos, materia que ha sido ya objeto de discusiones entre el Gobierno y los sindicatos obreros.

Sir Auckland Geddes hizo una larga exposición sobre la situación de los efectivos y sobre las medidas que se habían propuesto para mantenerlos. Dijo textualmente:

"La cuestión de los efectivos para el ejército no es actualmente la más grave que hay que resolver, pero como es posible que llegue a serlo en breve tiempo, es necesario estudiar desde ahora las medidas necesarias. Los ejércitos británicos en campaña aumentan sin cesar y toman una creciente importancia para los aliados. Francia no debe soportar indefinidamente todo el peso de la guerra; Rusia cesó ya de batirse; América aún no está lista para entrar a pelear; e Italia ha sufrido grandes reveses. Todo depende, pues, de Gran Bretaña y de la manera cómo se resolverá la custión de los efectivos. Son necesarios hombres y más hombres. A pesar de los recientes acontecimientos, los aliados poseen una marcada superioridad, pero las cifras no constituyen una indicación exacta del valor de las unidades de combate. Los Imperios Centrales tienen la ventaja de la unidad de comando y unas excelentes comunicaciones ferroviarias; pero en cambio los aliados tienen una opinión homogénea, solidaridad y una completa estabilidad, mientas que el cansancio reina en Austria, Alemania y Turquía.

"Alemania envía a sus trincheras jóvenes de 18 años, mientras que en los países aliados el límite de la edad no es tan extremo.

"Debemos tener en cuenta que los alemanes, los austriacos y los húngaros traen tropas de su frente ruso contra el frente occidental y el frente de Italia. Probablemente cerca de 160 mil soldados serán traídos del frente del oriente, sin contar las reservas que vendrán después.

"Rusia, si hubiera permanecido fiel a sus tratados, hubiera no solamente conservado sus posiciones militares, sino que también hubiera asegurado una victoria rápida y completa en común con los aliados. A pesar de su defección, los aliados y América tienen recursos suficientes para asegurar la victoria; su moral es superior y están actualmente en condición de luchar con igualdad.

"La expansión de la fuerza británica continúa un camino creciente; los efectivos de la marina son actualmente 400,000 hombres y los del ejército pasan de 4 millones.

"Contando con las pérdidas. Gran Bretaña y sus colonias han puesto en pie de guerra no menos de siete y medio millones de hombres; a esta cantidad hay que agregar los trabajadores de los arsenales y de las usinas de materiales de guerra y de aviación, los obreros que se ocupan en las construcciones mercantes y los trabajadores para la producción de víveres y minerales. Este es un esfuerzo del cual Gran Bretaña debe sentirse orgullosa.

"Debemos proceder inmediatamente al levantamiento de 450 mil hombres, parte del mínimo que tomaremos de la vida civil; y si la situación militar lo exige, tomaremos aún más. Sin embargo, devolveremos a la vida civil un gran número de soldados, de manera que la reducción de la fuerza industrial será mucho menor que el número total de los hombres retirados de los establecimientos industriales.

"Numerosos ingleses residentes en los países de ultramar respondieron a nuestro llamado. Las Bolsas de trabajo dieron al Estado cerca de 96,000 trabajadores. El Almirantazgo, las fábricas de municiones y otros departamentos guerreros piden 439,000 trabajadores y 119,000 mujeres. El pedido más importante es el de los astilleros, pero los obreros llegan actualmente a un número que pasa las necesidades de muchos de estos establecimientos.

"El Gobierno se ocupa actualmente en obtener servicios de extranjeros y neutrales o de aliados, para emplearlos en las industrias que no tengan el carácter esencial y con este objeto emplear el obrero nacional en las industrias importantes de la guerra.

"La cuestión no es de rebajar el mínimo o realzar el máximo de la edad para el servicio militar obligatorio de Irlanda".

En seguida, Sir Aukland Geddes se felicita del espíritu que anima a los jefes del trabajo organizado con quienes discutió las verdaderas necesidades de la nación y espera que la masa obrera de Inglaterra estará animada del mismo espíritu.

Dijo después:

"Se trabajará para establecer la igualdad de los sacrificios. Se suprimirán las excepciones de que gozan ciertos obreros, los que al resguardo de sus certificados se escapan del servicio militar".

"El Gobierno confió al Ministerio de Servicio Nacional la repartición de los prisioneros de guerra y el Secretario del Estado de Guerra quiso aliviar la severidad de las condiciones impuestas hasta ahora por el empleo de los prisioneros de guerra".

Al terminar su exposición, Mr. Geddes dijo textualmente:

"Mi ambición es atenuar en todas partes y en donde sea posible la tensión que ocasiona la guerra y vigilar para que la falta de hombres no perjudique las industrias esenciales de la guerra. Con imparcialidad y equidad, y si es posible con inteligencia, serán retirados de la vida civil para incrementar las fuerzas de la guerra hombres de trabajo. Pero sobre todo esto quiero ayudar y sostener a los hombres que han respondido al llamado de la patria y han acudido a combatir".

Von Hertling estaria enfermo

Se cree posible su próxima dimisión

LONDRES, 14.—Los diarios de Amsterdam anuncian que se encuentra enfermo en Berlín, el Canciller imperial Von Hertling, quien renunciará probablemente en una fecha próxima.

INTERCAMBIO DE PRISIONEROS ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

PARIS, 14.—Un oficial que ha tenido a su cargo las gestiones de intercambio de prisionero sde guerra entre Alemania y Francia ha hecho las siguientes declaraciones:

"Nosotros alimentamos a los prisioneros en forma satisfactoria, en cambio los alemanes tratan a nuestros muchachos en forma bastante mala, especialmente en lo que se refiere a la alimentación. Con el objeto de ir en condiciones de igualdad el único sistema de intercambio de prisioneros sería por el peso: tantos cientos de libras de alemanes por el mismo peso de franceses".

LA CAMARA DE COMERCIO DE GENOVA RECIBE A UN GRUPO DE OFICIALES ALIADOS

GENOVA, 14. — La Cámara de Comercio recibió a un grupo de oficiales aliados.

Asistieron a esta manifestación los cónsules de los países aliados y las autoridades locales. Hizo uso de la palabra para alabar el valor de las tropas anglo-francesas el prefecto de policía. También hablaron el coronel británico Kean, el cónsul de Francia y el cónsul de los Estados Unidos. Todos exaltaron el patriotismo de las tropas de la entente para resistir al enemigo y para obtener la victoria.

Un nuevo gas asfixiante alemán

Se empleará especialmente contra los americanos

ROTTERDAM 14. — Según declaraciones de los prisioneros británicos, los alemanes han inventado y puesto en uso un nuevo gas asfixiante, de efectos horrorosos, y que se emplean especialmnete contra los americanos, los cuales han experimentado ya sus mortíferas propiedades.

El voto femenino en Alemania

AMSTERDAM, 14.— Para la prensa alemana ha pasado prácticamente desapercibida por el momento las decisiones tomadas por los parlamentos de Wáshington y Londres en el sentido de conceder a las mujeres el derecho de sufragio. Aún los diarios socialistas consignan a este importante hecho, solo cortos párrafos y colocados en sitios escasamente visibles.

Cuando se anuncie la reforma de la ley electoral prusiana y se vea que el derecho a voto de las mujeres no se ha incluido, se levantarán protestas numerosas. Pero una de las sociedades más importantes contrarias del sufragio femenino, parece que está determinada a hacer todo lo posible porque este estado de indeferencia continúe. Recién acaba de aparecer un libro dando la opinión de numerosas y bien colocadas personas que se manifiestan contrarias a conceder el derecho a sufragio a las mujeres.

"Der Deutsche Tages Zeitung" comenta la obra escrita a este respecto por el conde von Reventlow y dice que ha sido muy bien recibida por todo el público. Este libro sostiene que si a las mujeres se les concede el derecho a voto, ellas, por su manifiesta ignorancia, no harán otra cosa sino arruinar a la Alemania.— **Jorge Renwick.**

FRANCIA

Aniversario de la muerte de Verlaine

PARIS, 14.— Con motivo del aniversario de la muerte de Verlaine, se efectuó hoy una manifestación en el monumento del Jardín del Luxemburgo. Un grupo numeroso de amigos colocaron coronas en el monumento. Varios intelectuales pronunciaron discursos elogiosos para el poeta.

Destrucción del Correo de Nimes por un incendio

NIMES, 14.— Un gran incendio destruyó el edificio del Correo y las casas cercanas. Con este motivo el servicio de telégrafos y correos se encuentra interrumpido.

LA REINA DE RUMANIA SERA NOMBRADA MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

PARIS, 14.— Se asegura que la Reina María de Rumania será nombrada miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes.

MADRID, 14.— **Fallecimiento del padre Fita.**— Ha dejado de existir el Reverendo Padre Fidel Fita, miembro correspondiente de la Real Academia Española.

ESPAÑA

MADRID 14. — **Los precios de los comestibles.** — Comunican de Valencia que debido a aumento en los precios de los comestibles, ha habido algunos incidentes y arrestos. Se rumorea que mañana se decarará la huelga general en toda España.

La dimisión de Ministerio de Trabajo. — En los círcuos políticos se habla de la próxima dimisión del Ministro de Trabajo, señor Alcalá Zamora.

La huelba en Valencia. — En una reunión de las sociedades obreras se decidió aplazar la huelga general, hasta mañana, esperando los resultados de la campaña emprendido por las autoridades con el objeto de bajar los precios de los comestibles.

Incidentes en un meeting regionalista. — En el Teatro Principal, se realizó un meeting de los regionalistas, en el que hablaron algunos oradores.

Durante un discurso que pronunció Cambo, diputado regionalista, fué interrumpido numerosas veces con grandes protestas y silbidos. Se oyó varias veces el grito de "traidor". El meeting terminó en un gran escándalo.

Nuevas incidencias en una conferencia del señor Cambó. — Una nueva conferencia dictada por el señor Cambó fué preciso suspenderla. El numeroso público, silbó estrepitosamente al conferencista al pretender éste iniciar su discurso en catalán, teniendo que retirarse.

El vocerío de los espectadores era atronador, oyéndose numerosos vítores a España.

Los diarios califican a estas incidencias de un fracaso del regionalismo.

MEJICO

Fusilamiento de 10 oficiales conspiradores

MEJICO, 14.— Hoy han sido ejecutados en Soluca diez oficiales, entre los cuales se cuenta un general, a consecuencia de haberse descubierto un complot para asesinar al comandante militar del Estado de Méjico asaltar la ciudad de Soluca.

Otros 35 oficiales que habían sido arrestados, han sido puestos en libertad.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14.—**La huelga.**— Continúan sin solución los movimientos huelguistas. Se han registrado nuevos tiroteos entre tropa de policía y obreros. Los diarios piden al gobierno la adopción de medidas enérgicas.

BUENOS AIRES, 14.— **Queda conjurada la huelga general.**— El Presidente Irigoyen recibió a una delegación de las federaciones obreras, quienes le piden el retiro de las tropas que vigilan a los establecimientos frigoríficos.

El señor Irigoyen les prometió lo solicitado, quedando la huelga conjurada inmediatamente.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.— **La candidatura de un príncipe brasileño a la corona de Portugal.**—Se comenta la actitud de la conocida revista "Da Semana" que ha lanzado la candidatura del Príncipe brasileño Luisi de Braganza, como heredero para la corona del Portugal.

El príncipe Luisi, es nieto del emperador don Pedro II, y aspiraría al trono del Portugal para combatir las pretensiones del príncipe Miguel, el cual pertenece a una rama austriaca. Se asegura que el ex-rey don Manuel pretende abdicar definitivamente a sus derechos al trono.

(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 14.— **El nuevo gobernador del Estado de Maranhao.** — El vice-presidente señor Urbano Santos, se ha dirigido a Maranhao, con el fin de asumir la gobernación de ese Estado.

LIMA, 14.— **Trigo de Chile.**— Los diarios de esta capital piden al Gobierno importe trigo de Chile.

La señora Blanca Vergara de Errázuriz.— A bordo del vapor "Palena" pasa para Valparaíso la señora Blanca Vergara de Errázuriz, acompañada de su hijo.

Empréstito de £ 300,000.— El Senado aprobó un empréstito con el Banco Italiano, por la suma de £ 300,000, destinado al ferrocarril de Jatunhuari a la región carbonífera.

RIO DE JANEIRO, 14.—**Colisión entre vapores.**—Un radiograma informa que el vapor brasileño "Río de Janeiro" chocó con otro, italiano, frente a la Punta del Buey, sin que hubiera víctimas.

El vapor italiano "Poccone" que pasaba por el mismo punto, momentos después, prestó socorros, tomando a su bordo a los pasajeros del vapor "Río de Janeiro". Este, a pesar de tener graves averías continuó su viaje en dirección a este puerto. Dos remolcadores, partieron inmediatamente al lugar del suceso.

Irregularidades en el Correo.— Ha sido detenido Vicente Curcho, empleado de las oficinas del Correo, bajo la acusación de graves irregularidades.

Los pesos y artículos adulterados.—Medidas adoptadas por la Junta Nacional de Subsistencias.—La Junta Nacional de Subsistencias adoptará enérgicas medidas contra los comerciantes que defraudan al público en los pesos y artículos. Con este motivo se extremarán las medidas de vigilancia.

En los mercados se colocarán balanzas oficiales para el servicio del público. La Junta estudió el punto relacionado con la exportación de frutas, aves, pescado y huevos, y parece que se inclina a prohibir esas exportaciones, si no median arreglos convenientes con los exportadores.

La cuestión del pan será resuelta, probablemente, en la próxima sesión.

Atentado criminal.—La jefatura de policía de Artigas ha telegrafiado para dar cuenta de que manos criminales levantaron una chapa del puente donde debía pasar un tren del ferrocarril norte del Uruguay.

En el comunicado se agrega que quien realizó esta operación, debe ser práctico en esos trabajos, porque ha utilizado herramientas apropiadas.

El expendio de leche adulterada.—El Laboratorio Químico Municipal ha denunciado que se expende en la población, una enorme cantidad de leche adulterada. Las estadísticas demuestran una proporción cada día más alarmante, en la mortalidad infantil, que se debe en primer término a la mala calidad de la leche.

Llegada de la fragata "Sarmiento".—La fragata argentina "Presidente Sarmiento", llegó esta tarde. Saludó a la plaza con los cañonazos de ordenanza. El saludo fué contestado por la fortaleza N.o 3 de la bahía.

Numeroso público que esperaba a los marinos argentinos, les hizo una entusiasta manifestación de bienvenida.

Los footballers uruguayos.—A bordo del vapor "Poccone" llegaron los footballers uruguayos que constituyen el team "Dublin". Este team viene con el objeto de jugar algunos partidos amistosos.

La conferencia brasileña de deportes.—Por telegramas particulares de Londres se sabe que la Federación internacional de Football que tiene su sede en Amsterdam, reconoció provisoriamente a la confederación brasileña de deportes, como la única representante del football en el Brasil.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 14. — **Los desfalcos al Lloyd Brasileño.**—Ante las insinuaciones publicadas aquí de que el señor Müller dos Reis, tuviera parte en las responsabilidades de los desfalcos habidos últimamente en el Lloyd Brasileño, dicho señor publicó ayer una carta, en la que aclara su situación y defiende su conducta.

MONTEVIDEO, 14. — **La ley de divorcio.**—Fué enviado a la legislatura un extenso mensaje acompañado de un proyecto donde establece que la mujer que sea parte en un juicio de divorcio, ya sea como actora o demandada, tendrá derecho a los requisitos establecidos en la ley procesal de ser defendida gratuitamente por el abogado defensor.

El mismo proyecto crea dos nuevas defensorías en la materia civil, estableciendo que además de las funciones especificadas en aquel artículo, tendrá las que sean determinada por la alta corte de justicia.

MONTEVIDEO 14. — **El impuesto a las propiedades de la curia.** — La curia se ha dirigido al Ministro del Interior, solicitando cesen los trámites seguidos contra ella por la Dirección de los Impuestos, la que le cobra varios años de impuestos mobiliarios sobre unos terrenos situados en Pocitos, destinados a la parroquia local.

Los informes oficiales competentes, dicen, si bien están exonerados de ese impuesto los templos religiosos destinados al culto, no lo están las propiedades de la curia, en las cuales no existen locales construídos con ese destino.

Gestiones del Gobierno para adquirir un varadero. — Han sido iniciadas las gestiones del Gobierno, para que los señores Lusich Hnos., cedan al Estado un varadero de su propiedad, con el objeto de carenar en ellos, buques de gran calado. Se agrega, si los señores Lusich, exigiesen un precio muy subido, el Gobierno procedería a expropiarlo.

Fallece el marqués de Medina. —La Legación uruguaya en Madrid, ha comunicado el fallecimiento del marqués de Medina, don Joaquín Gutiérrez y Balcárcel, ex-Ministro de España en Montevideo. El extinto contaba con numerosas amistades en esta capital.

Drama pasional. — Ayer en la tarde, Luis Castro mató de un balazo, a su ex-amante Paulina Alvarez. La bala fué a herir después, a dos soldados, a uno en el vientre y al otro en una pieza. — (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO 14. — **La visita de la "Sarmiento".** — Los diarios de la mañana se ocupan de la visita de la fragata argentina "Sarmiento", y lamentan que sea tan breve su permanencia en este puerto. Los mismos diarios publican varios reportajes hechos a la oficialidad de la nave, y en los que se narran numerosos incidentes ocurridos durante la navegación. Los mismos reportajes informan las deserciones de la marinería, las que fueron numerosísimas, hasta el punto de resentir la guarnición de a bordo.

Solamente en New Orleand, desertaron 35 marineros.

La "Sarmiento", debía permanecer en este puerto hasta el 20 del presente, pero lo ha hecho hoy, debido a una orden expresa del Ministerio de Marina de su país.— (Agencia Americana).

PERU

LIMA, 14.— **Colisión entre vapores.**— Anoche chocaron en el puerto del Callao los vapores de la Compañía Peruana de Vapores y Diques del Callao, "Mantaró" y "Huallaga".

Se insinúa la compra de trigo de Chile.— "La Prensa", en un editorial, insinúa al gobierno la conveniencia de comprar en Chile una buena cantidad de trigo, aprovechando la baja que se advierte en este [illegible]

Banquete al Ministro de Bolivia. —El banquete ofrecido al Ministro de Bolivia y señora, en los comedores del Club Nacional, resultó muy lucido.

El distinguido diplomático regresará a su patria el Martes.

El "Avoca". — Hoy fondeó en el Callao, el crucero inglés "Avoca".

Monumento a Manco Capac.— Se sancionó la ley que concede autorización para erigir un monumento a la memoria de Manco Capac.

El descuento sobre letras al extranjero.— El alto tipo de descuento fijado sobre las letras al extranjero, ha producido serias dificultades en el comercio. El Gobierno se preocupa de normalizar la situación.

La temporada de baños en Chorrillos.— Hoy se inaugurará oficialmente la temporada de baños en Chorrillos con animadas fiestas sociales.

Fallece la señora Albin av. de Orbegoso.— Ha dejado de existir la señora Albina v. de Orbegoso, perteneciente a una antigua familia limeña, y vinculada estrechamente a la sociedad.

ULTIMA HORA

EL HUNDIMIENTO DEL "MUNBRULL"

El Ministro de Marina pide detalles

MADRID, 14.— El Ministro de Marina don Amalio Gimeno ha pedido telegráficamente detalles sobre el hundimiento del vapor español "Munbrull", pues se ignora si el torpedeamiento se efectuó dentro o fuera de la zona peligrosa.

HAZAÑA DE DOS AVIADORES ITALIANOS

Bombardean nocturnamente puntos importantes del campo enemigo

ROMA, 14.—En la zona de guerra, dos de nuestros aeroplanos, venciendo todo género de dificultades, aumentadas por una espesa neblina.

HENRY CLAY
El mejor cigarrillo habano

ejecutaron con buen éxito un vuelo nocturno.

Con sus uniformes, iguales a la blancura del suelo, como también de las llanuras, montes y valles, lograron llegar a sus objetivos cubriendo de ida y vuelta, doscientos kilómetros, en cuarenta minutos. Los aviadores ejecutaron un vuelo ascendente de tres mil metros, pasando a igual altura por el altiplano de Asiago, la cima del Vodice y de Val Sugana. A pesar del frío intenso y de las violentas ráfagas de viento, llegaron a sus objetivos en el lago de Caldonazzo y Levici. Las carreteras y estaciones de ferrocarril, iluminadas, indicaban a los aviadores los depósitos y establecimientos militares más importantes de los centros de retrovias.

Al ruido de los motores las tropas de von Conrad, iluminaron el espacio con sus reflectores. Los pilotos arrojaron numerosas bombas en varias estaciones y establecimientos, entre ellas varían incendiarias.

Se logró constatar algunos incendios provocados por las bombas. El segundo aeroplano encontró una estación iluminada donde arrojó diez bombas.

Con el viento en dirección contraria y atravesando las montañas, los aviadores regresaron, bajando a su base sin mayor novedad.

Turquia viola el armisticio con Rusia

Desembarco de tropas en el Asia Menor. — Hundimiento de un transporte ruso

PETROGRAD 14. — Un telegrama recibido de Kuban confirma que los turcos han roto el armisticio acordado con Rusia, desembarcando tropas en el Asia Menor.

Además, se anuncia de fuente autorizada que un submarino enemigo echó a pique en el Mar Negro a un transporte ruso.

Las conferencias de paz en Brest-Litovsk

Opiniones de la prensa alemana. —Creación de un estado polaco bajo bases etnográficas. — Información de un corresponsal de Amsterdam

AMSTERDAM, 14.— Apesar de que los pangermanistas continúan en una campaña encarnizada contra la conferencia de Brest-Litovsk, los diarios más conservadores expresan su contento por la reanudación de ella.

''Der Arbeiter Zaitung'' cree que los inconvenientes se volverán nuevamente a producir, debido a que el conde Czernin desea que los polacos elijan al Emperador Carlos como Rey de Polonia.

El ''Vorwaerts'' manifiesta sus temores sobre que se puedan promover nuevas dificultades debido a que la casta gubernativa de Alemania desea por un lado la anexión del territorio ruso ocupado, sin tomar en cuenta los deseos de los maximalistas y mirando solamente el obtener para Alemania la seguridad militar y también la región carbonífera de la Polonia mientras que por otro lado los diplomáticos desean que el principio de la libre determinación de las naciones para gobernarse, sea aplicado a las regiones ocupadas, y atribuyen una grande importancia al hecho de que Alemania reconozca a la Ukrania como un estado independiente para las negociaciones de paz. Esto produciría un importante cambio en lo referente al problema polaco.

Según unos telegramas que se han publicado los delegados ukranianos habrían sido instruidos en el sentido de apoyar la creación de un estado polaco sobre bases etnográficas.—George Renwick.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.— (Oficial). En el frente de los Balkanes, desde el oeste del lago Ochrida, en Dobropolje y al sudoeste del lago Doirán, se han librado algunas acciones de artillería.

La situación política en Rusia

Información de un corresponsal norte-americano

NUEVA YORK, 14.—''The New York Times'' ha recibido de Petrograd la siguiente información:

''Las últimas informaciones de Brest-Litovsk permiten ver claramente que los Imperios Centrales han asegurado a Rusia que la Entente no participaá de una conferencia general de paz. Esto lo hacen con el propósito de tomar una posición menos compromitente en vista de que los patidos militares anexionistas están recobrando mayores fuerzas y pretenden a toda costa el implantamiento de una política anexionista.

''Todos saben, así como los aliados de Rusia, que esta nación no puede continuar en la guerra sino bajo condiciones desesperadas y saben también que aunque los rusos acepten la paz, no por eso se llevará a cabo una paz de carácter general.

Por eso la actitud de Trotzky de mantener las fronteras de la revolución rusa lo más alejadas posible de las fronteras de Alemania es una buena medida. A pesar de todo, Alemania llegará a dominar completamente el comercio en la Polonia, en Curlandia, etc., etc., pero bajo este punto de vista no debe ser aceptado arreglo alguno.

Peo aún después de celebrada la paz tendrá Rusia un vecino poco pacífico y los alemanes preferirán seguramente ayudar a los barones de las provincias del Báltico contra la revolución de Curlandia, que tener a la revolución rusa latente y en las fronteras de la Prusia Oriental. Es sabido que apenas las tropas alemanes evacuen los territorios rusos que en la actualidad ocupan, las tropas revolucionarias entrarán ahí.

Debe recordarse que la revolución es hoy en día más que todo una revolución administrativa que sirve tanto a Rusia como a la Alemania y que los mismos maximalistas le oponen resistencia en el interior, con lo que hacen la posición de Trotzky doblemente dificultosa. — Arthur Ransome.

COMBATES ENTRE LA GUARDIA ROJA FINLANDESA Y LOS SOLDADOS RUSOS

ESTOCOLMO, 14. — Despachos recibidos de Haparanda traen la siguiente infomación:

''En Tornia se han librado varios combates entre la Guardia Roja finlandesa y soldados rusos, debido a que éstos han maltratado a varios viajeros. Se anuncia que los soldados rusos confiscaror su dinero a algunos viajeros que cruzaban los límites entre Rusia y Finlandia se lod sitribuyeron entrr ellos mismos.

Se informa al mismo tiempo que la población fianlandesa de la frontera atemorizada por estos hechos ha abandonado sus hogares, temerosa además de las bandas de salteadores fomadas por soldados maximalistas, que infestan la región.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887, Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida!

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Modas y Hogar

Modelo de la maison Berthe-Hermanco

Traje de noche de raso color rosa, adornado únicamente con mostacillas rosadas de tonos variados.

Bellas Artes

El Museo de Ginebra, que ya poseía algunas importantes obras de Quentín La Tour, se ha enriquecido últimamente con dos obras má del eximio pintor francés: un auto-retrato, exhibido en el salón de París del año 1737; otro cuadro que representa a un negro, vestido de rojo, que figuró en el salón de 1741.

Al mismo Museo ha ingresado también un busto antiguo, en mármol; es el retrato de un miembro de la familia imperial, probablemente Calígula, según opinan algunos entendidos. Dicho busto ha despertado mucho interés, tanto desde el punto de vista artístico como desde el punto de vista iconográfico; en el Museo de Berlín existe una copia de este busto.

Las tres obras mencionadas, cuyo valor puede estimarse en unos 300.000 francos, a lo menos, fueron legadas al Museo Ginebra por M. Edward Sarasin, generoso coleccionista que no olvidó a su ciudad natal.

Agencia de "LA NACION"
EN VALPARAISO
El diario puesto en su casa IEZ CENTAVOS

Nombre. . . . .
Dirección. . . . .
Por . . . año, meses. . . .

Recorte este cupón y llenándolo con su nombre y dirección, envíelo a
ALBERTO BUSTOS C.
Representante general
Casilla 781. Cochrane 915.
Teléfono 2144.

Se atiende la contratación de avisos y suscripciones.—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 2 a 6.

VALPARAISO

El Presidente de la República.— En nuestras noticias de ayer dimos cuenta de las visitas que realizó el Domingo el Presidente de la República acompañado del señor Intendente y de otras personas. Visitó el camino a Concón, el Liceo de Viña del Mar y la Avenida Altamirano.

Ayer estuvo en la Sección de Detenidos recorriendo todos sus departamentos. El señor Sanfuentes ofreció subsanar algunas deficiencias que observó en esa Sección.

Deteniéndose el mandatario a su regreso a la casa presidencial en el edificio que en la primera cuadra de la calle Independencia posee la Artillería de Costa y que actualmente no tiene ningún destino, pensó en que podría destinarse ese terreno para construir allí el Correo No. 3, para lo cual ya están confeccionados los planos y bases, faltando únicamente que se consulte el dinero necesario para realizar la obra. El correo instalado en ese sitio prestaría muchas facilidades al público por la situación central en que se halla.

El señor Sanfuentes regresará hoy a Santiago.

Matrimonio.—Privadamente se efectuó anteayer en Limache el matrimonio del señor Rogelio Román Valenzuela con la señorita María Luisa Riofrío Acharán.

Movimiento marítimo.—Ayer llegaron: El Iris de Coquimbo, el Ricardo Orchard de Antofagasta, el Imperial y el Don Ricardo de Lota.

Hoy son esperados:

El Fresia de Iquique y el Magallanes de Coquimbo, el Lircay de Iquique y el Rosita de Chañaral.

Hoy saldrán:

El Don Ricardo para Lota.

Noticias varias:

El Mejicano zarpará de Nueva York a fines de Enero más o menos, en viaje para este puerto.

El Melderskin zarpará de Nueva York a mediados de Enero, en viaje para Valparaíso.

El Hérculos, de Estados Unidos, fondeó el Viernes 11 en Antofagasta para este puerto.

El Kentra está próximo a zarpar de Nueva York, en viaje para este puerto.

El Santa Ana zarpará de Nueva York en la segunda quincena de Enero.

El Santa Alicia de Nueva York debe fondear en Arica el Sábado 26, en viaje para Valparaíso.

El Cedar Branch, de Liverpool es esperado mañana en Punta Arenas, en viaje para este puerto.

El Santa Inés de Estados Unidos es esperado hoy en Arica, en viaje para Antofagasta.

Informaciones del País

TACNA

ARICA.—''El Pacífico''.—Se ha hecha cargo de la Dirección del diario ''El Pacífico'' de Tacna, el periodista señor Armando Sanhueza Délano.

Accidente.— Mientras varios jóvenes de la localidad efectuaban un paseo a caballo, sufrió una caída el señor Enrique Guzmán Araza, fracturándose el brazo derecho.

Manifestación al señor Julio Garcés.—Ayer fondeó en Arica el vapor ''Huasco'' a cuyo bordo viaja el Ministro de Chile en el Ecuador señor don Julio Garcés. Durante la estadía del vapor en este puerto, el señor Garcés fué objeto de diversas manifestaciones, una de las cuales consistió en un almuerzo que le fué ofrecido por el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan Manuel Valle.

El Ministro en Colombia don Julio Garcés practicó ayer una visita a Tacna.

Fué objeto de numerosas manifestaciones de aprecio. En el Club Social se le ofreció una copa de champagne.

A pesar de que el Intendente señor Orrego se encuentra con su salud bastante quebrantada, dió un almuerzo al señor Ministro. Hizo los honores de la casa la señora del gobernador de Tocopilla por encontrarse en esta capital la señora de Orrego.

—También visitó la ciudad el señor Muñoz Hurtado, cónsul de Chile en el Japón.

Incendio.— Antenoche se produjo en el Gran Hotel de Arica un gran incendio que redujo a cenizas este establecimiento, a pesar de la actividad desplegada por los bomberos para circunscribirlo.

El fuego tuvo su origen en la cocina del hotel ignorándose la forma. El incendio pudo haber tenido mayores proporciones quemándose los edificios adyacentes, pero la tranquilidad de la atmósfera y el trabajo de las bombas lo impidieron.

El establecimiento era de propiedad del señor Víctor Vich.

Los pasajeros que se encontraban en esos momentos en sus departamentos no tuvieron tiempo de escapar por la escalera, debido a que se quemó totalmente y lo hicieron por los balcones del segundo piso. A pesar de esto no hubo que lamentar desgracias personales, solamente el propietario señor Vich se fracturó un pié a consecuencias de la caída.

El mobiliario del hotel estaba asegurado en la suma de $ 40,000 en la compañía América Mundial.

CURICO

Juegos florales patrocinados por el Club de Tennis.—Se llama a los escritores nacionales oponersá a los juegos florales de Curicó, que se verificarán en esta ciudad el primer Domingo de Abril de 1918, de acuerdo con las siguientes bases:

Tema I.—Verso.—Premio único $ 1 mil.—Una poesía de género libre.

Tema II.—Prosa.—Premio único: $ 500 —Una comedia sobre asuntos nacionales.

Tema III.—Verso. — Premio único: $ 250.—Una poesía festiva.

1.o Los trabajos deben ser absolutamente inéditos, y para los temas I y III se recomienda la brevedad;

2.o Los trabajos se reciben desde esta fecha hasta el 1.o de Marzo de 1918;

3.o Los trabajos deberán enviarse al secretario de los juegos, don Benjamín Velasco Reyes, Curicó, casilla 160;

4.o Los trabajos deberán ser escritos a máquina, firmados con pseudónimo acompañándose bajo sobre cerrado el nombre del autor, el título del trabajo y el pseudónimo adoptado:

5.o El jurado que discernirá las recompensas está formado por los señores Federico Gana, Armando Donoso y Jorge Hübner Bezanilla.

6.o Los trabajos premiados de los temas I y III, serán leídos por sus autores o quienes los representen, en la celebración de los juegos.

7.o La comisión de los juegos se reserva la facultad de hacer representar en Curicó la comedia premiada, a beneficio del Club de Tennis de Curicó, pagando a su autor, además de su recompensa, los derechos que le corresponden como tal;

8.o Los sobres de los trabajos no premiados se destruirán, para el absoluto desconocimiento del nombre de los autores, y

9.o El poeta laureado en el tema I elegirá la Reina de los Juegos Florales de Curicó.

CONCEPCION

Entrega de premios.—El Sábado tuvo lugar en Concepción una fiesta organizada a beneficio de la Universidad y en la que se hizo entrega de los premios asignados por dos personas generosas a los alumnos que con más brillo terminaron sus estudios de humanidades y de leyes en el Liceo de esa ciudad.

Al levantarse el telón, aparecieron en el escenario los profesores de los cursos de humanidades y de derecho del colegio indicado y momentos después el rector señor Enrique Molina, hizo entrega de los premios a los señores Enrique Solervicens y Víctor Manuel Godoy de humanidades el primero y de leyes el segundo, los alumnos que en forma más aventajada terminaron sus cursos.

Después el señor Francisco Jorquera leyó un discurso representando al profesorado del establecimiento, y a continuación se hizo entrega del premio instituido por la Sociedad Ex-alumnos del Liceo de Concepción al distinguido alumno del 6.o año de humanidades señor Raul Palacios von Helmos.

La velada bufa de la Federación de Estudiantes de Chile.—Llegada de los universitarios.—La función de ayer.—Después de representar con todo éxito en las ciudades de Curicó y Talca la velada bufa, número principal de las recientes fiestas estudiantiles, han llegado ayer a Concepción los universitarios que, en número de 55, participan en ella, entre los cuales vienen 20 de nuestras más entusiastas señoritas estudiantes.

El programa fué desarrollado en forma por demás interesante.

En vista de la gran demanda de localidades se ha pensado repetir la velada el Martes próximo.

El Miércoles dejarán esta ciudad para seguir a Temuco, Valdivia y Osorno.

TALCAHUANO

Liga Protectora de Estudiantes Pobres.—En sesión celebrada últimamente por el directorio de esta institución con el fin de constituirse y elegir su mesa directiva, tomada la votación reglamentaria, quedó constituido el directorio para el presente año, del modo siguiente:

Presidente, señor Alberto Román.

Vice-presidente, señor doctor Cárdenas Novoa.

Secretario, señor Efraín Villar.

Pro-secretario, señor Erasmo Jofré.

Tesorero, señor Cárlos Matamala.

Pro-tesorero, señor José Backaus.

Directores: señores José Maritano, Enrique Armstrong, Juan Galleguillos, José Antonio Segura, Manuel Peláez, Ricardo Higgs, Miguel Alvarez, Santiago González y Samuel G. Coles.

LEBU

Fallecimiento.— Ha dejado de existir en Lebu la distinguida señora Ernestina Guerra de Vega.

El fallecimiento de la señora Guerra de Vega, ha sido justa y hondamente sentido en la ciudad de Lebu y otras de la República donde contaba con vastas relaciones de parentesco y amistad .

PUERTO MONTT

El tracoma.—Informan que la ciudad de Puerto Montt empieza a verse entristecida por efecto del gran número de méndigos que discurren por sus calles solicitando la asistencia de los transeúntes.

El mayor número de esos pordioseros está formado por desgraciados que han perdido la vista a causa del tracoma.

OSORNO

Cuantioso contrabando.—El señor Federico Menge es dueño de un extenso fundo que está situado en la región por donde atraviesa el camino internacional que pasa por el puerto de Puyehue. En este fundo acostumbran pernoctar todos los arrieros que vienen de la Argentina y por este motivo el señor Menge ha destinado una extensa vega que queda justamente al frente de la casa del Resguardo, para alojamiento de los piños de animales que vienen de la nación vecina.

Las primeras sospechas del contrabando fueron sugeridas por el hecho de que los arrieros no pernoctaron en la referida vega y escogieron caminos extraviados para llegar al fundo del señor Menge. Para eludir el camino público que conduce de la Argentina al lago de Puyehue, los contrabandistas rompieron en varias partes los cercos que cierran el fundo del señor Menge.

Con estos antecedentes, el señor Menge se presentó al Juzgado y formalizó el denuncio del contrabando, dando todos los datos que conocía. Agrega en ese denuncio que renuncia desde luego a la parte que puede corresponderle como denunciante y la cede al Hospital de Osorno. Esta actitud del denunciante persigue el doble fin de despojar al denuncio de todo interés pecuniario de su parte y de protejer a una institución de beneficencia pública.

Según el denunciante, el contrabando es de 305 animales vacunos. Averiguado el valor de ellos se ha informado que el valor mínimo puede ser el de $ 150 cada uno, por lo que el valor total sería de cuarenta y cinco mil setecientos setenta y cinco pesos.

Según la ley, cada vacuno debe pagar por derecho de internación más o menos $ 25 chilenos, lo que daría un total de siete mil seiscientos veinticinco pesos de derechos.

HOY - Noche - SETIEMBRE
MIGUEL STROGOFF
Según la popular obra de Julio Verne

Pronto se repite: SUEÑO DE GLORIA el bello drama por Dorothy Phillips, la hermosa intérprete de CELOS.

Mañana: Estreno
JUGANDO CON LA MUERTE
Exclusividad Cía. Italo

Teatro UNION CENTRAL
HOY MARTES 15 DE ENERO, A LAS 6 1|4 P. M. :-: ESTRENO EN CHILE
LA SEÑORITA GRUMETE
Encantadora y divertidísima comedia en 30 partes. Interpretada por la hermosa actriz MARGARITA FISCHER.
NOCHE, A LAS 9 1|4
La interesante vista descriptiva, Llegada de los Embajadores del A. B. C. a Santiago y después a Buenos Aires.
ESTRENO: La preciosa película LA SEÑORITA GRUMETE, en 30 partes.
ISABEL y FATTI SE DIVIERTEN, en 3 partes.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

**Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Revistas y Zarzuelas Montero-Fernández**

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M.

EL LEON DEL REGIMIENTO

Nocturnas: 1.a sección, a las 9 P. M.

1.o **EL TREBOL**
2.o **SOLICO EN EL MUNDO**

2.a sección, a las 10.15 P. M.
Grandioso suceso.

EL CORTO DE GENIO

3.a sección, a las 11.15 P. M.

LYSISTRATA

En ensayo **Su Majestad el Box**, grandiosa revista nacional.

Lunes 21 de Enero, beneficio de Manolo Montero.

Park Theatre

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO

El rendez vous de la sociedad. — Al aire libre. — Confitería en el Teatro. Programa seleccionado para familias

Grandioso acontecimiento artístico.

HOY — Martes 15 de Enero — HOY

Espléndida función, a las 9.30.

GRANDIOSO EXITO

**de la Gran Compañía de Variedades
ALEGRIA Y ENHART**

Espectáculo grandioso especial para familias.

(Véanse programas).

Habrá carros después de la función hasta después de las 12.40 P. M.

El espectáculo de verano preferido por el público.

Teatro Paraíso

EN EL CERRO HUELEN

(Santa Lucía)

El teatro-paseo aristocrático de verano — Biógrafo. — Buffet. — Juegos de serpentinas

FUNCION COMPLETA: UN PESO

El sentimental drama en 25 partes

FLOR MARCHITA

La entrada al Biógrafo da derecho a subir al cerro a pie o en su coche.

Teatro Delicias

HOY — Martes 15 de Enero — HOY

Nocturna, a las 9.15 P. M.

¡¡Grandioso estreno!

Norma Talmagde en su última y sensacional creación:

LA LEY de las COMPENSACIONES

Sábado, colosal estreno.

CHAPLIN DESPECHADO

colosal comedia en 15 partes.
Domingo, sensacional estreno

JUGANDO CON LA MUERTE

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca,
Bandera 537. Teléfono 776.

TEATROS

Teatro Santiago.—Anoche se estrenó el sainete de los señores Parada y Jiménez, música de los maestros Vela y Brú, titulado ''El corto de genio''.

Figura en esta obrita, un muchacho corto de genio y de alcances, Justo, enamorado de Encarna. Ambos trabajan en la quincallería de su tía y madrina, respectivamente, Carmen, la que vería con agrado que el matrimonio se efectuara. Pero Encarna tiene a escondidas un novio, José María. Entre estos dos se complotan para conseguir el triunfo de sus proyectos de matrimonio y dejar a Justo a la luna de Valencia.

El plan, por cierto, surte efecto y doña Carmen, y la madre de Encarna, consienten en el matrimonio de ésta con José María.

La obrita, con escenas cómicas bien estudiadas y de efecto, es, en general, lánguida. Principalmente en los dos primeros cuadros se nota mucha flojedad en el desarrollo.

La interpretación fué correcta. Montero estuvo gracioso en su papel de Justo. Los demás, discretos.

Para hoy se anuncia en la vermouth ''El león del Regimiento''; en primera sección la zarzuela ''El trébol'', que ha sido muy bien puesta por la Compañía y el sainete ''Solico en el mundo''; en segunda ''El corto de genio'', estrenado anoche, y en tercera la bonita opereta ''Lysistrata''.

El Lunes 21 se efectuará el beneficio del primer actor cómico Manuel Montero.

Se pondrán en escena las zarzuelas ''La Libertad de Montero'', ''Los disfrazados'' y el apropósito ''Hágame lo favore'', de Cariola y Frontaura.

Teatro San Martín. — Para hoy anuncia la Compañía Camps Llanderas el drama en 4 actos de José Echegaray ''Mancha que limpia''.

Teatro Politeama.— La empresa, a fin de no tener el teatro cerrado hasta que llegue la compañía de varieté contratada en Buenos Aires, ha resuelto dar funciones de biógrafo con buenas vistas a precios populares.

Hoy se estrena la película en 25 partes, ''La persecución de la sombra'', por la artista norte-americana Ketty Gordon.

Mañana Miércoles estreno en el barrio de la película ''El teléfono de la muerte.

Park Theatre.—Ante una numerosa concurrencia efectuóse ayer en este local de verano el debut de la Compañía de Variedades Alegría y Enhart, en la que figura la coupletista La Sevillita y la bailarina La Mejicana.

De más estará hacer elogios de artistas tan conocidas y aplaudidas por nuestro público como ellas.

Para hoy se anuncia un novedoso programa con nuevos estrenos y tomando parte todos los números.

Teatro Paraíso.—En el cerro Huelén.—Hoy se da principio en este teatro a la temporada de biógrafo con juego de serpentinas durante el intermedio.

Se proyectará el sentimental drama ''Flor marchita'' en 25 partes. La entrada con derecho a subir al cerro a pie o en sus coches, vale solamente 1 peso por la función completa.

CRONICAS DE MADRID

Música y Músicos.—La Orquesta Sinfónica, que dirige el prestigioso maestro Arbós, ha tenido que variar de rumbo y ponerse al alcance de los aficionados: en lugar de las veladas que ofrecía en el Real, realiza desde esta temporada ''matinées'' en el Odeón, a precios más reducidos. Estos conciertos populares han tenido un gran éxito; la excelente corporación artística ha contado con el concurso de numeroso público, lo que no había acontecido en las anteriores campañas.

En la actual, los compositores y virtuosos españoles han aparecido con frecuencia en los programas. De las obras conocidas se han repetido: los intermedios de ''Pepita Jiménez'', de Albeniz, y de ''Goyesca'', de Granados; y la versión de concierto de ''El amor brujo'', de Manuel de Falla. La primera de las novedades ha sido una página póstuma del malogrado José María Usandizaga, titulada ''Fantasía Danza'', que, al decir de un crítico, escribió aquél bajo la impresión de audiciones y estudios de los nacionalistas rusos.

Otra novedad: ''La dama de Aitzgorri'', un poema en dos cantos, del maestro Juan Tellería, otro hijo de Guipúzcoa, que sólo tiene veintidós años de edad. La nueva obra ha gustado mucho, y su autor ha sido muy celebrado por la crítica.

Pablo Casals, el eminente violoncelista que nuestra ''élite'' celebró como se merecía hará quince años, ha reaparecido en Madrid tras larga ausencia, interviniendo en los conciertos de la Orquesta Sinfónica. Tocó los conciertos de Haydn y Schumann y ''Koi Nidrey'', de Max Bruch. El público le aclamó y la prensa le consagró artículos extensos y entusiastas.

Los conciertos organizados por el Círculo de Bellas Artes han entrado en su cuarto año de existencia: se verifican en Price con la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas. En la audición inaugural se ejecutó ''La aventura de don Quijote'', de Jesús Guridi, fríamente recibida como consecuencia natural de su colocación en el programa, pues que siguió a la monumental sinfonía de Franck.

A la Orquesta Filarmónica ha ofrecido Tomás Bretón la primicia de su última composición titulada: ''Elegías y añoranzas''.

El maestro Pérez Casas hará conocer en esta temporada varias obras de compositores contemporáneos,—entre ellas figura ''La sinfo- anunciando las siguientes, de autores españoles:

Oración y escena de los ángeles del oratorio San Francisco, V. Arregui; Nostalgia, poema sinfónico, op. 60, J. Arriola; Impresiones de Granada; A. Barrios; Dolora sinfónica, G. Baudot; Segunda sinfonía, F. Calés; Bocetos sinfónicos sobre lecturas de Shakespeare, C. del Campo; Valencianas, cuadros levantinos, C. L. Guavarri; Las cumbres, poema sinfónico, O. Espiá; El corregidor y la molinera, versión de concierto, incluyendo la nueva danza final, M. de Falla; Leyenda vasca, J. Guridi; Sinfonía número 2 (en sol menor), op. 23, A. Isasi; Poema romántico, Lamote de Grignon; Obra sinfónica, sin título aún, E. Morera; Rudi, poema sinfónico, E. Nogués; Obertura sobre un tema popular, J. Pahissa; Las siete princesas, preludio para un drama de Maeterlinck, Ad. Salazar; Afrodita, poema sinfónico, P. Sanjuán; Preludios vascos, padre San Sebastián; La primera salida de Don Quijote, poema sinfónico, E. Serrano; Album de viaje, poema en forma de canciones para orquesta y voz de soprano, J. Turina; Fragmentos de la ópera ''Mendi Mendiyan'', J. M. Usandizaga; El año mil, poema sinfónico, A. Vila; Fantasía española, para violín y orquesta, R. Villa; Egloga y danzas, R. del Villar; Ante el mar, poema sinfónico, F. de la Viña; Viaje al país de las cajas de música, A. Vives.

Por su parte, el maestro Benedito prosigue su obra de vulgarización musical, dando conciertos sinfónicos los Domingos por la mañana en el Gran Teatro.

Ha sido muy festejado en una serie de conciertos dados en la Comedia el pianista Guillermo Cases, y gracias a la Sociedad Nacional de Música, Madrid ha podido aplaudir a otro virtuoso insigne, Ricardo Viñes, que París ha consagrado, y que se ha convertido en el portavoz de los avanzados de la hora actual.

El programa con que se presentó en su tierra lo prueba nuevamente. Es el que sigue:

Primera parte.—Roger Ducasse. Tres preludios; Albéniz, La torre bermeja; Chausson, Paisaje; F. Schmitt, Luciole; Erik Satie, Primera gimnopedia; Debussy, Dos preludios.

Segunda parte.—Granados, Danza en dó; R. Villar, Danza en re; A. Salazar, Tres preludios; M. de Falla, Piezas españolas.

Tercera parte.—Prokofieff, Sarcasmos; Balakireff, Scherzo; Mussorgsky, Juegos de niños; Liapunoff, Carillón.

Casi todas estas obras no habían sido ejecutadas en Madrid.

BIOGRAFOS

Teatro Septiembre.—Hoy, noche, ''Miguel Strogoff'' según la novela de Julio Verne. Pronto se repetirá ''Sueño de Gloria'' la bella creación de Dorothy Phillips, protagonista de "Celos".

Teatro Unión Central.—Hoy Martes 15 de Enero, a las 6¼ y 9¼ P. M. Estreno en Chile, de la película ''La Señorita Grumete.

Interpretada por la hermosa actriz Margarita Fischer.

Teatro Delicias. — Para hoy se anuncia la hermosa cinta ''La ley de las compensaciones'', interpretada por la actriz Norma Talmadge.

Para el Sábado la graciosa comedia ''Chaplin despechado''.

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.20 y en la nocturna, a las 9.20 se estrenan los episodios 16, 17 y 18 de la sensacional película ''El Brillante Celestial''.

Los episodios de hoy se titulan: Una caza inesperada, El rey de los diamantes, El encanto contra la maldad.

Teatro Novedades.—Estreno de las películas ''La Revolución Rusa'' en cuatro partes de actualidad y el drama emocionante ''El Lobo Humano''.

Jueves música por la orquesta Club de la Unión, rifa y el drama ''Sueño de Gloria''.

Teatro Electra.—Estreno de los episodios 10, 11, 12 de ''El Brillante Celestial''. Mañana estreno policial primer tomo de ''El Crimen de la Opera'', ''El palco ensangrentado''. Jueves segundo y último tomo titulado ''La Caja del ahorcado''.

Teatro Dieciocho.—Hoy Martes se estrenará en este teatro la película titulada ''El crimen de la Opera''. Argumento en dos tomos que se pueden ver separadamente, por ser asuntos, aunque ligados, distintos.

La empresa anuncia para el Viernes la última representación de la cinta ''Mercadería averiada''.

Garden Theatre.—En la especial y nocturna de hoy, por última vez en Santiago, será exhibido el drama pasional de la manufactura Selnick, ''La ley de las compensaciones'', representado por la actriz rusa Norma Talmadge.

Mundial Cinema.—Plaza Almagro.—Esta noche se estrenan los epinía alpina'', de Ricardo Strauss,—sodios 10, 11 y 12 de la vista de Cow-Boys contra bandidos a cargo del atleta Eddie Polo titulada ''Libertad''.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo

I. Premio Drogheda.—Steeplechase.—4,000 metros más o menos.—Para caballos que no hayan ganado carreras de saltos desde el 1.o de Julio de 1917.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Inscriptos:

Oukil, Newminster, Mist, Empresario, Lincoln, Bolivar, Pretty-Boy, Fiosol y Canciller.

II. Premio Donovan.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 1 kilógramo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados.—Entradas: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Inscriptos:

Pichunga, Calva, Howitzer, Tirteo, Couturiere, Darwin, Floreciente, Harry-Lauder, Minuit, Embajador, Portales, Peter-Pan, Gull y Rihue.

III. Premio Desmond.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Inscriptos:

Constantino	54 kilos
Barbieri	54 "
Dudoso	54 "
Feudal	54 "
Taray	54 "
Tipperay	54 "
Eco	54 "
Capucha	52 "
Esparceta	52 "
Foglia	52 "
Niágara	52 "

IV. Premio Valparaíso Sporting Club. — Carrera clásica cerrada. — 3,200 metros.—Para todo producto de sangre pura.—Peso de Reglamento.—Entrada: $ 90 en dos cuotas: $ 40 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 50 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 9,000 al 1.o, 900 al 2.o y 450 al 3.o

Inscriptos:

Querido	61 kilos
Carbine	60 "
Germán	60 "
Tablilla	58 "
Rosicler III	52 "
Margot	50 "

V. Premio Doncaster.—1,000 metros.—Para Omnium. — Handicap limitado entre 63 y 48 kilógramos.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Primera serie.

Inscriptos:

Le Rhone, Carril, Limache, Niza, Normandía, Dune Site, Barbarroja, Swallow, Couturiere, Guardián, California y Aureola.

Segunda serie.

Cuncuna, Raposa, Cachucha, Plaid, Memoria, Maura, Darwin, Baldramira, Astucia, Bretaña y Recompensa.

VI. Premio Diamond Jubilee.—2,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado premios Reglamentarios o Clásicos.—Handicap. — Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Inscriptos:

Apoquindo, Gaspar, Romanoff, Harry Lauder, Donetta, Padilla, Embajador, Pizarro II, Peter Pan, Carbine, Rosicler III y Rihue.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo

Premio Duqueco.—600 metros.

Inscriptos:

Charolcito, Tesoro, Candela, Corza, Aldra, Siete Pelusas, Woodbine, Greda, Arizona, Lally, El Cometa, Rabia, Déjame, Lucrecia, Bochinche, Garance, Limosnera, Pastor y Churí.

Premio Dineley.—800 metros.

Inscriptos:

Plumilla, Mountainer, Alaska, Fragata Monna Vanna, Monna Lissa, Colliguay, Pugilista, Lorna, Jerez, Petrograd, Satinette, Strong, Filly Monograma y Tintero.

Premio Doñihue.—1,100 metros.

Inscriptos:

Recelosa, Indian Chief, Copihue, Chavala, Viñita, Daring, Pastor, Chulinga, Eslava, Cidra, Chilca, Woodbine, Tupel, Organo y Delirante.

Premio Donguil.—1,200 metros.

Inscriptos:

Rock, Acelga, Etiqueta, Tamarindo, Honeymoon, Balaclava, Dichosa, Pocochay, Retozona, Duke, Pugilista, Vago, Vitela y Año Nuevo.

Premio Diamante.—1,500 metros.

Inscriptos:

Pajonal, Terrible, Fine Champagne, Merchant, Pale Ale, Jack Tar, Saint Amant, Lorna, Tamarindo, Temeraria, Retozona, Enrique, Duke y Plumilla.

Hoy hasta las 4 P. M., se reciben en la secretaría del Hipódromo Chile las inscripciones para la nueva carrera agregada al programa:

Premio.... — Handicap para animales ganadores de más de dos carreras especiales.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 600 metros.

INGLESA O FRANCESA
para el cuidado de tres niños, de 3 a 7 años. Dirigirse a la oficina
Del Gran Hotel
15-A

Hombres y Señoras
Inyección "Excelsior" Dumont cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura: gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka" Los quita radicalmente y deja los pies cómod

LOS TRABAJOS DE AYER

VALPARAISO SPORTING CLUB

Pista de carreras

Margot, conducida por R. Díaz, trabajó una vuelta fuerte, en 2.22 3|5.

Rosicler III, manejado por E. Escobar, y Querido, con L. A. Fuentes, pasaron 2,400 metros, en 2.43.

Corchea, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, al carrerón.

Match box, dirigido por M. Baeza, pasó una vuelta fuerte en 2.22.

Labriego, conducido por J. Herrera, trabajó 1,600 metros, en 1.48.

Malmaison, montado por M. Pérez, Sype Sype, con H. Michaels; Simplice, con M. Morán y Flor de la Pasión, con J. Herrera, cotejaron 510 metros, en 32 2|5, ganando Malmaison por un cuerpo a Sype Sype.

Barbarroja, montado por J. Vergara, y Alga, con L. A. Orellana, pasaron 1,000 metros en 1.4, ganando Alga por medio cuerpo.

Feudal, montado por J. Vergara, movió 510 metros, en 32.

Baldramina, montada por A. Jofré, pasó 1,000 metros al carrerón.

Couturiere, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.3 3|5.

Foglia, montada por A. Jofré, y Tipperay, con Rebolledo, pasaron 800 metros fuertes, cubriendo los últimos 510 metros, en 32 2|5, ganando Tipperary lejos.

Apoquindo, montado por J. Pinto, pasó 2,400 metros, en 2.43.

Pillastre, montado por un aprendiz, y La Moselle, con J. Vergara, movieron 510 metros en 32, llegando iguales.

Gaspar, manejado por L. H. Fuentes, pasó una vuelta al carrerón.

Maura, montado por P. Rebolledo, largó 1,000 metros fuerte, en 1.2 3|5.

Dineral, montado por P. Rebolledo, y Lidio, con un aprendiz, movieron 510 metros, en 32 1|2, llegando iguales.

Danzig, montado por un aprendiz, y Tabilla con L. A. Orellana, pasaron 1,400 metros, en 1.35, sin apuro, siguiendo Tabilla hasta completar la vuelta, en 2.24.

Alfort y Milly, montados ambos por aprendices, movieron 510 metros, en 33 4|5, llegando iguales.

Argonne, montado por un aprendiz, y Wellington, con Baeza, pasaron 510 metros, en 32, ganando Argonne por un cuerpo.

Sorrento, montado por F. Santibáñez, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.32.

Ruler, montado por C. Rosas, y Almendrito con R. Muñoz, pasaron 900 metros, marcando en los últimos 510 metros, en 31 4|5, llegando iguales.

Bretaña, montada por un aprendiz, movió 510 metros, en 31.

Swallow, montada por H. Michaels y Esparceta, con A. Silva, pasaron 510 metros, en 21 3|5, llegando iguales.

Pizarro II, montado por L. H. Fuentes, y Pluviose, con J. Herrera, trabajaron una vuelta fuerte, en 2.25, ganando Pizarro II por un cuerpo.

Willingly, manejado por L. H. Fuentes, pasó una vuelta al carrerón.

Tourterelle y Paraíso, montados ambos por aprendices, movieron 510 metros, en 31 2|5, ganado Tourterelle por un cuerpo.

Pista de arena

Howitzer, montado por M. Morán, trabajó 1,600 metros, en 1.48 1|5; en los últimos lo acompañó Pasquín, llegando iguales.

Limache, montado por V. Jara, trabajó 1,600 metros, en 1.49.

Taray, dirigido por L. H. Fuentes, movió 600 metros, en 36.

Don Floro, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros, en 1.7 4|5.

Farándula, manejada por un aprendiz, movió 1,000 metros, en 1.7.

Punch, con J. Vergara, largó 1,200 metros, en 1.19.

ANTECEDENTES DE LOS DOS AÑOS QUE DEBUTAN EL PROXIMO DOMINGO

Feudal, potrillo colorado, 7|8 sangre, nacido el 5 de Septiembre de 1915, por Jacks Green y Alarma. En las ventas del año pasado fué adquirido por el señor José del Real en $ 3,000. Lo cuida su propietario.

Tipperary, potrillo colorado, fina sangre, nacido el 8 de Noviembre de 1915, por Olascoaga y Lady Love. En las ventas del año pasado fué adquirido por el señor J. B. González en 3,000. Lo cuida Policarpo Rebolledo.

Eco, potrillo colorado, fina sangre, nacido el 5 de Noviembre de 1915, por Rampart y Blue Bell. No vino a las ventas y es propiedad del Stud Kangaaroo, su criador. Lo cuida Florencio Guzmán.

Capucha, potranca colorada, fina sangre, nacida el 29 de Noviembre de 1915, por Orán y Syd Ayres. No vino a las ventas y es propiedad de su criador el Stud Limited. Lo cuida Florentino Salvan.

Foglia, potranca colorada, fina sangre, nacida el 27 de Julio de 1915, por Eclair II y Camelia VI. En las ventas del año pasado fué adquirido por el Stud Alex Malva, en $ 8,600. Lo cuida don Pedro Maldini.

Niágara, potranca colorada, fina sangre, nacida el 25 de Octubre de 1915, por Marte II y Canadá II. En las ventas del año pasado fué adquirida por el preparador Constantino Lacalle en $ 2,500. Lo cuida su dueño.

NOTICIAS DIVERSAS

Pastelito.—Este producto que había llegado a ésta del norte, será llevado a Viña del Mar, donde probablemente se presentará en público en el mes de Febrero.

Romería que hace tiempo fué víctima de un accidente, se ha reagravado y casi con seguridad no podrá volver a correr.

Enrique.—Que se encuentra enfermo de diarrea infecciosa, ha sido enviado al campo.

"El Hípico".—En el sorteo de ayer de esta revista turfista, salieron favorecidos los números 1,629, 1,812, 2,633, 4,110 y 3,217.

GARAGE

o cochera apropiada para guardar un auto, cerca de la tercera cuadra de la calle Dieciocho, se desea arrendar. Ofertas a A. G. G.

CASILLA 1567

0549-16-a

Tesorería de Beneficencia

Se piden propuestas para la construcción de un

Canal de Regadío

en el fundo Esperanza y Caridad, situado en el departamento de Mariluán.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril próximo, a las 4 de la tarde.

Planos, bases y demás antecedentes en esta oficina.

El Tesorero.

23-A

¡FUNDOS!

EN ARRIENDO

Necesitamos los siguientes:

UNO	de 400 cuadras regadas, más o menos entre Santiago y Angol.
OTRO	de 200 a 400 cuadras regadas, entre Valparaíso y Llay-Llay o ramales de la misma zona.
OTRO	en la provincia de Malleco, apto para siembras de trigo en gran escala.
OTRO	apto para siembras, crianzas y lecherías, entre Santiago y Chillán, de canon hasta de $ 100,000 al año.
OTRO	entre Santiago y Curicó o ramales, de canon hasta de $ 30,000 al año.
OTRO	de 200 a 500 cuadras regadas entre Santiago y Rancagua.
OTRO	de 100 a 150 cuadras regadas, entre Santiago y San Bernardo.
OTRO	entre Rancagua y San Fernando o ramales de Pelequén y Alcones, de canon hasta de $ 30,000 al año.
OTRO	de 300 a 500 cuadras regadas entre Buín y San Fernando, que esté cerca de Estación, de canon hasta de $ 100,000 al año.
OTRO	entre Rancagua y San Fernando, de canon hasta de $ 25,000 al año.
OTRO	regado en la zona central, o de rulo, en la frontera, hasta Temuco, de canon hasta de $ 45,000 al año.
OTRO	de Rancagua al sur, regado y muy pastoso, para talajes. No importa que no tenga casas.
OTRO	de 200 cuadras regadas, más o menos, en los alrededores de Santiago, o sea entre Quilicura por el norte y Buin por el sur.
OTRO	en la zona central o sur, hasta la provincia de Malleco, inclusive, no importa el canon, siendo un arriendo conveniente.
OTRO	de 1,000 a 2,000 hectáreas aptas para crianzas, entre Angol y San Rosendo, de canon hasta de $ 20,000 a $ 25,000.
OTRO	de 200 a 400 cuadras regadas, cerca de Estación, entre Santiago y San Fernando, en ramales de Melipilla, Pelequén y Alcones.
OTRO	de 100 a 150 cuadras regadas, en Curicó o Lontué.
OTRO	de 300 cuadras regadas, más o menos, en la zona central.
VARIOS	que estén situados en la zona central, de canon hasta de $ 10,000 a $ 20,000.
CHACRAS	de 50 a 100 cuadras regadas, en los alrededores de Santiago.
FUNDOS	en el sur y la Frontera, para siembras de trigo, crianzas y pastos; de canon de $ 10,000 a $ 50,000 al año.

Todos los arrendatarios que tiene esta Oficina son serios y solventes con garantías de primera clase

Greene, Tagle & Cía.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT -:- ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado — Ingeniero Agrónomo

TEATINOS 86 -:- CASILLA 3722

908-16-a

Ferrocarriles del Estado

Transporte a Domicilio

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

31-a

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Raulí machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluidas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 23 del mes en curso, por cañería de cobre, fierro en planchas, teléfonos, mesa telefónica, campanillas, cambiadores, alquitrán, brea, molejones, sommiers, alambre vulcanizado, cordón suple para luz, tubos Bergmann, plafonniers lamparillas, lámparas portátiles, porta-lámparas, zócalos con porta-lámparas, pantallas de cristal, rosetas de porcelana, indicadores, timbres, grapas de fierro, papel mural, papel guardas, tablas de raulí, durmientes de roble, vidrios sencillos, chicharras, tornillos de fierro, aceite de esperma, porosos para pila Leclanché, papel parafinado, diafragmas de carbón, platino en planchas, mercurio y paños para tinteros Morse.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 4 de Enero de 1918.

665-22-a

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Enero próximo por adoquines, papel para dibujo, tela para calcar, prensas de copiar, cajas de fondos, acero para cinceles, malla de alambre, planchas esmaltadas, escupitines, herraduras, estanques para excusados, pólvora, dinamita, fulminantes, guías para minas, cemento, linoleum para pisos, lavatorios, potasa, tijeras, antimonio, mechas para faroles, acero redondo, sierras, cañería de cobre, manguera, fierro redondo, id. en plancha, harneros, harina, palas, empaquetadura de asbesto, tornillos de bronce, id. de fierro, puntas de alambre, bisagras de bronce, brocas para taladros, alambre vulcanizado, aisladores con gancho, alambre de cobre, armaduras para lámparas, cachimbas de loza, interruptores y soquetes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 10 de 1917.

40-16-a

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499--7-b

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-e

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azufre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoniaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-191

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

500-26-b

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la **Inspección General de Policías.**

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2132-10-a

CASA MUZARD

ULTIMOS DIAS!!

de RETAZOS

A PRECIOS DE VERDADERA REALIZACION

Trajes, Blusas, Sombreros a precios ínfimos

Trajes de brin para niños a.	$ 9.75	**Medias** negras hilo escocia a	$ 1.60
Trajes de brin niñitas, desde	6.50	**Medias** negras con $\frac{1}{2}$ pierna seda a	2.90
Sombreros de brin $ 5.90 y paja	4.90	**Calcetines** para hombres a.	1.20

Salitre para la agricultura de los Estados Unidos

El señor Gerente de la Asociación Salitrera ha contestado la nota de los representantes fiscales en el Comité de Londres en los términos siguientes:

"Valparaíso, Enero 12 de 1918.—Señor Ministro:

El Directorio de la Asociación ha tomado conocimiento de la nota del señor Ministro de Chile en Inglaterra, fechada el 31 de Octubre último, y de la comunicación en que los representantes del Gobierno en el Comité de Londres aluden a la situación que puede crearse para los agricultores que consumen salitre en los Estados Unidos, a consecuencia del alza en el precio del abono.

Los funcionarios indicados creen necesario que el Gobierno tome la iniciativa para evitar los peligros que se divisan y sugeren, en términos generales, una operación de Gobierno a Gobierno destinada a abastecer a los agricultores de Estados Unidos.

V. S. ha tenido a bien pedir sobre el punto la opinión de este Directorio.

No necesito decir a V. S. que, aparte de la clasificación que se hace del salitre, según su ley, en refinado (96o|o y 1o|o) y en corriente, no hay diferencia alguna en la industria y en el comercio que permita fijar precios diversos para el abono que se destine a la agricultura y para el que tenga otra aplicación.

Los industriales producen el salitre y lo venden a los precios corrientes del mercado. Ellos no tienen medio de intervenir en el destino que quiera darle el comprador. No podrían, por consiguiente, establecer la diferencia que se ha insinuado en favor de los agricultores de Estados Unidos, por más poderosas que sean las razones que se invocan en este sentido.

El precio del artículo ha subido, por lo demás, en fuerza de razones que algunas cifras explican suficientemente.

El costo de producción del salitre se forma principalmente con el valor del carbón, del petróleo, de los sacos, de los artículos de consumo, en que entran, en primer término, los frutos del país; con el valor de la obra de mano y con el impuesto de exportación que se paga al Gobierno.

Ahora bien, según V. S. sabe, el carbón inglés se cotizaba antes de la guerra a 29 chelines y 6 peniques, la tonelada. Ahora no puede obtenerse a ningún precio.

El carbón australiano se cotizaba al mismo precio de 29 chelines y 6 peniques, la tonelada. Ahora tampoco se puede obtener.

El carbón americano, que ha venido a reemplazar al inglés, se cotiza a 100 chelines.

El carbón nacional se cotizaba a 42 chelines. Actualmente se cotiza a 107 chelines, puesto abordo en puerto salitrero.

El petróleo se cotizaba a 42 chelines 6 peniques. Actualmente se cotiza a 150 chelines, sin que pueda obtenerse toda la cantidad necesaria.

Los sacos se cotizaban, cada uno, a 4 1|2 peniques. Ahora entre 12 y 15 peniques, según fecha salida de Calcuta.

Los frutos del país han subido de precio enormemente por la enorme carestía de los fletes desde que comenzó la guerra; y el alza considerable que ha experimentado el cambio internacional, recarga fuertemente aquella proporción del costo del salitre que representa los pagos que se hacen en moneda corriente.

El impuesto de aduana ha sido recargado, mediante la aplicación que se da a la ley número 3201, de 22 de Enero de 1917, en una suma que, como hemos tenido el honor de decirlo recientemente a V. S., equivale a £ 2.200,000, por año, y que es de temer sea aún mayor si se insiste en la aplicación del decreto que aumenta la cuota de los derechos que se cobra en oro, antes de que se obtenga permiso para traer oro de los Estados Unidos.

Las cifras anteriores manifiestan que el mayor precio del salitre no depende de la voluntad de los salitreros y es la consecuencia inevitable del alza de los artículos que consume la industria. Hay, además, un factor de gran importancia, que eleva el precio del salitre para el consumidor en el extranjero: el flete marítimo. El flete corriente para los Estados Unidos, al declararse la guerra, era de 20 chelines, mientras que hoy se cotiza a 100 chelines, lo que significa un recargo de 80 chelines o sea de $ 20 oro americano por tonelada.

Es de suponer que, por las mismas razones determinantes del alza actual del precio del salitre, hayan también subido de precio los abonos que puedan hacerle la competencia, si bien estarán éstos favorecidos por la carestía del flete marítimo que afecta de manera tan grave al salitre.

El Directorio considera, con todo, digna de atención la idea insinuada por los delegados del Gobierno y cree que, si fuera posible ponerse de acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos,—interesado en primer término, como es natural, en servir los intereses de la agricultura en aquel país— en las facilidades que uno y otro Gobierno quisieran dar a los agricultores, y en los medios de asegurar que el salitre que se les entregase no tendría otra aplicación que la agricultura, se podría llevar adelante, en forma más práctica, el proyecto en cuestión. En tal caso el Directorio tendría el mayor agrado en cooperar a la realización de los deseos del Gobierno.

Dios guarde a V. S.—Asociación Salitrera de Propaganda, **Carlos Soublette**, Gerente".

Universidad de California

El cincuentenario de su fundación

La Universidad de Chile ha comisionado al señor Claudio Matte, consejero de Instrucción Pública, y miembro de la Facultad de Humanidades, para que la represente en las fiestas que se celebrarán en esa Universidad del 18 al 22 de Marzo próximo, con motivo del cincuentenario de su fundación.

◆

HOSPITAL GENERAL MIXTO

Los obreros de San Miguel han presentado al Presidente de la República, la siguiente solicitud:

"Excmo. señor: Desde que V.E. llegó al poder hemos podido presenciar, con profundo agrado, las muchas obras que en beneficio de los pobres se han realizado en este corto período de tiempo, tales como la edificación escolar, la visita constante a los hospitales y cárceles, etc.

Entre las obras que han llamado justamente la atención de V. E. está el gran Hospital General Mixto, situado en la comuna de San Miguel, y que como es sabido, sin duda, ocupará el primer lugar entre los establecimientos de esta clase en Sud-América, y el que os hemos visto visitar en varias ocasiones.

Sabemos, además, que habéis ofrecido todo vuestro valioso concurso para la continuación de los trabajos.

Animados por esta benevolencia de vuestra parte, nos hemos resuelto hacer llegar a vuestro conocimiento que son innumerables los casos concretos que tenemos anotados de obreros que, por falta de asistencia médica y por escasez de recursos, han fallecido en el más completo desamparo, y sus cadáveres permanecer varios días insepultos por no tener con qué pagar una carroza para su conducción al Cementerio.

Esto se hace mucho más duro cuando contemplamos en medio de nuestra populosa comuna una obra de tanto aliento como el Hospital General Mixto, con su Policlínico completamente terminado desde hace ya un año, con sus estilos y asignaciones propios y que, sin embargo, no podemos los obreros recibir beneficio de ninguna clase.

Por tanto, pedimos a V. E. con todo respeto, la habilitación del Policlínico, Asistencia Pública, Dispensario y un Carro Mortuorio.

Terminamos agradeciendo debidamente a V. E. el interés con que siempre mira la causa de los obreros.

Es gracia, Excmo. señor.—Manuel Soto Aguilar, Arturo Frías, Adolfo Amtmann, J. R. Calvo, Jaime Planells, Fernando Rozas, Felipe Morales, Manuel Salvador Cordero, Benjamín Cubillos, Celedonio Sepúlveda, Aurelio Segovia, J. Alcántara, Salvador Retamales, Rómulo Gajardo, Juan Durán, Ricardo Negrete, Manuel Salazar Negrete, Máximo Montenegro. (Siguen las firmas).

◆

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo, máxima: 29.8; mínima, 11.0; temperatura a cielo descubierto; máxima: 52.8; mínima, 9.5.

FERIADO JUDICIAL

Desde hoy, en conformidad a la ley comienza el feriado de vacaciones que terminará el 1.o de Marzo.

Durante este período de receso estará de turno en lo civil el 5.o juzgado, servido por el señor Filidor Rodríguez.

El despacho de la Corte de Apelaciones lo atenderá el Ministro don Carlos de la Fuente y el de la Suprema, el señor Fóster Recabarren.

La Corte de Apelaciones funcionará para conocer de las apelaciones y otros trámites urgentes, los días Martes y Viernes de cada semana. La Suprema funcionará un solo día.

◆

EL TRACOMA EN QUINCHAO

El Ministerio del Interior recibió una comunicación del subdelegado de Osorno, departamento de Quinchao, en la que manifiesta que los vecinos de esa subdelegación se quejan de los estragos que está haciendo la epidemia del tracoma, habiéndose producido ya en la localidad más de 60 casos.

La enfermedad se ha propagado porque no se la combate, pues hace tiempo que se suspendieron los servicios del dispensario para tracomatosos, y piden los vecinos que se restablezca; pero el Gobierno no dispondrá de fondos hasta que el Congreso despache una ley especial.

◆

AMONESTACION AL JUEZ DEL PRIMER JUZGADO CIVIL

En los Tribunales de Justicia fuimos informado ayer de que la Ilustrísima Corte de Apelaciones por intermedio de su Presidente, había llamado al Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil, señor don Isaac Givovich y lo amonestó por la forma inconveniente como ha tratado a algunos abogados.

Según nuestras informaciones, no se dejó constancia escrita de esta amonestación por haber estimado varios de los señores Ministros que esta formalidad no era necesaria.

◆

SOCIEDAD INSTRUCTIVA EL PORVENIR

Se nos encarga citar a los miembros de esta institución a junta general, para hoy a las 5 y media P. M., en los salones de la Sociedad Unión Social.

El objeto de la reunión es para elegir directorio.

◆

PAVIMENTACION PLAZA ARGENTINA

En vista de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha manifestado que no puede fijar plazo para el retiro de sus vías en la Plaza Argentina, la Dirección de Pavimentación ha resuelto que el 18 de Febrero próximo se dé comienzo a la pavimentación definitiva de dicha plaza.

◆

SERVICIO TELEFONICO

La Compañía Inglesa de Teléfonos, retiró el servicio telefónico de la Penitenciaría de Talca, porque no se le cancela las cuentas de 1916 y 1917.

El Ministerio de Justicia ha pedido a la Compañía que se restablezca el servicio, expresándole que se le cancelará la deuda inmediatamente después que se aprueben los presupuestos.

◆

FERIADO LEGAL

Hoy comienza a hacer uso del feriado legal, el sub-secretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre Leal, quien será subrogado por el jefe de sección, don Luis Barros Merino.

Trágica muerte de una respetable dama

de nuestra sociedad

EN CIRCUNSTANCIAS QUE IBA A TOMAR UN TRANVIA EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS LA SEÑORA CARMELA CORREA DE BLANCO VIEL, ES ATROPELLADA EN LA MAÑANA DE AYER POR UN AUTOMOVIL DE ALQUILER, CAUSANDOLE LA MUERTE POCO DESPUES DE OCURRIDO EL HECHO

CÓMO OCURRIÓ EL DESGRACIADO ACCIDENTE

Informaciones completas y detalladas

RELACION DE UN TESTIGO DEL SUCESO, DON RAMON COO.

Lo que dice el parte policial

PESAR QUE CAUSA LA NOTICIA DE LA MUERTE DE LA SEÑORA DE BLANCO VIEL EN NUESTROS CIRCULOS SOCIALES

La señora doña Carmela Correa de Blanco Viel

Dolorosa celada del destino ha cubierto de duelo a respetabilísimas familias de nuestra sociedad con la muerte de la señora Carmela Correa de Blanco Viel, esposa del respetable hombre público, señor don Ventura Blanco Viel, ocurrida en circunstancias trágicas.

El fallecimiento de la señora Correa de Blanco, arrebata de la vida una existencia preciosa; la Caridad pierde a una de sus mejores colaboradoras; los huérfanos a una madre, los pobres, su paño de lágrimas.

Su cariñoso y laudable empeño de no dejar desgracia por remediar, dolor por consolar, llevaba a la señora Correa de Blanco hasta sustraer horas a su diario reposo y a sus compromisos de sociedad y expansiones de familia. Así lo aseguran todos los que tuvieron la dicha de contarse entre sus amigos.

El accidente

De mañana estuvo la señora Correa de Blanco a oír misa en la Iglesia de San Ignacio. Como a las 8½ regresaba camino de su hogar por la calle del mismo nombre. Al enfrentar la Alameda de las Delicias y con el fin de tomar el tranvía que debía conducirla al centro, pretendió cruzar la calzada sur del paseo siendo cogida por un Ford de arriendo que la fué a estrellar contra la cuneta norte de aquélla, precisamente sobre los fierros del sumidero del alcantarillado que sirve ese sector.

La señora Correa habría cruzado la calzada con la sola preocupación de hacerse ver del maquinista del tranvía a quien iba haciendo señas para que detuviera su máquina, lo que le impidió, de seguro, darse cuenta de la proximidad del peligro. El chauffeur, por su parte, pendiente de un pasajero que desde el interior del tranvía lo había llamado, se aproximaba a regular velocidad hacia la esquina en donde el tranvía debía detenerse, en tal forma que no se dió cuenta de la presencia de la señora.

A pesar de que, como lo indica el parte policial, el automóvil rodaba a regular velocidad, el golpe que le diera a la señora Correa debió ser violentísimo, pues la hizo rodar dos o tres metros hasta estrellarla en la cuneta contra la que aquélla azotó fuertemente la cabeza.

Los primeros auxilios

Apenas los transeuntes que se hallaban apostados a aquella altura, en diversas situaciones, se dieron cuenta de lo acontecido, se avalanzaron en socorro de la señora. Fueron los primeros en acudir, el dragoneante Daniel Godoy, de la 3.a comisaría, que viajaba en el tranvía, y dos empleados de la Botica San Ignacio, situada en San Ignacio esquina suroriente de Delicias. Estas tres personas trasladaron a la señora de Blanco a la botica, y al mismo tiempo que se le practicaban las primeras curaciones, se llamó la Asistencia, constatándose aquí la gravedad del caso, pues la señora Correa había sufrido una conmoción cerebral y la fractura del cráneo.

En un carro automóvil de la Asistencia se transportó a la distinguida herida a la Casa Central de la institución, constatándose la absoluta imposibilidad de salvarla por lo que se optó por trasladarla a su domicilio.

Triste noticia

A todo esto un cochero del servicio público que conocía a la señora Correa de Blanco por haberla trasportado varias veces a su casa, y a quien le fué dado imponerse de la desgracia que acababa de acontecerle, corrió veloz en su vehículo hacia la morada de la familia Blanco Correa a darle noticias del hecho.

Con la voz entrecortada habría relatado lo que vió, marchándose en seguida sin que se le hubiese tomado el nombre ni el número de su victoria.

En ausencia del señor Blanco, el señor Enrique Matte que se encontraba en la casa de la víctima, se trasladó inmediatamente a la Asistencia para regresar junto con el carro en que se transportó a su morada a la señora, que fallecía minutos después, cuando todavía el carro de la Asistencia que la trasladara, no se retiraba.

Llega el señor Blanco Viel

Don Ventura Blanco Viel se encontraba ausente de Santiago, en un fundo de Maipú, al que había ido en compañía del señor Rodolfo Irarrázaval.

En la mañana de ayer regresó a Santiago, encontrándose a la llegada a su casa con la Asistencia Pública, lo que lo hizo presentir una desgracia, aunque no tan terrible, como la que lo esperaba.

Sus hijos a fin de prepararlo para recibir la terrible verdad de que la compañera de su vida yacía yerta en su lecho de muerte, arrebatada con crueldad infinita del mundo, le manifestaron que a la mamá la había atropellado un auto, causándole la fractura de una pierna.

Lo demás no admite descripción.

Pesar que causa en la ciudad la noticia

Tampoco es para descrito el pesar con que la ciudad recibió la triste nueva. Todas las fundaciones de caridad con sus respectivos protegidos, las innumerables relaciones de la familia Blanco Correa, se resistían a dar crédito a un hecho tan terrible. Cuando lo aceptaron como consumado, invadieron la casa mortuoria en romería interminable.

Acción de la justicia

Producido el hecho doloroso del atropellamiento, la policía aprehendió al chauffeur del auto que lo causó, a quien puso inmediatamente a disposición del Juzgado del Crimen de turno con el parte siguiente:

"Señor J. L. del C.—Zacarías Ibáñez Bustos, Aldunate 321, chauffeur del auto 3100, detenido en Delicias hoy a las 9.10 A. M. por el dragoneante Daniel Godoy de la 3.a comisaría, pasa a disposición de US. porque con el automóvil que gobernaba, en Delicias esquina de San Ignacio, atropelló a la señora Carmela Correa de Blanco, Agustinas 571, infiriéndole heridas contusas en la cabeza y conmoción cerebral grave; por lo que fué enviada a la Asistencia y de aquí a su domicilio en donde falleció momentos después.

Según el cabo aprehensor, testigo del atropello, éste se efectuó de la siguiente manera:

En Delicias esquina San Ignacio la señora Correa, atravesando la calle, se dirigía a tomar un tranvía a cuyo maquinista le hacía señas para que la esperara. En este mismo momento un pasajero del tranvía hacía señas a Ibáñez para que se acercara con el objeto de ocuparle su vehículo, produciéndose el accidente en esta circunstancia, cuando la señora y el chauffeur miraban hacia el tranvía, sin que, por esta causa, la señora se diera cuenta del peligro que la amenazaba ni el chauffeur pudiera evitar el accidente."

El juez del tercer Juzgado, después de tomar conocimiento del parte interrogó a Ibáñez y al cabo Godoy que lo aprehendió. Ambos estuvieron perfectamente acordes en que el accidente ocurrió en la forma en que lo detalla el parte.

Terminadas las declaraciones Ibáñez quedó en la Sección de Detenidos; pero en libre plática.

Con el chauffeur Ibáñez

En la Sección, nos fué dado interrogar a Ibáñez, mozo de 21 años de edad. Se manifiesta tranquilo. Hasta antes de nuestra visita ignoraba el estado de la señora Correa. Cuando le manifestamos que había fallecido nos preguntó:

—¿Entónces no saldré de la Cárcel?

Ibáñez hace sólo 20 días obtuvo su carnet de chauffeur.

De un testigo del suceso

El señor don Ramón Coo, que presenció el accidente, escribía momentos más tarde la relación que sigue:

El 14 de Enero de 1918 a las 9 de la mañana, más o menos, viajando yo en un carro Alameda, de subida, en el último asiento de la derecha, ví, a la altura de la calle de San Ignacio, que en la cuneta norte de la Avenida Sur de las Delicias, un automóvil, en dirección poniente a oriente llevaba en la rueda delantera izquierda algo que, al principio, se me figuró bulto de ropa, que lo arrastró de dos a tres metros y que en seguida fué también pasado por encima por la rueda izquierda de atrás. Acto continuo, ví que el automóvil dejaba detrás de sí una persona en traje de mujer, de cabello que me pareció cano, tendida a lo largo de la cuneta con la cabeza al oriente. Inmediatamente acudió gente a socorrerla, y alguien, creo que fué un guardián de policía, le levantó la cabeza y se la dejó caer suavemente. Seguí mi camino con la certidumbre de que esa persona atropellada por el automóvil quedaba ya sin vida. Ví también que a poca distancia había un objeto de forma circular, de color obscuro, con mango según me pareció, que se me figuró plato o tapa, o algo por el estilo, y que supuse perteneciera a la señora. Esto que refiero, que fué todo lo que ví, ocurrió en menos de un minuto y lo presencié desde el carro en que yo iba. Sin que pueda asegurarlo, me parece que el automóvil tenía el número 3100.

Zacarías Ibáñez Bustos, chauffeur del automóvil que atropelló a la señora de Blanco Viel, causándole la muerte

Después me han dicho que la víctima de esta desgracia ha sido la respetable señora de don Ventura Blanco Viel.

Funerales de la señora Correa de Blanco

Mañana a las 9½ A. M., después de solemnes honras que se le dirán en la Iglesia del Sagrario, se efectuarán los funerales de la señora Correa de Blanco.

LOS PROFESORES ATACADOS DE TUBERCULOSIS

El Ministerio del Interior envió al de Instrucción Pública la presentación hecha por la Sociedad de Señoras contra la Tuberculosis, en la que pide que se retiren del profesorado las personas atacadas de tuberculosis.

El Ministerio del Interior ha hecho una especial recomendación de las medidas propuestas por la mencionada institución.

SUSTRACCION DE RIELES

El Ministerio de Justicia envió a la justicia criminal los antecedentes remitidos por el Ministerio de Industria, relativos a la sustracción de rieles de los trabajos del empiantillado del río Mapocho, con el objeto de recuperarlos y castigar a los culpables.

Según informaciones oficiosas los rieles fueron sacados por unos carretoneros de orden del proveedor de piedras y vendidos a particulares.

Con facilidades de pago
Vendo ESPLÉNDIDA CASA
Cinco piezas fuera de servidumbre, luz eléctrica, gas, buena situación, etc., etc.
Tratar con su dueño
SAN FRANCISCO 774
De 8 a 9 1|2 y de 1 a 2 1|2
2221-2-b

EL FRAUDE DEL PETRÓLEO

EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO CONTRA LA TERCERA SALA DE LA CORTE DE APELACIONES

SE LE DECLARA SIN LUGAR

El Ministro señor Fóster fué de opinión que debía ser acogido

EXPOSICION DE LOS ABOGADOS DE LA DEFENSA DE LOS PERJUDICADOS CON EL FRAUDE

Con motivo del fallo dictado ayer por la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por el abogado don Enrique Tagle Moreno contra la resolución de la 3.a Sala de la Corte de Apelaciones que declaró que no eran partes ni habían entablado acción en forma los perjudicados por la estafa de las Patagonias y mandó liquidar y pagar las operaciones correspondientes, los abogados defensores de ese grupo de perjudicados señores Enrique Tagle Moreno y Alfredo Aldunate Echeverría nos remiten la siguiente exposición:

"La defensa de un numeroso grupo de perjudicados por la estafa cometida en la Compañía Petrolífera de Patagonia, considerando que los culpables habían procedido a vender gran número de acciones por intermedio de terceras personas llamadas en lenguaje vulgar "palos blancos" pidió y obtuvo del Juzgado del señor de la Barra, la orden de suspender la liquidación de las malas de estas acciones en la Bolsa de Comercio y por consiguiente la de retener el pago de sus garantías.

"Al proceder así la defensa no trataba de causar daños a nadie, sino de averiguar quiénes se habían beneficiado con la estafa y en poder de quiénes estaban las órdenes dadas por los estafadores. Se pidió un informe a un grupo de corredores y este informe no fué estimado suficiente por los subscritos, por cuanto ni siquiera habían sido examinados los libros de los corredores sindicados por la voz pública como agentes de los reos o de sus cómplices.

"Después de oir a la Bolsa de Comercio de Santiago, el juez señor de la Barra restringió estas medidas a los reos y a unos escasos corredores, que más tarde han podido retirar también el dinero. La defensa apeló considerando que si se pagaba el fruto de la estafa, la acción de los perjudicados se haría imposible o por lo menos desalentadora en el futuro.

La tercera sala de la Corte de Apelaciones, compuesta por los señores Bascuñán Cruz, Lagos y Risopatrón, después de oir el alegato del señor don Miguel Luis Valdés representante de la Bolsa de Comercio y del señor Tagle Moreno, representante de los perjudicados, como se ha dicho, resolvió en medio de la general estupefacción: "que teniendo en consideración que las personas a quienes representa el apelante no han entablado querella criminal **ni tampoco deducido acción civil** resultante del delito, por **lo que no puede considerarse como parte a las aludidas personas** en este proceso se declara improcedente la apelación."

En virtud de esta resolución, se mandaba liquidar las malas, se ordenaba pagar el fruto de la estafa a los que estuviesen coludidos con los estafadores, sin averiguar nada más y se echaba fuera del juicio a la defensa a sus representados, olvidando que había sido el abogado defensor el que con su acción debeló el fraude y obtuvo de la justicia criminal la acción enérgica que el país conoce.

Debemos agregar que este asunto se colocó por la Corte hasta tres días en la tabla de la misma semana y se procedió con un apremio inaudito, demostrándose que cuando hay influjos de por medio existe justicia rápida en Chile.

La defensa que veía comprometida por este fallo su responsabilidad y el prestigio profesional de sus abogados, prefirió guardar silencio y entablar recurso de casación en la forma, considerando que la Corte de Apelaciones **se había saltado el escrito en que se anunciaba la acción civil**. El procurador señor Barros Jarpa se apersonó al día siguiente hábil del fallo al secretario de la Corte, señor Mateo Fabres y le manifestó que su parte entablaba recurso de casación en la forma y que se iba a traer la boleta de consignación de la suma que ordena la ley para estos casos.

¡Aquí viene lo más inaudito!

El señor secretario recibió orden del presidente de la Corte de Apelaciones, don Alejandro Bezanilla Silva, para enviar esa tarde misma a primera instancia los autos a pesar de que el señor secretario le manifestó saber que se entablaría recurso de casación dentro del plazo legal. De estos hechos se pidió y obtuvo certificado confirmatorio que ha tenido a la vista la Corte Suprema.

Esa misma tarde se bajó el expediente, se le puso el cúmplase y se notificó a la Bolsa, la cual ordenó liquidar las garantías depositadas por los perjudicados y cobró las pérdidas. La denegación de justicia quedaba así consumada y completada por un golpe de autoridad cuyos efectos no pueden ser más funestos, ya que aquellos que operaron por los estafadores han recibido el fruto de la estafa. A raíz de esta sentencia los alzamientos de retenciones han continuado como una lluvia. Y no se ha podido saber en manos de quiénes estaban las acciones de los reos.

"La defensa entabló recurso de queja, por habérsela dejado en situación de indefensión y por haberse frustrado de golpe las expectativas de los perjudicados. Era el recurso supremo para no dejarse burlar y para que quedara en pie la justificación moral por lo menos de la corrección de sus procedimientos y de la justicia que la asistía.

"La Excma. Corte Suprema no creyó bastante un informe brevísimo de la tercera sala de la Corte de Apelaciones y pidió los antecedentes originales para examinarlos. Y después de tres días de maduro estudio ha dictado la siguiente resolución que deja las cosas en su verdadero lugar:

Dice así:

Santiago, catorce de Enero de mil novecientos diez y ocho.

Vistos y teniendo presente:

1.o Que por resolución de tres de Noviembre último, dictada en el cuaderno titulado Domingo Mery con Compañía de Petróleo Patagonia Consolidada, que se ha tenido a la vista el juez de primera instancia ordenó tener presente el escrito de fojas diez y siete de don Enrique Tagle Moreno, en que, a nombre de las personas que enumera, se hace parte civil en este proceso con el fin de obtener se restituya a sus mandantes "los valores procedentes de la estafa" y el pago de las indemnizaciones respectivas

2.o Que a virtud de este proveído, que no ha sido revocado ni modificado hasta la fecha **ha debido tenerse al expresado Tagle Moreno como parte civil en el juicio y con derecho, por tanto, para deducir los recursos legales contra las resoluciones del juez de la causa que puedan afectar los intereses de las partes que representa;**

3.o Que la correspondiente sala de la Corte de Apelaciones de Santiago que dictó la resolución de que se reclama por la vía de la queja declaró improcedente el recurso de apelación deducido contra el auto de cinco de Diciembre último, fundándose en que Tagle Moreno, por las personas que representa, no era parte en este proceso, **infringiendo en consecuencia, las disposiciones legales que reglan la situación de las personas que asumen en los procesos criminales solamente el carácter de parte civil.**

4.o Que no obtantes, atendido el objeto a que obedece el establecimiento de los recursos de queja, no son susceptibles de ser corregidos o enmendados por este medio los errores que cometan los jueces en el fallo de las cuestiones sometidas a su conocimiento, cuando estos errores afectan derechos de partes que no son oídas en él — el recurso — y cuando, como sucede en el presente caso, no existe de parte de ellos un abuso o falta culpable en el cumplimiento de sus deberes ministeriales.

Por estos fundamentos y teniendo además presente lo prescrito en el artículo 69 de la ley de quince de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, se declara sin lugar el recurso de queja de fojas tres.

Acordada contra el voto **del señor Ministro Fóster Recabárren,** quien no aceptó el cuarto de los anteriores fundamentos y a virtud de lo expuesto en los otros tres, **fué de parecer que se diera lugar al recurso de queja** sólo en cuanto la Corte de Apelaciones de Santiago debía pronunciarse con arreglo a derecho sobre la apelación de ducida por los actores civiles de la querella.

Se previene que los señores Ministros Gaete, Varas y Rodríguez C., tuvieron presente para rechazar el recurso que el procedimiento observado por la sala respectiva de la Corte de Apelaciones de Santiago no importa una falta o abuso que debe corregirse por la vía de la queja.

Transcríbase, archívense y devuélvanse los espedientes traídos a la vista.

Redactada por el señor Ministro Castillo.

Luis Ignacio Silva. — Gabriel Gaete Carlos Varas. — Fóster Recabárren. — E. Castillo Vicuña. —J. Zenteno B. — Pedro N. Pineda. — Manuel Rodríguez. — Braulio Moreno.

Proveído por la Exma Corte Suprema. — Luis Larraín C., secretario.

Queda pues en claro que éramos partes civiles en el proceso, que la Corte de Apelaciones cometió un lamentable error y que la defensa ha hecho cuanto le fué posible por mantener sus derechos. Culpa de ella no fué si la tercera sala de la Corte de Apelaciones le denegó justicia. No es el momento de hacer recriminaciones, pero debe quedar bien en claro que los estafados en la Patagonia han sufrido un gravísimo daño por culpa exclusivamente del fallo que acaba de censurar tan severamente la unanimidad de la Corte Suprema.

"Queda esta sanción moral y la confianza en que los recursos legales que aún quedan por ejercitar nos permitirán remediar en parte siquiera las consecuencias de este lamentable error judicial. Y con el debido respeto cábenos observar respecto al voto tan favorable de los señores ministros Varas, Gaete y Rodríguez Cisternas que se inserta en la resolución de la Corte Suprema, que mal podíamos entablar otro recurso que el de la queja, cuando se había empezado por sacar el expediente de la secretaría de la Corte de Apelaciones, con el exclusivo objeto de burlar nuestro derecho para deducir los demás recursos legales correspondientes. Y el voto del señor Ministro y Consejero de Estado don Enrique Fóster Recabarren es la más alta sanción moral a que podíamos aspirar.

"Entregamos al país la narración suscinta de esta deplorable incidencia en la esperanza de que si esta vez los estafados en uno de los escándalos bursátiles que con tanta frecuencia vienen alarmando la opinión, no han encontrado amparo en una sala de la Corte de Apelaciones, la experiencia de lo sucedido hará que en el futuro se ponga remedio a tan graves inconvenientes.—(Firmado).— **Enrique Tagle Moreno.—(Firmado). — Alfredo Aldunate Echeverría.**"

EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

Mañana, Miércoles, a las 6 1|2 P. M., el señor Félix Rocuant Hidalgo, dará una conferencia sobre "El problema de Tacna y Arica", en los salones del Centro Liberal-Democrático.

◆

JUEZ DE VICHUQUEN

El señor Ismael Huidobro Pérez, ha sido nombrado juez de letras del departamento de Vichuquen, que se encuentra vacante por traslación del titular don Alvaro Vergara V., al juzgado de letras de Quillota.

◆

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES

En la reunión que celebró ayer la Excma. Corte Suprema, conoció de la recusación de don Agustín Gómez García, contra el Ministro, don Santiago Santa Cruz, negando lugar a dicha recusación.

En seguida el Tribunal acordó prorrogar el plazo de la visita encomendada al señor Santa Cruz con fecha 17 de Agosto del año próximo pasado.

El expediente de este proceso volvió en la tarde de ayer al juzgado en que trabaja el Ministro en visita.

INCENDIO

A las 11 1|4 de anoche se produjo un incendio en la calle Pastor Ovalle, esquina de Pinto, en Renca, quemándose la propiedad de don Pedro León Medina. Este señor vive en la calle Carrión de esta ciudad.

El edificio se encuentra arrendado por piezas. Empezó el fuego por una de éstas ocupada por Elías Núñez.

Se cree que este individuo, encontrándose en estado de ebriedad, se quedó dormido con la vela encendida.

Núñez fué aprehendido y será puesto hoy a disposición del Juzgado de turno.

La propiedad incendiada tiene un seguro de 3,000 pesos en La Mundial.

Concurrieron al sinestro la 3.a y 6.a Compañías de Bomberos.

◆

CASA DE ORATES

En este establecimiento puede atenderse al siguiente número de enfermos:

Pensionado de hombres, segunda clase, a 7.

Pensionado de señoras, primera clase, 6; segunda clase, 20.

En los patios gratuitos no se puede atender a ningún enfermo.

◆

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

El tránsito de vehículos

EL REGLAMENTO PUESTO EN VIGENCIA RECIENTEMENTE

LAS OBSERVACIONES QUE SE LE HAN HECHO POR LA PREFECTURA

HABLA EL ALCALDE EN EJERCICIO

Ayer, el alcalde señor Adrián, fué entrevistado por los periodistas que van a las oficinas municipales en busca de las noticias del despacho diario. El tema fué el accidente de automóviles ocurrido en la mañana.

Interrogado sobre este triste suceso, el señor Adrián dijo que él no habría ocurrido si se hiciesen cumplir las disposiciones dictadas por la autoridad local.

En efecto, el N.o 8.o del decreto de 28 de Diciembre que se ha venido impugnando en la prensa, dice: **"Cuando un tranvía esté detenido esperando que suban o bajen pasajeros, los vehículos se detendrán a seis metros de distancia del tranvía y no podrán continuar su marcha hasta que éste no lo haya hecho o la policía no les indique que pueden seguir".**

Como ustedes ven, agregó el señor Adrián, el caso está previsto.

—¿De manera, interrogamos, que usted podría contestar desde luego las observaciones que se han hecho al decreto en referencia?

—Fácilmente, nos dijo el señor Adrián. Seis son las objeciones que se han hecho:

1.a Cambio de la izquierda por la derecha en la dirección de los vehículos. Sobre este punto, no se indica razón alguna atendible para innovar, y sólo se apoya en que en casi toda la República el tránsito se hace por la derecha. Las ventajas que tiene el tránsito por la izquierda son las siguientes:

a) Protección a los transeuntes de los conductores de vehículos de tracción animal, con el uso de la huasca y resguardo a las plantaciones de árboles colocados en las cunetas de las veredas de algunas calles;

b) Siendo que los conductores de vehículos tienen que ir sentados a la derecha, en el pescante, el campo de visualidad es más amplio para dar vuelta las esquinas;

c) Desaparece el peligro de los carretoneros montados, pues, haciéndose el tránsito por la derecha, éstos necesariamente tendrían que ir por el centro de la calle, y como por lo general los caballos de tiro se desprenden de las varas estrecharían considerablemente las calzadas, ofreciendo peligro constante de atropello a sus conductores.

d) Este mismo inconveniente se presenta con los caballos cuarteros de las carretelas y golondrinas, si se hiciera el tránsito por la derecha, [illegible] das de gobierno, se separan con mayor facilidad de las varas, y por lo tanto, ofrecen más obstáculos para el tránsito que los conductores montados.

e) El tránsito por la izquierda facilita el reparto a domicilio de pan, leche, licores, y otros artículos, porque yendo el ayudante sentado, en el pescante, al lado izquierdo del conductor, no tiene que pasar sobre éste para descender del vehículo;

f) Igual facilidad se le presenta a los jinetes, pues, para subir o descender de sus cabalgaduras, lo hacen en la misma cuneta, sin necesidad de ocupar la calle.

g) La circunstancia invocada de que se hace el tránsito de vehículos en otras ciudades de la República por la derecha, no es causal suficiente para justificar un cambio de dirección, por cuanto los conductores de vehículos que vienen de fuera, constituyen un escaso número y debe legislarse para la generalidad de los casos y no para las excepciones;

h) Por otra parte, hace más de diez años que la dirección que siguen los vehículos en el tránsito, es la izquierda, y si se estima que, para dar cumplimiento al decreto en vigencia, se necesita colocar un guardián en cada esquina, igual o mayor número de guardianes se necesitaría colocar durante varios años para atender el cambio de dirección, si se innovara por la derecha.

2.a Restricción del sector y de las calles donde los vehículos pueden transitar en una sola dirección. Sobre el particular, estimo que el tránsito en una ciudad populosa como la de Santiago debe encontrarse reglamentado con uniformidad, y si ha habido atropellos, hasta hace poco, se han debido a que el tránsito estaba fraccionado en diferentes calles, y por lo tanto, era difícil conocerlo, principalmente a los conductores de vehículos que entran a la ciudad.

3.a Fijación de horas dentro de las cuales rige el reglamento. A este respecto réstame decir que las dificultades de reglamentar el tránsito a determinadas horas, tiene graves inconvenientes, pues, es precisamente de noche cuando los chauffeurs imprimen la velocidad máxima a sus máquinas, y los cocheros hacen otro tanto con sus carruajes, siendo justamente la hora en que por haber menos vigilancia los conductores de vehículos infringen con más facilidad los reglamentos, llegando hasta embriagarse, lo que, como es natural, presenta graves inconvenientes en la circulación en cualquier sentido o dirección.

4.a Modificación del tránsito de subida y de bajada por Delicias. El tránsito de vehículos se hace, precisamente, por la derecha, tal como se reclama, y tiene la ventaja de seguir la dirección de los tranvías como en las demás calles de la ciudad, además de facilitar grandemente el tránsito en la Plaza Argentina, tanto para los coches que se dirigen a la estación, como para los vehículos que siguen en dirección al poniente. Con respecto al peligro que se presenta para los animales que transitan en invierno por el costado norte de Delicias, no considero que exista ese peligro, ya que yendo los vehículos a paso regular y los caballos gobernados por personas aptas, es de suponer que no se presentarán los inconvenientes señalados. En caso análogo al de Delicias, se encontrarían algunas calles asfaltadas, como ser: Catedral, Huérfanos, Moneda y otras, en que siendo el tránsito de bajada, pudieran presentarse los mismos inconvenientes que se presume pueden ocurrir en Delicias.

5.a Reglamentación del tránsito en la calle Gálvez. Esta calle no ha sido considerada en la nueva reglamentación del tránsito en atención a la escasísima circulación de vehículos a causa de su mal pavimento y poco comercio, y por otra parte, los tranvías de San Bernardo que por allí circulan, lo hacen de subida y de bajada con intervalos de media hora, lo que no ofrece peligro el congestiones del tránsito; y

6.a Ordenar y sancionar el tránsito de viandantes. A este respecto la Alcaldía no está facultada para sancionar con multas a los peatones ni reglamentarlos en el caso que se alude.

Es esta la causa por que la Alcaldía se ha limitado sólo a recomendar a los peatones que atraviesen las calles en las esquinas, teniendo preferencia sobre los vehículos para hacerlo.

En resumen, estimo, que si la policía hace observar estrictamente el decreto de tránsito de vehículos de 28 de Diciembre, se reducirán al mínimum los accidentes, como ha quedado demostrado en los quince días que lleva de vigencia.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 5 1|2.

AZUL PERFUMADO MARCA "BRASSO"
EN BOLSITAS, LISTO PARA ENTREGAR:
Cía. GENERAL COMERCIAL
Suc. de Lausen Riis y Cía
TELÉFONO N.o 2601 — GALERÍA ALESSANDRI N.o 23
810-15-a

BOY-SCOUTS DE CHILE

Brigada Alcibíades Vicencio, Santiago

Se nos encarga citar a todos los scouts de esta Brigada que están inscrito para la excursión a la hacienda de Aculeo, para hoy Martes 15, a las 5 P. M. Tenida de uniforme y equipo completo, con el fin de pasar revista al equipo que se llevará a la excursión. Punto de reunión: Instituto de Educación Física.

Además la partida para la excursión será mañana Miércoles 16, a las 8 A. M. y por este motivo se cita a los scouts inscritos para mañana Miércoles a las 7¾ en la Estación Central, tenida de uniforme y rancho crudo para el primer día. El equipo que deberá llevar cada scouts es el siguiente:

Una manta, una frazada, una funda para colchón de campaña, útiles de aseo, muda de ropa interior, calcetines, pañuelos, calzoncillo de baño, útiles de costura y una carpa.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy Martes, de 5 a 6½ P. M., por quedar algunas vacantes y atenderá a los scouts el ayudante señor Orellana.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Desde mañana hará uso de su feriado, el Intendente de Santiago, don Pablo Urzúa.

SUPLENCIAS JUDICIALES

Juez del 1er. juzgado del crimen de Santiago, fué nombrado el juez de letras de Maipo, don Luis González H.

Juez del 3er. juzgado del crimen de Santiago, el juez de letras de Lautaro, don Arturo Laiz V.

Promotor fiscal en lo criminal, suplente de Santiago, el juez de letras de La Victoria, don Julio Cordovez.

BALANCE

Los talleres fiscales de la Penitenciaría de Santiago, según el balance del segundo semestre de 1917, produjeron $ 264,245.55.

DEFUNCIONES

Enero, 14.—José Oyarce, de 1 año; Primitivo Díaz, de 1; Olga León, de 4; María Canales, de 2; Cipriano Hinojosa, de 65; Sara Rubio, de 22; Armando Suárez, de 18; Griceida Castillo, de 55; Nicolás Benavides, de 28; Segundo Martínez, de 18; Antonio Mejías, de 65; Emiliano Herrera, de 74; Rafaela Hernández, de 57; José Cerda, de 22; José Céspedes, de 66; Santos Amigo, de 55; Rufino Pozo, de 39; Carmela Correa, de 68; Tobías del Río, de 18; Luis Pizarro, de 2; y 23 menores de un año.

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

No malgaste su tiempo ni su dinero

Existe solo un Automóvil capaz de dejarle plenamente satisfecho: el único que reune todas las cualidades mejores y que se resumen con esta sola palabra: EFICIENCIA.

Ese Automóvil es el popular
FORD

No deseamos que Ud. compre hoy, pero sí deseamos que Ud. investigue hoy, y que se convenza con pruebas absolutamente concretas de que el "Ford" es el auto que Ud. habrá de comprar.

Gustosos proporcionamos toda información, catálogos y demostraciones prácticas, sin compromiso alguno de comprar a todo aquel que lo solicite. Llene este cupón y recibirá nuestra respuesta a vuelta de correo.

SEÑORES GIBBS & Co., AGENTES GENERALES DEL "FORD"
Casilla 2674 — Santiago

Sírvanse remitirme un catálogo descriptivo del "Ford" con sus diversos tipos y precios.

NOMBRE ....
CALLE .... N.o ....
CIUDAD ....
767-15-a

GIBBS & CO

BOX

¿Qué es el knock out?—Su aplicación y sus efectos.—El knock out puede producirse por un golpe aplicado ya en el mentón, en el cuello o en el plexo solar, (vulgarmente boca del estómago).

El knock out más corrientemente usado por la mayoría de los boxeadores es en el mentón, o en la mandíbula. El que lo recibe cae, derribado como una masa inerte: las piernas no pueden sostener el peso del cuerpo; los brazos caen en laxitud, y todo el cuerpo permanece en estado de síncope, durante largos segundos.

Si el golpe aplicado en el mentón, es leve, produce solamente una vaga ofuscación de los sentidos, vahídos pasajeros, acompañado de zumbidos o campanilleo a los oídos: la pérdida del conocimiento no es completa, y se ha observado que la sensación de atolondramiento y la pérdida de brillantez de los ojos es constante, mientras dura el fenómeno. En este estado el peleador oye perfectamente el canto fatal del referee, pero la parálisis general le imposibilita, muchas veces, incorporarse ante de los diez segundos.

El "punch" en la boca del estómago origina resultados desastrosos y hasta de consecuencias fatales. Un ligerísimo golpe dado en esa parte, dobla a cualquiera que no esté acostumbrado a boxear.

Para demostrar lo vulnerable que es este blanco, se ha hecho la experiencia con un rana. Colocada de espalda sobre una mesa, se le ha aplicado un golpecito suave con el dedo, en la boca del estómago, lo que es suficiente para producirle la muerte instantánea.

Esta sensibilidad peculiar proviene, de que el golpe actúa sobre una red nerviosa, muy delicada llamada el plexo solar que se encuentra localizada detrás del estómago. El plexus es un verdadero laberinto de nervios del "sistema simpático" que por una parte están en conección con los nervios que se insertan en la espina dorsal o columna vertebral y por medio de ésta van las sensaciones nerviosas al cerebro; por otra parte, envía ramificaciones a los órganos vitales situados en la parte superior del abdómen. El golpe al plexo, paraliza esta gran masa de nervios, apagando la actividad de todo el sistema central. Esta parálisis prolongada, puede originar la muerte.

Muchos médicos sostienen la teoría de que el trabajo del golpe al mentón establece una conmoción cerebral por el súbito y violento desplazamiento de los líquidos que bañan el cerebro.

El Dr. Somen de París, ha publicado un interesante estudio de este golpe y sus efectos, y, en él insinúa una nueva teoría que no está de acuerdo con la opinión del profesor Babinski, médico especialista en enfermedades nerviosas, y de muchos otros médicos que son también boxeadores amateurs.

Si el knock out se debiera a la perturbación de los líquidos celebrales, cualquier otro golpe aplicado a la cabeza debería producir los mismos efectos, y este fenómeno curioso se origina exclusivamente, cuando el "punch" es aplicado al mentón o a la mandíbula inferior. El Dr. Somen, cree que los efectos son análogos a los de la enfermedad conocida bajo el nombre de "vértigo de Meniére" y que se produce por una lesión del oído interno, manifestándose por ruidos, náuseas y vahidos, perturbaciones que tienen su asiento en los canales semicirculares.

Cuando el golpe es dado en la mandíbula inferior, en el punto exacto, y especialmente con un "upper-cut", el cóndilo, que es el hueso en que terminan las mandíbulas, es encajada violentamente en la cavidad glenoidea del cráneo, detrás de la cual está situado el delicado laberinto del oído interno. El hueso de la mandíbula trasmite integralmente el choque a una delgada y fina placa ósea que sirve de base a estos órganos sensibles; allí impresiona los canales semicirculares, e instantáneamente el bulbo o cerebelo, produciendo la inconsciencia, náuseas y parálisis momentánea.

De acuerdo con la teoría del Dr. Somen, se pueda establecer por qué un golpe aplicado a los lados de las mandíbulas, es mucho más efectivo, para producir el knock out, que el ajustado al mentón; el choque originado por el golpe en la mandíbula, llega íntegro a la cavidad glenoidea, opuesta a la mandíbula que recibió el castigo, mientras que el golpe dado en el mentón, produce efectos más atenuados, porque el choque en este punto se divide en ambas mandíbulas, y sus vibraciones impresionan débilmente las cavidades glenoídeas del cráneo.

Del Dr. H. E. Cleveland de Birminghan traducido del Illustrated Boxing Record.

P.

Los encuentros del Sábado.—Sánchez-Cadett, Donoso-Hevia.—Tras una semana que pudiéramos llamar de descanso para nuestros boxeadores, se nota en los círculos pugilísticos, inusitado interés por presenciar los encuentros del próximo Sábado entre Donoso y Hevia y Sánchez con Cadett a 10 y 15 rounds respectivamente.

De todos es ya conocida la brillante campaña que el popular Sánchez ha desarrollada en los rings nacionales y extranjeros. Sánchez fué quien dejó bien colocada la fama que gozaba Chile en la práctica de este deporte, cuando en París fué probado por Francis Charles, terror de los pugilistas que llegan a aquella gran ciudad luciendo títulos inmerecidos. Más tarde Sánchez confirmó toda su ciencia y empuje al derrotar a los campeones de allende el Andes que osaron oponerle combate cuando fué en busca del campeonato sud-americano de su peso.

Hoy, después de haber obtenido más de doscientas victorias sobre boxeadores extranjeros y del país, sin que en su contra exista una sola derrota, se apresta para competir con John Cadett, quien con toda intención se ha entrenado en la mejor forma, dispuesto a hacer frente al rápido y científico Manuel Sánchez.

Sánchez ha cerrado más su forma de ataque, pues sabe perfectamente que Cadett posee buenos y peligrosos golpes rectos cuyo efecto, al ser aplicados, pueden con facilidad contrarrestar su rapidez y aún hacer peligrar su estabilidad.

Donoso con Hevia harán, a no dudarlo, un match fuerte, ya que en su primer encuentro fué una verdadera sorpresa hasta para el mismo Donoso, al ver que Hevia seguía valientemente su fortísimo tren de peleas y llegaba al final en un tan inesperado como justo empate.

La carpa del Circo Popular, situada en la ribera norte del río Mapocho, reabre, con estos matchs, sus veladas pugilísticas en la presente temporada.

El referée será don Juan H. Livingstone, sportsman competente y que prestigia con su dirección todo encuentro que arbitra.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy debe regresar de Valparaíso el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

Estudios de Farmacia

Proyecto de edificación del Instituto de Química y Farmacia.—Reforma del plan de estudios.—Legislación farmacéutica. — Conferencias científicas.—Tesis científico-industriales.

Con motivo de la buena acogida que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas ha tenido para la construcción del nuevo edificio para la Escuela de Farmacia, los profesionales han creído necesario y meditado concienzudamente, sobre la conveniencia de reformar el plan de estudios aumentándolo en ciertos ramos que son de imprescindible necesidad para el mejor ejercicio de la profesión. Esta reforma será presentada dentro de poco a las autoridades universitarias con el objeto de obtener su aprobación. Al mismo tiempo, han confeccionado un plano para la edificación de la nueva Escuela ajustado estrictamente al plan de estudios que solicitan.

Los señores farmacéuticos dan importancia primordial a los ramos prácticos, útiles a la vida propia y del país.

Lamentan y con sobrada razón, que no haya una cátedra sobre Cultivo de plantas medicinales, tan profundamente estudiada en otros países. Sólo la ignorancia de este ramo ha hecho que se importen del extranjero los principios activos de la amapola, del chamico, de la belladona, plantas éstas que pueden cultivarse, sino igual a las importadas, con más lozanía y exuberancia. La falta del ramo de Mineralogía en la profesión farmacéutica, ha tenido en gran parte la culpa que sólo la guerra actual nos haya señalado los grandes yacimientos en el país del sulfato de soda, sulfato de fierro y muchas otras substancias cuyos precios llegaron a ser fabulosos por su escasa importancia.

Al mismo tiempo que se preocupa de la justa reforma de los estudios de Farmacia, han confeccionado un proyecto sobre Legislación Farmacéutica, y es el deseo de todos ellos que dicho proyecto forme base para la discusión del Código Sanitario en lo que se relaciona con las farmacias.

No tan sólo los señores farmacéuticos se han preocupado de estos importantísimos asuntos, van más allá, con la divisa de levantar la profesión al nivel que nunca la ha sabido comprender la mayor parte del público y para tal efecto, darán públicamente conferencias científicas que se avisarán con la debida oportunidad. Una de éstas y la más próxima estará a cargo del distinguido profesional señor Juan Araya Escón y versará sobre "Los laboratorios municipales en relación con el consumo público".

GOBERNACION DE LA VICTORIA

Durante el mes de licencia que se le ha concedido al Gobernador de La Victoria, para que atienda al restablecimiento de su salud, lo reemplazará en su puesto el oficial de secretaría de la Intendencia de Santiago, don Víctor Plaza.

Cuestiones locales

Pago a la Empresa de Tracción Eléctrica.—Se ha mandado pagar por la Alcaldía a la Empresa de Tracción y Alumbrado Elétrico, la suma de $ 1,866.99, de 18 peniques, y $ 99,204.42, moneda corriente, por intereses de 5 por ciento sobre el capital invertido en exceso en pavimentación, correspondiente al año 1916.

Decreto de pago.—Se han expedido los siguientes por la Alcaldía:

A los señores Antonio Alcalde y Félix Galeno, $ 2,666.66 por sueldos correspondientes al tiempo que estuvieron suspendidos de sus empleos.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

El Ministro de Industria. — Hoy regresará de Concepción el Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, señor don Malaquías Concha.

Escuela Profesional de Valdivia. —El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual se ordena reorganizar la Escuela Profesional de Valdivia. Con este motivo se ha comisionado al Intendente de esa provincia para que comunique al Ministerio el personal que actualmente se encuentra prestando sus servicios en ese plantel de educación, a excepción de la directora y del conferencista de moral y religión que quedarán cesantes el 1.o de Marzo próximo.

En el citado decreto se dispone que se llame a concurso para proveer los puestos de inspectora que además servirá los cargos de guarda-almacén y profesora, una maestra de corte, confección y sombreros, maestra de lencería y bordado en blanco y maestra de sastrería y tejidos.

Canal de Maule.—El Ministerio de Industria ha concedido la suma de $ 20,000 para que se efectúen los estudios para construir los canales secundarios del canal del Maule.

Embalse del Planchón.— La Asociación de Canalistas del río Teno, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas que se activen los trabajos de embalse de la laguna del Planchón.

Provisión de durmientes.—Se encuentra redactado el decreto por el cual se cancela el contrato al señor Carlos Oelckers para proveer al Ferrocarril de Iquique a Pintados de 217,000 durmientes, de los cuales sólo ha entregado 87,197, descontándosele la suma de $ 20,659.59 por no haber cumplido con el contrato.

Pabellón de anatomía.— La Dirección de Obras Públicas ha firmado con los señores A. Wenz y Cía. el contrato para la construcción del Pabellón de Anatomía que se levantará en la Escuela de Medicina.

Plano salitrero. — Se encuentran en esta capital las comisiones que se encontraban en el norte levantando el plano de la región salitrera, bajo la dirección del Inspector General de Geografía y Minas, señor Ernesto Greve.

Estas comisiones regresarán nuevamente al norte, cuando se aprueben los presupuestos.

Regadío del Culenar.—El Ministerio de Industria ha nombrado una comisión para que informe al Consejo de Obras Públicas respecto a los estudios practicados para la confección del proyecto de construcción del canal El Culenar, derivado del río Lontué, que servirá para el regadío del fundo militar de este nombre.

Reforzamiento de un muelle. — Dentro de poco se iniciarán los trabajos de reforzamiento del muelle fiscal de Arica.

De Tambo a Quelen.—La Dirección de Obras Públicas ha telegrafiado al ingeniero de la provincia de Aconcagua, señor Gerardo Fontecilla, para que prosiga los trabajos que se ejecutaban en el camino de Tambo a Quelen, en vista que dentro de poco se enviarán fondos.

Caminos de Villa Alegre.—Se ha solicitado la suma de $ 6,000 para reparar los caminos de la comuna de Villa Alegre, en Linares.

Ejército y Armada

El teniente César Parga.—Después de larga y penosa enfermedad, en el curso de la cual fueron inútiles los asiduos y cariñosos cuidados, tanto de la ciencia médica como de parte de sus jefes y compañeros, acaba de fallecer en Antofagasta el teniente de infantería don César Parga, perteneciente a la dotación del Regimiento Esmeralda número 7, acantonado en esa ciudad.

El teniente Parga en su corta carrera militar se distinguió siempre como un cumplido caballero y como un excelente profesional, conquistándose el cariño y la estimación de sus jefes, compañeros y subalternos. Prueba evidente de ello es el tesón con que se lo disputaron a la muerte, constituyéndose sus camaradas en turno permanente para atenderlo en tanto los médicos hacían esfuerzos para salvar una existencia de 21 años que la muerte despiadamente arrebatara.

Por su parte, la tropa del Regimiento dió un alto ejemplo de abnegación y cariño por su jefe, ya que al tratarse de pedirles que dieran su sangre para efectuar la transfusión, ni uno sólo vaciló un instante y todos contestaron unánimente que estaban dispuestos para la operación.

Vayan estas líneas hasta su atribulada familia y que ellas mitiguen un tanto siquiera el dolor en que se encuentra sumida, tomando nota, al mismo tiempo, de que la ciencia y los camaradas cumplieron abnegada y cariñosamente con el deber que la situación les imponía.

Sus funerales se verificaron con todos los honores de ordenanza.

Ejercicios de guarnición.— Los ejercicios de guarnición que se llevarán a cabo el Jueves próximo con las tropas de la plaza, serán dirigidos por el Brigadier de Caballería, coronel don Agustín Echavarría.

Los partidos serán comandados, el uno por el teniente coronel don Arturo León del Río y el otro por el teniente coronel don Estanislao García de la Huerta.

Terminados los trabajos, las tropas quedarán en el terreno al mando del Brigadier de Artillería coronel don Emilio Sotomayor Leygthon, para practicar ejercicios nocturnos de campaña, a doble acción.

En estos ejercicios, comandarán los partidos, respectivamente, el comandante del Batallón de Tren 2, don Manuel E. Véliz Rodríguez y el mayor comandante del Grupo Escala, don Manuel E. Lazo Bustamante.

Para ambas maniobras concurrirá la Sección Experimental de Higiene, con los carros ozonizadores de aguas, y todas las unidades llevarán sus cocinas rodantes.

Escuadrón de Aplicación. — Fueron nombrados alumnos del Escuadrón de Aplicación en la Escuela de Caballería, los siguientes tenientes segundos recién egresados de la Escuela Militar:

Señores: Raul Guillier Gallegos, Alejandro Correa Azócar, José A. Correa Baeza, Guillermo Garín Prieto, Francisco Vial Freire, José M. Alvarado L., Carlos Gómez A., José A. Gálvez F., Carlos Benavides Figueroa, Fernando Ugarte Arrau, Augusto Orrego Salazar, Enrique Mujica Barbé, Eduardo Maldonado Cervera, Guillermo Pérez Besoaín, Luis Iriarte L., Humberto Zanelli López, Gabriel Feliú de la Rosa, Julio Marín Alemany y Guillermo Amunátegui Lastra.

Batallón de Telégrafos.— Mañana se dirige a Cartagena el ayudante de la Brigada de Comunicaciones, capitán don Manuel Aguirre Humeres, con el objeto de buscar terreno que sirva de campamento al Batallón de Telégrafos.

Esta unidad se trasladará a fines del mes con todo su material, para practicar ejercicios de campaña e instrucción práctica con el material.

Comisión de exámen. —Se ha dispuesto que el cirujano 1.o, doctor don José M. Salas, forme parte de la comisión examinadora de los postulantes a cadetes de la Escuela Militar.

Academia de Guerra.—Se nombró profesor de Servicio de Estado Mayor, para el 2.o curso de la Academia de Guerra, al teniente coronel don Arturo Ahumada Bascuñán y para el tercer curso al mayor don Félix Urcullu López.

Remontas.—El Domingo próximo se dirige al sur, el Inspector de Remonta, coronel don Pedro Morandé Vicuña, con el ayudante de la Inspección, capitán don Andrés Montero Cornejo, con el objeto de adquirir remontas para el Ejército.

El coronel Morandé llegará hasta Punta Arenas.

Inscripciones.— Hasta ayer se habían inscrito en los Registros Militares de la provincia de Santiago, 2,798 ciudadanos y 420 en San Fernando.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Jorge Urrutia con feriado y los tenientes don Emilio Aguayo Blait, de Punta Arenas, que regresa a su guarnición y don Juan A. Pradel de Viña, en comisión.

El transporte "Rancagua".— El 20 del presente es esperado en Valparaíso, de regreso de su viaje a Estados Unidos, el transporte "Rancagua", de la Armada Nacional.

A su bordo vienen los restos del malogrado ingeniero 3.o de la Armada, don Roberto de la Cruz, prematuramente muerto en la República del norte, mientras formaba parte de la oficialidad del crucero "Chacabuco".

Cuerpo de Reservistas de Chile.— Ayer celebró reunión la oficialidad de este cuerpo, con crecida concurrencia de oficiales de las distintas armas de dicho cuerpo.

Se trataron diversos asuntos relacionados con el servicio y finalmente el comandante del cuerpo, teniente de reserva señor Augusto Carmona de la Fuente, manifestó a la oficialidad las causas que le hacían renunciar de su cargo de comandante.

A petición general, se hizo dejar constancia en el acta del sentimiento con que la oficialidad del cuerpo, recibía esta resolución, como al mismo tiempo, del sincero reconocimiento que a todos los oficiales les merece la persona del teniente señor Carmona de la Fuente, por los inapreciables servicios prestados a la institución.

Nombramientos.— Se ha nombrado segundo comandante del Cuerpo de Reservistas de Chile, al capitán de reserva en el arma de infantería, señor don José María Reyes Díaz.

Se nos informa que el comando del cuerpo corresponderá en adelante a un oficial en servicio activo.

Termas de Panimávida

LINARES
GRAN EXITO

Por sus agua, sus baños de barro mineral, y exquisitas atenciones

SERVICIO MEDICO Y RELIGIOSO.
Masagista :-: Botica :-: Fotografía y Bar
HOTEL DE GRAN CONFORT
ORQUESTA PERMANENTE.

AUTOMOVIL para las personas que viajan en el expreso. Con este nuevo servicio, pueden llegar a las Termas a las 2 1|2, en lugar de las 6 1|2 P. M.
Solicitarlo por Telégrafo Comercial, único que tiene oficina en estas Termas.
Clima inmejorable, no hace calor.
Más datos a la propietaria, Sociedad Vinos de Chile, Vicuña Mackenna N.o 20, o directamente a su concesionario.
VIRGILIO LAZZARI F.
763-15-a

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Enero 14

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 1 £ $ 17.14.29	1.58 3/4 1 fr. $ 0.62.99
60	13 15/16 1 £ $ 17.21.97	1.58 1 fr. $ 0.63.29
30	13 7/8 1 £ $ 17.29.73	1.57 1/4 1 fr. $ 0.63.59
3	13 13/16 1 £ $ 17.37.56	1.56 1/2 1 fr. $ 0.63.89

N. York—1 dolar $ 3.65

1 Nacional Argentino 1.71

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres	14 1/16	13 7/8
París	159	157
Madrid	112 1/4	109 3/4
New York		3.63 1/2

Una peseta al cambio de 111 1/4 vale $ 0.89.68 y al cambio de 109 3/4 vale $ 0.91.11

REVISTA BURSATIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cias. de seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo sólo regular actividad en acciones y bonos, alcanzando el valor total de las transacciones a $ 3.328,000 y $ 225,000 en cada capítulo, respectivamente.

Como de costumbre, el movimiento principal fué el de Llallagua, cuyas ventas sumaron 13,900 acciones.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo excepcionalmente flojo, siendo mayor el número de valores que empeoraron sus cotizaciones a los que experimentaron alza.

Acciones que bajaron

Bancos: Garantizador, de 146 a 144 3|4.

Ganaderas: Fuego, de 88 3|4 a 88 1|4.

Mineras: Gatico, de 25 a 24 1|2; Curanilahue, de 168 a 166 1|2.

Salitreras: Antofagasta, de 144 1|2 a 142 1|2.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua, de 200 3|4 a 215 1|2; Caylloma, de 9 3|4 a 10.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ventas de 351 a 188 antiguas y vendidas así.

Nacional.—Colocaron 122 a 46 1|2 nueva emisión.

Español.— Solicitaron comprarlas a 152.

Santiago.— Hubo pedidos a 137.

Hipotecario.— Ofrecieron vender a 115.

Garantizador.— Bajaron. Vendedor por 50 acciones a 144 3|4.

Sociedades mineras

Llallagua. — Subieron. La rueda abrió con precios altos, aunque bastante inferiores a los efectuados el día Domingo, que fueron de 228 para Enero 31. Hubo en especial mucha mayor flojedad y fluctuación en la primera que en la segunda rueda, quedando vendedores en ésta a 218 3|4 y pedidos a 218 1|2 para Enero 31.

Hubo las siguientes operaciones: 200 a 216 para Enero 17; 500 a 222 1|2, 100 a 220, 4,500 a 219, 1,100 a 218, 500 a 217, 1,200 a 218 1|2, 300 a 215, 200 a 214, 1,400 a 216, 2,400 a 217 1|2, 800 a 216 1|4 y 700 a 218 3|4.

Después de rueda se notó bastante paralización, produciéndose fluctuaciones desde 216 1|2 a 219 para Enero 31, quedando a última hora vendedores a 218 y compradores a 217 3|4 para esa fecha.

Gatico.— Bajaron. Solicitaron comprar a 24 para Enero 17.

Caylloma. — Subieron. Vendieron 500 a 9 1|2 para Enero 17 y se ofrecieron a 10 para igual fecha.

Oruro.— Oferta de venta a 22.

Oploca.— Pedidos a 70 al contado y 71 para Enero 31.

Curanilahue.— Bajaron. Ofrecieron 100 a 167 para Enero 17, después de venderse 500 a 168 para Enero 31.

Máfil.—Se vendieron 100 a 106 para Enero 17.

Monte Blanco.—Hubo interés por vender a 3 1|2.

San Bartolo.— Colocaron 60 a 8, quedando pedidos por 520.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Bajaron. Colocaron 40 a 145 y 100 a 144 1|4 para Enero 31, quedando vendedor a este precio.

Loa.—Hubo interés por vender a 42.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Bajaron. Vendedor por 100 a 89.

Gente Grande.—Ofrecieron vender a 86.

Laguna Blanca.— Hubo ofertas de venta por 49 a 86.

Sociedades industriales

Gas. — Transacción por 21 a 153 1|2 y vendedor así.

Viña.—Operación en Valparaíso a 84 para Enero 17.

Melón.—Pidieron a 70.

Vapores.— Ofrecieron vender 100 a 820.

Bonos

Caja 8 o|o.—Subieron. Se vendieron 52,000 a 93 5|8 y 600 a 94; quedaron pedidos al primer precio.

Caja 7 o|o—Bajaron. Vendedor a 91 1|2, después de venderse 10,000 a 91.

Caja 7 o|o—Bajaron. Transacción de 2,400 a 91 1|2.

Caja 6 o|o.—Colocaron 71,000 a 81 1|2.

Hipotecario 8 o|o.— Transacciones por 40,000 a 93 1|8 y 14,000 a 93.

Garantizador 8 o|o.— Se vendieron 35,000 a 85 1|4, quedando vendedor así.

Municipalidad Privilegiados de Diciembre.—Ofrecieron vender a 82 3|4 y pidieron a 82 1|2.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 188
Banco Español de Chile	100	152
Banco Nacional	20	48½
Banco Santiago	100	137
Banco Popular	100	128
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	514
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	144½
Banco Francés		38
Banco Italiano	20	3½
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88¼
Chile Argentina	1	8
Nuble y Rupanco	$ 20	39½
Gente Grande	£ 1	85½
Laguna Blanca	1	85
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	215½
Oploca	1	71
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	24¼
Oruro	$ 20	21½
Curanilahue	100	166½
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	„ 1	3½
Colquiri	$ 5	3¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	10
Las Vacas	$ 10	8½
Pintados	38	4
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	„ 5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	106
Disputada	$ 25	13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	142½
Loa	£ 1	41½
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	180
Lastenia	1	23½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	103½
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	83¾
Azucarera de Penco	1	126
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	48½
Cervecerías Unidas	100	275
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	64
Cemento el Melón	£ 1	70
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		148
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	630
La América	25	55
La Americana	50	150
La Comercial	50	130
La Española	10	190
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	220
La Internacional	25	95
La Central	25	45
La Francesa	60	120
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	202
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	45
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	195½
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	25
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		1½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	760
F. C. E. San Bernardo	100	107
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	147
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		91
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		93¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		84½
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		85¼
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		89
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		89½
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.		93¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).		93
Hip. j V. 8 (30u. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 6%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		82½

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.50 A. M.

200 Llallagua, Enero 31, 221.
100 Llallagua, Enero 31, 218.
100 Llallagua, Enero 17, 215.
600 Llallagua, Enero 31, 217.
100 Llallagua, Enero 31, 216.
1200 Llallagua, Enero 31, 215.
1300 Llallagua, Enero 31, 214.
200 Llallagua, Enero 17, 213 1|2.
400 Llallagua, Enero 31, 213 1|2.
200 Llallagua, Enero 31, 215.
100 Llallagua, Enero 17, 213 3|4.
100 Llallagua, Enero 17, 214.
100 Llallagua, Enero 17, 214 1|2.
800 Llallagua, Enero 31, 216.
600 Llallagua, Enero 31, 215 3|4.
200 Llallagua, Enero 31, 215 1|2.
1000 Llallagua, Enero 31, 215.
200 Llallagua, Enero 17, 214.
100 Llallagua, Enero 17, 214 1|4.
400 Llallagua, Enero 31, 215 3|4.
400 Llallagua, Enero 31, 216 1|2.
100 Llallagua, Enero 31, 217.
300 Fuego, Enero 31, 89.
400 Llallagua, Enero 31, 216 1|2.

Oro.—Vendedores a 56; compradores a 55.50.

Letras. — Vendedores a 14 3|32; compradores a 14 1|8.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.10 P. M.

Segunda rueda

25 Caylloma, 10.
550 Caja 8 o|o, 93 3|4.
200 Loa, Enero 17, 42.
200 Loa, Enero 31, 42.45.
100 Loa, Enero 17, 42.
200 Antofagasta, Enero 17, 144 1|2
700 Llallagua, Enero 31, 218.
700 Llallagua, Enero 31, 219.
700 Antofagasta, Enero 31, 144.
100 Llallagua, Enero 31, 218.
300 Llallagua, Enero 31, 218 1|2.
1000 Caja 8 o|o, 93 1|2.
300 Viña, Enero 17, 84.
100 Antofagasta, Enero 31, 144.
1000 Caylloma, Enero 17, 10.
1000 Caylloma, Enero 31, 10.16.
6000 Hipotecario Chile 8 o|o, 94.
100 Llallagua, Enero 17, 217.
100 Antofagasta, Enero 31, 143 1|2.
100 Monte Blanco, 3 1|2.

Oro.—Vendedores a 56.20; compradores a 56.

Letras. — Vendedores a 14 1|32; compradores a 14 1|16.

SALITRE

Ordinario, a 11-6; refinado, a 11.10. Mercado flojo.

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa consignó los siguientes precios: £ 295 al contado y £ 288 1|2 a plazo. Hubo, por consiguiente, alza de 10 chelines, tanto al contado como a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 14 de Enero de 1918

Terneros de pie, desde $ 26 a 90.
Terneros de 1 año, desde $ 100 a 155.
Terneros de 1 1|2 años, desde $ 160 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, desde $ 240 a 285.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 220 a 250.
Novillos de 2 años, flacos, desde $ 175 a 210.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 340 a 430.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 320 a 380.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 250 a 285.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 220 a 260.
Bueyes gordos mestizos desde $ 450 a 560.
Bueyes gordos del país, desde $ 400 a 460.
Bueyes a media gordura, desde $ 320 a 370.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 260 a 300.
Bueyes flacos del país, desde $ 190 a 240.
Bueyes flacos de trabajo, desde
Torunos gordos, desde $ 360 a 460.
Torunos a media gordura, desde $ 250 a 340.
Toros, desde $ 180 a 420.
Vaquillas de 1 1|2 años, desde $ 110 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde $ 190 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde $ 225 a 250.
Vacas gordas mestizas, desde $ 360 a 410.
Vacas gordas del país, desde $ 320 a 350.
Vacas a media gordura, desde $ 260 a 300.
Vacas flacas mestizas, desde $ 200 a 250.
Vacas flacas del país, desde $ 180 a 220.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 300 a 370.
Vacas paridas a media gordura, desde $ 260 a 320.
Vacas paridas flacas, desde $ 200 a 240.
Corderos, a $ 17.50.
Chanchos, desde $ 30 a 50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de $ 0.65 a 70 cts. kilo.
Bueyes de $ 0.63 1|2 a 72 cts. kilo.
Torunos de $ 0.55 a 59 cts. kilo.
Vacas de $ 0.63 a 70 1|2 cts. kilo.

PERU

Impuesto de exportación

El impuesto de exportación creado en el Perú, ha dado espléndidos resultados, según informa el cónsul de Argentina en aquella República:

El Perú, por dicho impuesto, ha mantenido su situación económica bonancible y su presupuesto ha presentado un saldo favorable, y ha podido continuar sus pagos, afirmando su crédito y prestigio dentro y fuera del país.

En el primer cuadro está incluído lo producido por los impuestos de exportación en esa República en 1916, que supera, como es fácil observarlo — pasando la vista por él —a lo votado, y en el cuadro segundo, lo recaudado en los seis primeros meses del año corriente.

Este aumento no previsto, se debe al mayor valor del mineral, que ha motivado, a su vez por el impuesto progresivo, una mayor recaudación.

Pliego suplementario de ingresos del año de 1916:

		SUMAS DEL PRESUPUESTO		SALDOS	
Impuestos a la exportación		**Votadas**	**Producto**	**Mayor ing.**	**Menor ing.**
Azúcar	Lp.	96.016 1 30	129.941 2 94	33.925 1 64	
Algodón	„	24.304 4 50	29.554 4 61	5.150 0 11	
Lana	„	8.999 3 80	13.509 6 63	4.510 2 83	
Cueros	„	10.168 1 09	11.323 1 78	1.155 0 69	
Oro	„	1.530 0 00	162 8 97		1.367 1 03
Plata metálica	„	566 0 00	2.801 7 96	2.235 7 96	
Sulfuro de plata	„	1.458 0 00	3.086 5 03	1.628 5 03	
Cobre en barras	„	99.271 0 00	258.427 5 76	159.156 5 76	
Matas de cobre	„	4.738 0 00	8.064 0 07	3.326 0 07	
Cemento de cobre	„	60 0 00	173 9 71	113 9 71	
Plomo argentífero	„	240 0 00	265 1 34	21 1 34	
Minerales en bruto, oro, plata y cobre	„	1.768 0 00	1.393 5 15		374 4 85
Concentrados	„	1.768 0 00	137 9 53		1.630 0 47
Metales raros	„	3.535 0 00	3.488 8 51		46 1 49
Boratos	„	100 0 00	130 2 92	30 2 92	
Petróleo y derivados	„	15.944 0 00	14.012 1 78		1.931 8 22
	Lp.	270.466 0 69	476.373 2 69	211.256 8 06	5.349 6 06

Suma del presupuesto.— Votadas, libras peruanas 270.466 0 69; producto, libras peruanas 476.373 2 69. Mayor ingreso: libras peruanas 205.907 2 00.

Saldos. — Mayo ingreso, Lp. 211.256 06. Menos ingreso, Lp. 5.349 6 06.

Productos líquidos de los derechos a la exportación agrícola y minera en el primer semestre de 1917.

Productos agrícolas:	£ p.
Derechos sobre el azúcar	37.930. 9. 0
Derechos sobre el algodón	12.076.17. 9
Derechos sobre las lanas	7.055. 1. 8
Derechos sobre los cueros	6.442.16. 3
Productos minerales:	
Plata metálica	118. 5. 0
Sulfuros plata de lixiviación	2.518.17. 0
Minerales en bruto	394.14. 8
Minerales concentrados	110. 9. 3
Minerales de metales raros	3.105. 9.11
Cobre en barras con plata y oro	163.028.15 4
Cobre en matas con plata y oro	1.343. 5. 3
Plomo argentífero	19. 3. 5
Petróleo y derivados	126. 8.10
Metal viejo	5.591.19. 1
Boratos	30.13. 0
Libras peruanas	240.016.18. 0

ESTADOS UNIDOS

El auge del antimonio

El antimonio ha tenido una época brillante en su historia con motivo de su extraordinario uso en la fabricación de elementos de guerra. Esta circunstancia no sólo ha favorecido al antimonio sino a otros muchos metales que figuran también como indispensables componentes de instrumentos de destrucción.

El principal mineral de antimonio se halla mezclado con azufre nativo. Al igual del zinc, el antimonio es volátil, y por tanto tiene que ser refinado en retortas semejantes a las que se emplean en la refinación del zinc.

El antimonio es explotado en cierta cantidad en los Estados Unidos, conjuntamente a la minería del plomo, y además existen algunas minas que sólo producen aquella substancia. Cuando se considera, sin embargo, que la producción norteamericana fué en 1916 de sólo 2.000 toneladas, se comprenderá que esta cantidad está lejos de poder cubrir todos los requerimientos industriales. Las principales cantidades de este metal provienen de los grandes depósitos japoneses y chinos, aunque también no poca parte corresponde a Francia, Alemania, Borneo y Singapore, donde se le explota con bastante éxito.

Con motivo de la guerra el precio del antimonio creció en una forma tan excepcional que es sólo comparable a la del tugsteno. En Junio de 1914 la marca Crooksons de antimonio, que siempre se ha considerado como la mejor, tuvo en sus cotizaciones un promedio de 7.11c por libra, en tanto que el antimonio de otras marcas se vendió de 5.44c para arriba. Debido al embargo decretado por la Gran Bretaña, el cual prohibía que las posesiones inglesas exportaran antimonio, la marca Cooksons desapareció del mercado a mediados de 1915, cuando ya había llegado a tener un precio hasta de 50 centavos por libra. Esto representaba un aumento proporcional de 700 o|o. Ultimamente las marcas ordinarias de antimonio japonés, chino y norteamericano, se cotizaba entre 65 y 70 centavos.

MATADERO PUBLICO

Enero 15 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	283	659	48
En vara	41	0	0
Suma	324	659	48
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	324	659	48

Terneros 46.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 14 de 1918

		kilo
Carne. buey 1.ª clase. $	98 a	1.00
Id. 2.ª	90	96
Id. 3.ª	80	85
Carne. novillo 1.ª clase.	93	95
Id. 2.ª	85	92
Id. 3.ª	40	80
Carne. vaca 1.ª clase.	98	1.00
Id. 2.ª	90	96
Id. 3.ª	40	85
Carne. cordero 1.ª clase.	1.20	1.20
Id. 2.ª	1.05	1.15
Id. 3.ª	80	1.00
Carne. cerdo 1.ª clase	1.20	
Id. 2.ª	1.10	1.15
Id. 3.ª	90	1.00
Grasa en rama	90	1.00
Sebo de ovejuno	70	80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo		1.00
id id id de menos de 40 kilos		
Cuero de vacuno hembra		1.00
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena		

DEPORTES

La próxima temporada.—División que debe terminar.—La conquista de jugadores.—Ya las diferentes asociaciones y ligas en que está dividido el football en la capital, se preparan para abrir sus inscripciones, dándonos a entender que se acerca la temporada deportiva de 1918.

Las relaciones de dichas instituciones aún se encuentran interrumpidas, haciendo de este modo progresar los males que aquejan al football santiaguino.

El peor de todos es la conquista de jugadores, y el cambio de estos de un club a otro, sin importarles gran cosa el club por el cual lucharon en temporadas pasadas, ni mucho menos los compañeros con quienes juntos conquistaron los triunfos obtenidos.

Es tan vasto este cambio, que no podemos ni imaginarnos cuáles podrán ser los nombres de los campeones que en esta temporada defenderán los colores de tal o cual antiguo y prestigioso club.

Algunos se van malamente conquistados y sin escrúpulos de ninguna especie; otros van solamente guiados por el afán constante de figurar, buscando el club que en la temporada acarree más simpatías; verdaderos fantoches que perjudican al club que los cobija, pues, queriendo siempre sobresalir de sus compañeros, practican ese pernicioso juego individual, que da tan pésimos resultados.

El foot-ball, en nuestra patria, ha alcanzado inmensas proporciones, y bien podemos dirigir nuestras miradas complacidos hacia ese progreso que causa admiración, hacia ese desenvolvimiento que entusiasma.

Pero, desgraciadamente, aquí en nuestro suelo, en donde con orgullo vemos actuar a compatriotas, verdaderos campeones en tan noble deporte, que reunidos todos en homogéneo equipo, podrían con satisfacción y altivez, pasear triunfantes a nuestro pabellón en extranjeras canchas, aquí todo ese buen elemento se encuentra dividido, y sus directores que bien pudieran tratar de salvar los escollos y dificultades causantes de la división, parece que complacientes fomentan y atizan este malestar, de tal manera que cada día se ven alejarse más las esperanzas de que se realice la tan deseada unión.

¡Y cuál es el resultado de esta anarquía dolorosa? Ver con manifiesta pena cómo este noble deporte degenera; presenciamos alarmados cómo decae la proverbial caballerosidad que era el corolario de nuestros encuentros de foot-ball, llegando hasta el extremo inapreciable de que si ayer aplaudíamos gustosos y entusiasmados con nuestras familias las hazañas y proezas de los campeones que luchaban, hoy se niegan a acompañarnos, y quizá si con razón, pues, suelen presenciarse en las canchas deportivas escenas tan poco educadoras y edificantes, que un observador atento podría notar que ante ellas se avergüenza hasta los mismos palos del arco.

Y pensar que son tantos los otros males ocasionados por la lamentada división.

Pero, confiamos aún en la cordura de nuestros dirigentes, asegurando que vemos en algunos de ellos a personas capaces de olvidar su amor propio y de posponer sus intereses personales en aras de la salvación del football chileno, que amenaza aniquilarse mediante la anarquía en que se encuentra.

FOOTBALL

Aniversario del Baquedano Star F. C.—Hoy cumple el Baquedano su segundo aniversario social.

Fué su primer presidente el socio fundador don Aurelio Reyes C.; durante la temporada de 1916 fué su actuación correcta. En la primera serie de la Liga Infantil donde se inició, dió muestras de su disciplina y organización, conquistándose las simpatías de sus congéneres.

En la temporada de 1917, fué designado presidente el distinguido socio fundador don Pablo Muñoz, y a pedido del señor presidente honorario, el primer team pasó a competir en la Liga Metropolitana de Deportes, donde obtuvo el título de ganador de la tercera División.

Ha sostenido durante la temporada 16 encuentros y ha conquistado varios triunfos para sus colores.

El Domingo 20 celebrará dignamente su aniversario. A las 8 A. M., habrá una solemne junta general de socios, donde se efectuará la elección del nuevo directorio; a las 8½ P. M., se efectuará una velada teatral en el salón teatro del Centro Moisés Castillo, a la que han sido invitados los socios y sus familias y muy especialmente a los clubs Underwood, Capitán Scott, Diener, Loma Blanca Infantil, Portales Infantil, Carlos Condell, Universo Infantil, Miraflores y al Santiago Ranger.

La entrada será libre.

Aniversario del Washington Infantil F. C.—Hoy cumple esta institución un año de vida.

Fundada por el entusiasta joven señor Rosamel Guzmán, secundado por los hermanos Verdugo, ha desarrollado una activa labor, colocándose en uno de los puestos de honor entre las instituciones infantiles.

Su segundo equipo ha sido el ganador de la segunda serie de la Liga Infantil.

El respetable vecino de la comuna de Renca, señor Evaristo Valdés, llevado por el interés que tiene por el deporte, ha donado al club una hermosa cancha para que realice en ella sus entrenamientos.

En nombre del club nos complacemos en expresar al donante los sinceros agradecimientos. Próximamente se celebrará el aniversario en una quinta de los alrededores de Santiago. Las tarjetas se encuentran a la venta en la calle San Luis número 1432, Cité Adriana número 15, al precio de tres pesos para los socios y cuatro pesos para los adherentes y los miembros del directorio.

Anderson F. C.—El Domingo próximo, en una quinta de los alrededores, celebrará este club su tercer aniversario social, con una fiesta, durante la cual se desarrollará el programa elaborado por la comisión de fiestas. Todos los socios que deseen asistir a ella, pueden pasar a retirar sus entradas a la tesorería, Rosas 2315; su importe es de cinco pesos cada una, con derecho a llevar una señorita. Oportunamente se publicará el programa, que constará de diversos números deportivos, entre los cuales sobresale el campeonato de tiro al blanco, con un hermoso premio al vencedor.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

Con el objeto de hacer los últimos preparativos para dicho torneo, y a fin de que los socios se impongan de ellos, se les cita a una junta general extraordinaria, para el Miércoles 16 del presente, a las 9 P. M., en San Pablo N.o 2550.

Se ruega la puntualidad y se encarece la asistencia.

CITACIONES

Citan a sesión:

Peneca F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el Zig-Zag, para tomar los últimos acuerdos relacionados con el paseo. Se recomienda la asistencia de los señores E. Romero, Muñoz y Bermúdez. Se ruega a los socios pagar cuanto antes la cuota para el paseo; ésta podrá ser cancelada en la reunión de hoy.

La Nación F. C.— Junta general ordinaria para hoy Martes 15 a las 4 1|2 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

J. M. Etchepare F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. Se encarece la puntualidad en la hora. Local: San Pablo 1588.

Señor

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos. — Mañana Miércoles a las 8 1|2 P. M., celebrará junta general esta corporación para ocuparse de varios asuntos de interés. En la orden del día se tratará de la futura Asociación de Excursionistas y Exploradores.

Solicitada. — El señor Jorge Silva, prosecretario del Loma Blanca F. C., contesta en la edición del 10 del actual de un diario de esta capital, a mi artículo con que le exponía mis impresiones sobre su "desmentido" a ciertas informaciones vertidas por un colega referentes a nuestro club y le ofrecía un medio eficaz y el más cuerdo para solucionar la cuestión por él iniciada, o sea prescindir de la publicidad y demostrarle con hechos efectivos con nuestra secretaría de la autenticidad de la aseveración del "panegirista" (palabra que parece gustarle mucho) causante involuntaria de esta discusión estéril, tan fuera de lugar y de tan escasa argumentación.

$ 5.00
La damajuana de CHACOLI TORONTEL y
$ 7.00
La damajuana de VINO BURDEOS.
Vende de su producción, puesta a domicilio, el depósito de la
Viña Las Palmeras
Grandes descuentos a los comerciantes.
Bodega: DELICIAS 3410.
Oficina: Agustinas 1084.
Teléfono 380, Estación.
720-18-c

No me detendré en hacer un análisis conciso de la respuesta que comento y pasaré por alto muchas expresiones de mi contendor, a quien no tengo el gusto de conocer y que, sin embargo, me favorece con el título de "estimado colega". El estilo es el hombre, de manera que se deduce claramente la personalidad del señor Silva a través del marcado tinte irónico de sus palabras. Este parece me ahorra, por consiguiente, prolongar este incidente, que no ha dado otro resultado que dar a conocer la especialidad de que posee dicho señor para el empleo de frases bombásticas y de efecto.

Prescindiendo de todo apasionamiento, veo que el señor Silva se ha apartado del punto principal que inició esta discusión. Si mi intención no ha sido en momento alguno refutar que los señores Sepúlveda y Ernst sean miembros actualmente del Loma Blanca, y ¿por qué insiste en sostener lo mismo? Si lo que he querido probarle es que no le asiste ningún derecho, ni tiene razones convincentes para asegurar que los señores nombrados no pertenezcan al Badminton ni mucho menos sostener con énfasis y con cierto atrevimiento, que nuestro club en su "auto-reclamo" se vale de "elementos ajenos e incurre en inexactitudes inútiles y algo ridículas". ¿No tiene derecho, acaso, el club aludido en esta forma insidiosa, a contestar estos ataques que lo afectan moralmente ante las demás instituciones y tratar de probar que si han dado esos nombres, como elementos propios, es porque tiene derecho para ello? Y poniéndose en el caso que los señores Sepúlveda y Ernst sean socios del Loma Blanca, punto que no tengo para qué tocar, ¿es esa una razón suficiente para eximirlos de pertenecer a otra institución análoga? ¿Hay razón para ofender públicamente a una institución entera, por solo este capítulo? ¿No toma el peso lo que significa para un club serio que se le diga, bajo una firma responsable y todavía en el carácter de director de otro club, que "a guisa de reclamo se apropia de socios ajenos" y que todavía se califique de "maliciosamente falsa" una información que no traduce más que la verdad de las cosas, como quedará probado más adelante?

El señor prosecretario del Loma Blanca encuentra "curioso" mi criterio para apreciar estas cosas, ¿cómo merece él que califique el suyo?

Es por demás conocido entre los footballistas de la capital la actuación que han tenido los señores Sepúlveda y Ernst en el seno del Badminton, institución a que han pertenecido desde más de cinco años y que puede decirse han seguido la vida del club desde sus comienzos. Las principales glorias que éste ha adquirido se debe en gran parte a la incumbencia de estos jugadores. En el Santiago Badminton han dado a conocer sus aptitudes, han desarrollado su saber y ha quedado de manifiesto el mérito inapreciable de su preparación. Es natural y lógico que personalidades sportivas de esta talla sean apetecidas... y lo demás se comprende.

El directorio de nuestro club, a mediados del año pasado, se impuso que el Loma Blanca solicitaba con insistencia a estos señores su incorporación como socios, institución que pertenece como, se sabe, a la Liga Santiago. El Badminton se había retirado de la Liga Metropolitana, había quedado, por consiguiente, sin calendario, entregado solamente a llevar a efecto sus intercities con provincias. Estando el Club libre de todo compromiso, sus miembros podían libremente prestar su concurso a otros clubs sin contravenir a sus reglamentos. En estas circunstancias y en la época que se tramitaba en Santiago la formación del equipo internacional para la jira al Atlántico, fué solicitado el señor Sepúlveda por uno de los dirigentes de la Liga Santiago, para figurar como candidato por tener opción a figurar en dicho equipo, pero como era necesario para esto inscribirse a algún club que perteneciera a esa Liga, lo hizo en el Loma Blanca, pero que quede constancia, con el exclusivo objeto de satisfacer una fórmula reglamentaria de la Liga. Los acontecimientos posteriores, no sé por qué causa, eliminaron al señor Sepúlveda del equipo internacional. Por lo demás, ha sido escasa la actuación que ha correspondido a este señor desde esa época hasta hoy en el seno del Loma Blanca y será problemático que este año le preste su concurso.

Poseedor, como digo, nuestro directorio, de la incumbencia del señor Sepúlveda en el club nombrado, precisamente a raíz de que nuestro club le asignó el título de capitán honorario, en recompensa a la brillante actuación que ha tenido en él, se autorizó al secretario para que se acercara al socio señor Sepúlveda y le preguntara cuál sería su situación en el club para lo sucesivo y qué alcance tenía su participación en el equipo del Loma Blanca en la partida jugada en Viña del Mar, al mismo tiempo que expresara por escrito su resolución definitiva. La respuesta fué la siguiente, con fecha 19 de Noviembre último y dirigida al presidente del Santiago Badminton F. C.

"El señor secretario del Santiago Badminton, señor Vial, se ha acercado a mí a solicitarme que, por escrito, manifieste al directorio del club si continuaré como jugador defendiendo los colores amarillo y negro o los de algún otro club de esta capital.

En mi deseo de agradar al honorable directorio y **desvirtuar ciertos rumores**, accederé a la petición del señor Vial, declarando lo siguiente:

"En el resto de la presente temporada de juego de football, no podré actuar, como jugador, por ninún club de football de esta capital, en resguardo de mi salud, por encontrarme enfermo. Al mismo tiempo, agradezco al H. Directorio el puesto de capitán honorario con que se me distingue, prometiéndole para la próxima temporada mi concurso desinteresado".

Dios guarde a usted.—(Firmado). E. Sepúlveda".

¿Qué dice ahora el señor prosecretario don Jorge Silva? ¿Puede refutarme este documento? ¿Miente el Santiago Badminton al considerar de sus filas al señor Sepúlveda? ¿Quién ha incurrido en inexactitudes inútiles y algo ridículas?

Por lo que respecta a don C. Ernst, como el Libro de Registro de Socios no puede publicarse, cuando el señor Silva tenga un momento desocupado y sea más accequible, lo invito a que se imponga de su firma que está estampada en él y que la condición de un socio, cuando no desea seguir perteneciendo a una institución, es renunciar por escrito. Como ésta no ha llegado, y como el Badminton, además, no ha tenido razón para exigírsela, podemos seguir contándolo como miembro activo, mal que le pese al susodicho señor Silva y los que lo secundan.

Y conste que si me he visto arrastrado a hacer esta exposición se debe exclusivamente al empecinamiento del pro-secretario, por haberse excusado a mi ofrecimiento de pasar a la secretaría de nuestro club a imponerse de estos hechos, y más que todo, porque en su artículo manifiesta que su club, el Loma Blanca, "deseoso hoy como siempre, de la más perfecta claridad en todos sus asuntos", anhela que se le dé publicidad a estos documentos. No había reparado yo que al ofrecer la "exhibición" original de los documentos faltaba a la "claridad" requerida y que era más convincente para el Loma el hacer ostentación pública de su "copia".

Dejo, pues, al criterio del público las deducciones que se desprenden de esta controversia iniciada en una forma tan sugestiva y extemporánea.—(Firmado) Jorge A. Vial J., secretario del Santiago Badminton.

La unificación de este deporte.—El Jueves próximo, a las 9 P. M., se reunirá en la secretaría del cuerpo Guías de Chile, la Comisión que tiene a su cargo la elaboración del proyecto para unificar este deporte en el país.

En la reunión en que se tomó el acuerdo se eligieron únicamente los miembros de la Comisión representativa de los Cuerpos Los Halcones, Los Pirineos, Central y Guías de Chile, pero tienen derecho a designar delegados para que formen parte de la Comisión los demás cuerpos organizados.

CICLISMO

La velada del Sábado 26.—Con todo entusiasmo se prepara el programa que el "Mundial Club" desarrollará en la velada que se llevará a efecto en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez. En esta velada se permitirá a la hora del baile la venta de flores y el juego de serpentinas.

Reina especial interés por asistir a esta simpática fiesta.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile.—A las 9 P. M. de hoy se reunirá en sesión extraordinaria el directorio de esta institución. Se estudiará la participación que tomará la Asociación en la próxima temporada y se resolverán otros puntos relacionados con la competencia interna de 1918.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Junta general extraordinaria (continuación), en 13 de Enero.—Presidió el señor León Baillón y concurrió un regular número de asociados, el tesorero, señor Lorenzo Pacheco, los secretarios, señores Goycolea y Rosas R.

Leída el acta de la asesión anterior, fué aprobada.

Nuevo consocio.— Previo los trámites de estilo, quedó aceptado como miembro de la corporación, el señor Humberto Negrete Moreno, fotograbador, patrocinado por el señor Vicente Rojas R.

Cuenta.— El señor presidente pone en conocimiento de la sala que en la junta del Domingo anterior un miembro del directorio trajo un denuncio relacionado con ciertas irregularidades que se cometían en la Imprenta Cervantes con los operarios; y que dando cumplimiento a un acuerdo tomado sobre este particular y basado en el estatuto, se acercó a varios consocios y compañeros que trabajan en el mencionado establecimiento, los cuales se sorprendieron al imponerse del denuncio, manifestándole a la vez que todo era inexacto.

Hace presente que para otra vez conviene traer datos más exactos sobre irregularidades que se cometan en los talleres gráficos con los asociados y compañeros, con el objeto de no dar pasos en falso.

Estatutos.— Se dió lectura al proyecto de reforma de estatutos, con su respectivo informe, firmado por los señores Francisco Vargas T., José Tomás Díaz M., Fortunato Naranjo y Luis A. Soza.

Antes de empezar su discusión general se dió lectura a una presentación hecha a la mesa por el señor Eleodoro Estay I., en la cual funda las razones que tuvo para no firmar el informe de los demás miembros de la comisión, y que, en consecuencia, se reserva el derecho para exponer sus ideas cuando crea conveniente.

Iniciada la discusión general, el señor Estay usa extensamente de la palabra para hacer la crítica a varios artículos que cree se contradicen ya a la vez los cita, y considera que es muy oportuno que el proyecto se mande a comisión, a fin de que vuelva lo más corregido posible.

Los señores Soza y Vargas T. rebaten al señor Estay y manifiestan que las observaciones hechas a ciertos artículos pueden subsanarse en la discusión particular y que en ningún caso ellos serán un obstáculo para que se corrijan, ya que la junta es soberana y dueña de hacerle las enmiendas que considere necesarias. Ruegan al señor Estay que retire su insinuación de enviar el proyecto a comisión, el que acede gustoso a lo solicitado.

Puesto en discusión particular, el señor Ramírez don Gregorio, insinúa la conveniencia de dejarla para el próximo Domingo, lo que fué aceptado por unanimidad.

Por asentimiento unánime se acordó sesionar el Domingo 20 y a la vez se fijó el siguiente horario de 2 a 5.30 P. M., y recomendar la asistencia al mayor número de socios a fin de que en la discusión particular queden los artículos

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

ROBLE PELLIN

2x2, 3x3, 4x4, 6x6, 8x8, 10x10, 12x12, 15x15, hasta de 10 mts.

"CASA LARIOS", "A MAPOCHO", "EL SIGLO"

Grandes existencias de maderas elaboradas secas
Despachamos a provincias en nuestro desvio "LARIOS"

GUILLERMO LARIOS & Cía., Importadores
SANTIAGO

Si Ud. aún no posee un
Automóvil

PAIGE

No podrá menos que desearlo. Satisface al más exigente

TURISMO 5 y 6 asientos

Únicos Importadores:

Wessel, Duval & Co.

A la vista en Huérfanos 944

807-47-a

Enero 15

San Pablo

CAMBIO

Bancario 14 Comercial 13 1/16

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale	$ 17.21.99	1 Dólar	3.65
1 Franco	0.62.99	1 Peseta	0.89.68
1 Nac. Arg.			1.71

ORO 56.%.

JEREZ FINO Regente

VALDESPINO

El mejor JEREZ a su precio

OPORTO
REGENTE

A. MELOSSI y Co.

Galería Alessandri 28

[illegible]

vendo en $ 22,000. Calle Andes esquina de Sotomayor. Produce actualmente $ 280 mensuales.

Tratar con

ENRIQUE LILLO, Bandera 92 :-: Teléfono 2122

SOMBREROS

EN PAJA Y PAÑO

Para Caballeros

Clase extra

Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

encontrará en

671 - PUENTE - 671

730-15-a

YESO

LLEGO

Castro 78

aprobados con el mayor número de voluntades.

Se levantó la sesión a las 5 1|2 P. M.

—Mañana Miércoles sesionará el Congreso Social Obrero. Tenemos especial encargo de recomendar la asistencia a nuestros delegados, dados los asuntos que se tratarán.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Celebración del 56 aniversario. —Como estaba anunciado, el Domingo 13 de los corrientes, a las 3 P. M., se llevó a cabo la junta general de socios, destinada a oir la Memoria correspondiente a 1917, y a la repartición de diplomas a los socios que habían cumplido el noviciado.

Presidió al Junta, el presidente don Reginaldo Morales.

A causa de estar de convaleciente de una seria enfermedad que tuvo el señor Morales, redactó la Memoria anual y le dió lectura a ella, el vice-persidente, don Arturo Blanco.

En seguida se dió lectura al balance correspondiente al último semestre de 1917, siendo ambas piezas aprobadas, y se tributó un voto de aplauso al tesorero, don Horacio Avendaño, por el excelente pié en que está la Tesorería.

A continuación, después de ocuparse la Junta de otros asuntos de carácter interno, se le dió la bienvenida al socio jubilado de 25 años, don Jorge Quemes, presente en al sala, quien venía desde Linares, donde reside desde hace 15 años.

El señor Quemes, actual vicepresidente de la Sociedad de Artesanos de Linares, traía una misión especial de esa institución, ante la La Unión de Santiago, cuya misión cumplió en la velada que tuvo lugar a las 9 P. M., en el acto de la trasmisión del mando.

Esa velada se llevó a cabo, en medio del aplauso de la numerosa concurrencia.

Se hizo entrega de sus diplomas a los socios jubilados de 15 y 25 años; se procedió, en seguida, al acto de la trasmisión del mando, al nuevo presidente don Arturo Blanco; se dió lectura a diversas notas y telegramas de felicitación, y después continuó el baile social.

Entre la numerosa concurrencia de presidentes y delegaciones de Sociedades amigas, notamos la presencia del delegado de las sociedades obreras de Bolivia, don José Calderón.

Centro Familiar Luz y Progreso.— Para hoy Martes a las 9 1|2 P. M., se nos pide citar a sesión de directorio a todos los señores directores. Se ruega puntualidad en la hora y asistencia, por haber muchos asuntos que tratar, relacionados con el cambio al nuevo salón.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.—De orden superior, se nos pide citar a junta general para hoy a las 8 1|2 en nuestra secretaría, Agustinas 730, con el objeto de efectuar las elecciones del nuevo directorio.

Se encarece la asistencia.

Estudiantina La Unión. — Se nos ruega citar al cuadro de ejecutantes para el Miércoles y Jueves de la presente semana a ensayo.

Se pone en conocimiento de las académicos musicales obreros, que sociedades y centros dramáticos y esta estudianitna celebrará su 14 aniversario con una gran velada literario-musical el Sábado 19 del presente en el Teatro de la Sociedad Artesanos La Unión. Para esta velada han prestado su concurso los siguientes artistas: la celebrada Petit Escribano, el conocido actor Luis Barra y los señores Jorge Martínez, Ruiz, L. Navia. La entrada será gratis.

Próximamente publicaremos el programa.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo. — Como está anunciado, el Domingo 27 del presente se llevará a efecto un beneficio a favor de los fondos sociales de esta Sociedad, en su local social, Independencia N.o 306. Teatro Sargento Argento.

La Velada estar áa cargo del prestigioso cuadro artístico Liga del Trabajo, el que pondrá en escena números de mucha novedad y todos estrenos.

La demanda de entradas es numerosa, quedando ya pocas.

También se nos pide avisar a las personas que tienen entradas para vender, que deben devolverlas el Sábado 26 en la noche, las que no hayan sido vendidas, en caso contrario, se considerarán tomadas.

El valor de las entradas es de 60 centavos platea y 30 centavos galería.

Academia Musical de Obreros.— El Miércoles 16 del presente, a las 9 y media P. M., dará en los salones de "El Mercurio" nuestra consocia Esthercita Martínez Núñez, una audición en guitarra a los miembros de esta Academia a los de la prensa de esta capital, y a los presidentes de las distintas sociedades obreras.

Sociedad de Artesanos La Unión. —La comisión organizadora de la fiesta aniversario, nos encarga hacer públicos sus agradecimientos a todos los artistas que tomaron parte en la fiesta efectuada el Domingo 13, como el testimonio más haciente de su reconocimiento por su valioso cuanto desinteresado concurso.

Teniendo que presentar el balance general del resultado de la fiesta aniversario, todos sus miembros quedan citados para hoy Martes 15, a las 8 y media P. M., en el local social, Riquelme 859.

Sociedad Hojalateros y Gásfiters. —Se nos pide citar a junta general ordinaria para el Jueves 17 a las 8 y media P. M., con el objeto de terminar la elección de directorio.

Se ruega asistir a esta junta a los siguientes señores socios, por haber asuntos muy importantes que les interesa cooncer: E. Núñez M. Echeverría, F. Cañote, P. López, Armando Silva, B. Alonso, F. Tapia, D. Rojas, C. Erbs, I. Almonacid, V. Orellana, C. Espinosa, A. Flores, M. Fernández, L. Sagredo, C. Llanillos, L. Lacorte, J. Allende, D. Morales, L. A. Nieto, C. S. Llanillos, C. Osse, A. Navarro, D. Bahamondes, J. Montero, J. Mejías, L. Morales, M. Martínez, M. Ramírez, C. González, A. Sepúlveda, R. Palominos, A. Reyes, B. Baeza, P. Olivares.

Centro Obrero de Instrucción El Trabajo. —La comisión de fiestas de esta institución tiene el honor de invitar a las corporaciones obreras a la función de gala que efectuará mañana Martes el circo Strong Man, en conmedoración del aniversario de Chorrillos y Miraflores, y a beneficio de este Centro. El circo está situado en Mapocho entre Puente y Bandera.

Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal. — El próximo Sábado 19 se llevará a efecto la hermosa velada literario-musical organizada por el gremio de relojeros joyeros y grabadores en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez, con arreglo al siguiente programa:

I Parte

1.o Obertura.
2.o Discurso por el señor presidente honorario.
3.o Romanza. Señor Ludovico Muzzio.
4.o De vuelta de la procesión, monólogo por su autor R. Villegra.
5.o L'Ora fatale, por la pequeña artista señorita M. Ottone.
5.o La huérfana, poesía por la señorita A. T.
7.o Pieza musical, por la estudiantina "Los Pirineos".

II Parte

1.o Sinfonía.
2.o Romanza. Barítono señor F. Mozó.
3.o Monólogo por el señor Carlos Provassa A.
4.o Trozo musical, por la estudiantina Los Pirineos.
5.o Declamación El Dinero y el Trabajo, por el señor E. Cartagena.

Baile social dirigido por los señores D. Mella y J. B. Lazo.

Rifa y kermesse.

Academia de Baile La Santiago. —Se nos pide invitar a sus socios y socias para hoy Martes a las 9 P. M., al baile de costumbre, de 9 a 10.

Después del baile se cenará en el mismo local, a la que se ruega invitar particularmente a las señoritas.

Crónica policial

El allanamiento de un garito. — Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado los 30 individuos que la policía sorprendió jugando en el garito de Manuel Rodríguez, ubicado en la calle de Grajales 2925.

Todos los jugadores fueron condenados a 30 días de prisión o a la multa correspondiente.

Los dueños de este establecimiento no han sido habidos; pero el Juzgado ha dictado orden de prisión en su contra.

Ingreso de reos.—Han ingresado a las diversas secciones policiales, 119 individuos, de los cuales 71 lo fueron por ebriedad, 11 por vagancia, 9 por lesiones y el resto por diferentes otros delitos.

Robos.—A medio día, y en circunstancias en que enervadas por el calor, la mayoría de las gentes se encuentran distraídas, silenciosas, varios rateros continuaban en las peligrosas correrías del oficio.

Así lo prueba, sin duda, el robo de que fué víctima Pedro Smith, domiciliado en la calle de Cuevas 730.

A la hora en que indicamos, dos audaces pillos penetraron al interior y quiso la mala suerte de los dueños de casa que los intrusos visitantes, no fueran sentidos por nadie.

Con toda facilidad hicieron éstos un paquete de regulares dimensiones, en donde colocaron ropa de vestir por valor de $ 800.

Aprovechándose de la oportunidad, los pillos salieron tranquilamente y con la asombrosa facilidad con que entraron.

Por la noche fué víctima de un robo también de ropa, Clemente Wacarros, domiciliado en la misma calle, 893.

Todas las circunstancias y las principales características de la forma cómo obraron esta vez, dan a comprender que, los rateros fueron los mismos que hurtaron ropa en la casa 730.

Esta vez entraron por un sitio interior y arrastrándose por las sombras, acallando el ladrido de uno que otro can, en fin, usando de todos los recursos que la astucia y la práctica ha puesto al alcance de estas gentes, los dos rateros llegaron hasta las habitaciones de la casa.

A esa hora, 11 de la noche, dormían sus moradores, los cuales no pudieron darse cuenta del trabajo practicado por esos cómplices de las sombras.

En estas condiciones, no les fué, pues, muy peligroso a los rateros salir libremente con un magnífico paquete de ropa blanca. Su valor se estima en $ 300.

Estos dos golpes que parecen ser la obra de dos individuos, los cuales han debido transitar por una y otra calle, no llamaron sin embargo la atención de los guardianes.

¡Qué astucia de rateros!

La obra de un chauffeur aprendiz. —En el auto N.o 107-G, salieron a recorrer algunas calles de la ciudad, Emeterio Pizarro, aprendiz de chauffeur, y un mecánico, profesor de aquél.

Muchas y muchas lecciones había recibido ya Pizarro; pero debido quizá a qué circunstancias, se repetía a menudo el caso de que por detener su coche, le diera mayor velocidad, o bien, por tomar hacia la derecha lo hiciera a la izquierda o continuara siempre hacia adelante.

A primera vista todo ésto resultaba muy divertido. Cualquiera se ríe, tal vez compasivamente... pero, ¿ha reparado el lector en el peligro que significa, no diremos varios, sino uno de estos aprendices?

Desprenda una observación del caso que citaremos en seguida.

En los momentos en que Pizarro llegaba a la calle Blanco, esquina de Av. España, llevando el coche a regular velocidad, pasaba un carro, el N.o 281, de la línea 33, con una góndola.

Al reparar en el peligro, Pizarro dió muestras de especial nerviosidad y como aprendiz al cabo no obedecía, en esos instantes, ni siquiera a las convenientes y oportunas indicaciones de su acompañante.

Se produjo el accidente. El coche gobernado por Pizarro se estrelló contra la góndola.

A consecuencia del choque, un pasajero, Pedro Quiroz, que viajaba en la plataforma trasera de ésta, resultó con el pie izquierdo fracturado.

Pizarro fué aprehendido. El mecánico huyó en los primeros momentos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Enero de 1918

TRIBUNAL PLENO

Fallada de acuerdo:

Recusación de Agustín Gómez García contra Ministro señor Santa Cruz, sin lugar, redactor señor Silva.

Contra Pedro Solís c. fondo, sin lugar, redactor señor Varas.

Contra Tomás Wailes c. fondo sin lugar, redactor señor Varas.

Contra Manuel de la C. Díaz c. fondo, sin lugar, redactor señor Rojas.

Rec. de queja de Enrique Tagle Moreno, sin lugar, señor Castillo.

Contra Máximo Ibarra c. forma, sin lugar, señor Rodríguez.

Extradición de Moisés Elgueta, sin lugar.

Albina Angulo con Telésforo Guzmán, ha lugar, c. forma, redactor señor Varas.

David López contra Segundo González c. fondo, desistida.

Marcial Córdova con Pablo y Francisco Contreras c. forma, ha lugar, señor Pineda.

Contra Abel López c. fondo, sin lugar, redactor señor Moreno.

El Sábado 2 de Marzo el Excmo. Tribunal se ocupará de las causas en acuerdo, con relator señor Hevia.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Sum. por muerte de Miranda, aprob.; 2 sum. por muerte de Espinosa, aprob.; 3 sum. por muerte de Cuevas, aprob.; 4 contra Jurado, aprob.; 5 contra M. Valenzuela y otro, aprob.; 6 contra J. Valenzuela, aprob.; 7 contra J. Valenzuela, aprob.; 8 contra Rebolledo, no se vió; 9 contra Padilla, no se vió; 10 contra Urzúa y otros, confir.

Fallada de acuerdo:

Barrera c. Sánchez, el 27 de Octubre; Espinosa c. Castro, el 20 de Marzo; Rojas c. Urbina, el 17 de Octubre; Rojas c. Molina, el 13 de Octubre.

Recurso de queja de F. Bernal contra Campos, confir.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

Segunda Sala

1 contra Rafael Díaz y otro, conf.; 2 contra C. Pérez y otros, mal anunciada; 3 contra M. Zúñiga, fallada; 4 contra Luis A. Gómez, fallada; 5 contra sum. por homicidio de F. Ramírez, conf.; 6 contra Víctor 2.o Vargas, conf.; 7 contra Miguel Aspée, fallada, 8 sum. por muerte de G. Zamorano, conf.

Fallada de acuerdo:

Domitila Amor Vargas, conf.; A. Río Troncoso c. Fisco, conf.; Marta Otto de Soto c. Manuel Soto, fallada.

Tercera Sala

Agregadas:

Jorge Peña Gana, aprob.

De tabla:

1 contra Cornejo y otro, confir.; 2 Bravo c. Rodríguez, confir.; 3 contra González, revoc.; 4 contra Guzmán, confir.; 5 contra Tobar, revoc.; 6 contra Ulloa y otros, confir.; 7 contra Droguett y otro, aprob.; 8 contra Saavedra, aprob.

Fallada de acuerdo:

Loyola con Montes, fallada.

Escobar y otros con Aguilera, revoc.

Portales contra Alfonso, fallada.

Pino c. Cía. Tracción Eléctrica, ha lugar, revoc.; Moreno c. Urzúa, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron: 2 don César Belaunde c. don Ebrispide Letelier G.; 3 don Lindor Pérez Gacitúa, revoc.

Cuarta Sala

1 contra Emilio Besicies, aprobada; 2 contra R. Toledo Campos, aprobada; 3 contra S. Pezoa, aprobada; 4 contra J. Contreras, aprobada; 5 sum. contra inasistentes Junta Inscriptora de Chépica, aprobada; 6 sum. por hurto a E. Toledo, aprobada; 7 sum. por muerte de un desconocido, aprobada; 8 sum. por suicidio de J. de Dios Acevedo, aprobada; 9 sum. J. Martínez, aprobada; 10 sum. A. Latorre, aprobada; 11 sum. Luis Ernesto Celis, aprobada.

Alegaron: en la 1.a don Ramón Segundo Jiménez, confirmada.

CORTE DE APELACIONES

Reunido el Tribunal Pleno en acuerdo extraordinario, se procedió al sorteo prevenido por la ley para constituir, desde el 1.o de Marzo próximo las cuatro salas del Tribunal Iltmo. y dió el siguiente resultado:

Para la 1.a sala:

Presidente Tribunal: Alejandro Bezanilla Silva, Santiago Santa Cruz, Abel Maldonado, Guillermo Mackay.

Para la segunda sala:

Presidente sala: Elías de la Cruz; Alfredo Bascuñán Cruz, Manuel Cortés, Carlos A. de la Fuente.

Para la 3.a sala:

Presidente sala: J. Toribio Morán, José Astorquiza L., Fermín Donoso Grille, Dagoberto Lagos.

Para la cuarta sala:

Presidente sala: Juan Crisóstomo Herrera, José Salinas L., Víctor Risopatrón, Exequiel Figueroa Lagos.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN desea iniciarse en comercio o industria, F. Alfonso, Correo No. 9. 19-a

LLAVERO fundo, o cuidador casa, casado, sin vicios, recomendaciones, A. Prat 828 (interior 4). 19-a

JOVEN serio, activo y sin vicios desea ocupación decente, aceptaría de noche aquí o provincias, Herrera 1263, C. A. L. 19-a

PERSONA sería buena letra, ortografía y cuentas para puesto decente, Pastor Ovalle 6. Señorita A. R. 19-a

JOVEN, sólo, recomendado, desea ocupación. Dirigirse A. L., Correo 7. 19-a

AYUDANTE administración fundo, entendido agricultura, llevar libros, cualquier sueldo, C. F. R., Correo 2. 19-a

MESONERO competente, buenos informes, ofrécese, O. Salas, Domeyko 1955, casita No. 9. 19-a

CHAUFFEUR ofrécese para ésta o fuera, prefiero Ford o Chamler, recomendaciones, F. Z., Mapocho 2374. 19-a

CHAUFFEUR competente máquinas americanas, europeas ofrécese aquí o fuera, Correo Central, B. Valencia. 19-a

CHAUFFEUR mecánico ofrécese para particular, Correo No. 7, Santiago, L. Vergara. 19-a

JOVEN sólo recomendado, ofrécese cualquier ocupación, Correo 7, A. L. 19-a

CONSTRUCTOR práctico ofrécese reparar o construir aquí o fuera, calle 12 de Febrero No. 80. 19-a

SEÑORA extranjera, habla tres idiomas, ofrécese acompañar familia fuera Santiago. Precio módico, M. P., casilla 106, C. C. 19-a

CHAUFFEUR mecánico: Overland, Charmer; buenos informes aquí o fuera Santia- Vásquez, Carmen No. 105. 19-a

JOVEN recomendado acepta empleo aquí o provincias, Correo Central, E. R. Salinas. 19-a

JOVEN recomendado para cualesquiera ocupación, Errázuriz 859, M. V. 19-a

JOVEN con recomendaciones cualesquiera ocupación, Esmeralda 771, A. F. 19-a

AYUDANTE contador licenciado de la guerra desea ocupación decente, R. G., Agustinas 2253. 19-a

JOVEN conduce automóviles, desea ocupación ayudante chauffeur o servicio de casa particular, L. S. R., Correo 5. 19-a

JOVEN conocimientos contabilidad y dactilografía desea ocuparse. Dirección: A. P. M., Maruri 849. 19-a

CHAUFFEUR recomendado competente en Hudson, Clandler; maneja cualquiera otra o particular u ocupación decente, Bulnes 660, casa No. 1, Nicanor Palacios. 16-a

OFRECESE administrador de fundo o viña; dirigirse por carta, Matías Ovalle, No. 6, G. A. G. 16-a

JOVEN recomendado se ofrece ayudante chauffeur, adelantado Hudson o cualquiera otra, A. G. G., Correo 4. 16-a

CHAUFFEUR competente, recomendaciones, ofrécese particulares aquí o fuera, D. S. A., Correo 4. 16-a

SEÑORITA sabe escribir a máquina, ofrécese para oficina, Nataniel 1368, E. T. 16-a

OFRECESE joven conocimientos contabilidad, inglés, cualquier ocupación, buenos informes. 16-a

SEÑORA joven ofrécese, cajera, vendedora, buenos certificados, E. C. de M., Correo 7. 15-a

JOVEN desea ocupación, práctico, A. M. C., Correo 7. 15-a

HOMBRE formal ofrécese para cualquier empleo: de cuidador, cobrador, etc, sin vicio, recomendaciones intachables, Olivares 1341. 15-a

JOVEN contador ofrécese, aquí o fuera, C. J. C., Lillo 439. 15-a

MONTADOR electricista ofrécese para aquí o fuera, San Pablo 1237, casita 1. 15-a

SUB-INGENIERO ofrécese como nivelador o inspector de obras, Correo No. 6, J. G. 15-a

SEÑORITA honorable recomendaciones ofrécese enseñar niños aquí o en campo, A. C., Correo 2. 15-a

JOVEN, bachiller, desea ocuparse, Correo Central, G. Vergara. 15-a

JOVEN ofrécese ocupación nocturna, en biógrafo, San Diego 854, Juan B. 15-a

BOMBAS

9.a CIA. DE BOMBEROS. — BOMBA Aniceto Izaga.—Deber y Abnegación.— Cito a la Cía. a sesión para hoy Martes 15 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

ECONOMICOS

LINDOS GATITOS PERSAS VENDENSE. Benavente 823. 0549-17-a

RAMON SEGUNDO JIMENEZ, Abogado. Defiende juicios durante el feriado. Arturo Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 05550-15-a

MUSICAS PARA PIANO. REALIZACIÓN permanente a 10 y 20 centavos pieza. San Diego 250. 548-15-a

COCHE DOS RUEDAS, CUATRO resortes para seis personas. Vendo de ocasión. Bandera 147. 0542-16-a

JEFE DE ESTACION, CON DOS mil quinientos pesos de renta anual, en la zona más fértil y minera, chalet nuevo, dos cuadras terreno, alfalfado, arboleda, huerto, corralón, galpones, estación término, permuta empleo por igual entre Santiago y Concepción. Dirigirse: jefe Salamanca. 0543-18-a

NECESITO AYUDANTA DE COCINA con cama adentro. Avenida Matta 1131. 0545-16-a

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con recomendación, se necesita. San Martín 127. 538-16-a

CASA ESPLENDIDA DE UN PISO, 10 piezas, dependencias, cocina moderna, pieza toilette, patio, hall, huerto, alumbrado eléctrico, gas industrial. Al contado 15 mil pesos, el resto pagadero con muchas facilidades, vendo. Cumming 663. 15-a

PERMUTO CHACRA EN PAICO por casa-quinta en Ñuñoa, Providencia o Macul, valor $ 40,000; el resto en dinero y reconociendo gravamen Banco Hipotecario hasta completar $ 130,000 valor de la chacra. Tratar: Agustinas 1150. 15-a

VERANEO EN PROVIDENCIA, casa-quinta amoblada, luz eléctrica, teléfono, carros puerta, arrienda $ 500 temporada, 15 Enero 15 Marzo. Tapia Miranda. Agustinas 1150. 15-a

COMERCIO

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALQUIER objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

GARAGE HISPANO-CHILENO, Brasil 235. Compra y venta de automóviles por cuenta ajena, hay un gran local para su exhibición y no se cobra bodegaje. No se recibe ningún auto sin ser probado, y a precio conveniente.

Hay listos para entrega y en perfecto estado los siguientes:

1 Dodge Brothers, por $ 5,500; 1 Overland casi nuevo, $ 5,000; 1 Ford, último modelo, $ 3,200; 1 Michel, $ 6,000; 1 Maswel, $ 4,200; 1 Ford recién pintado, $ 3,000.

Este garage garantiza la buena calidad de las máquinas que vende.

Automóviles nuevos se venden aquí a los mismos precios que las casas importadoras. Consúltese y se comprobará. 15-a

"LA DALIA" DELICIAS 1017 AL 1021.

"LA DALIA" ;;COLOSAL BARATURA!! Velos de hilo a $ 1.20 el metro.

"LA DALIA" RECIBIO EL MAS completo surtido en telas para colchón.

"LA DALIA" DEPOSITO DE lienzos y Corsés.

"LA DALIA" ESPECIALIDAD en géneros de lana negros y azul marino. 16-a

VIRO TRAJES DE CABALLEROS, especialidad en zurcidos, composturas. García Reyes 768. 15-a

JUNCO SILLAS, PAPELES EMPAPELAR, alquitrán, aceites, pinturas, aguarrás, barnices, esmaltes, etc., vendo a buen precio y despacho a provincias. Ordenes a Salvador Moreno. Agustinas 2593 esquina Cueto. Teléfono Inglés 5154. 1084-18-a

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1039, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.**

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

ARRENDAMIENTOS

$ 170 ARRIENDO CASA, NUEVE piezas, lámparas eléctricas. Garcías Reyes 718. 15-a

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA en subida Artillería N.o 29, con linda vista al mar, cerca ascensor, a quince minutos balneario Torpederas. Dirigirse por carta a casilla 1340. 2218-17-a

ARRIENDO HERMOSA QUINTA con mucha fruta en Cisterna. Tratar: A. Prat 1581. 0519-17-a

AMOBLADA SE ARRIENDA POR temporada de verano o plazo largo con contrato, casa en Valparaíso, Los Placeres 82, cerca Balneario Recreo, tiene toda comodidad, hermosísima vista al mar ascensor a la puerta, éste a 15 metros línea tranvías a Viña. Dirigirse por carta: Casilla 25 bajo iniciales R. H. San Francisco de Limache pidiendo datos. 437-16-a

INSTRUCCION

INSTITUTO AGRICOLA. EXAMENES de admisión prepara. Curso de vacaciones, Bandera 287. 523-15-a

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 0511-16-a

INSTITUTO MODERNO. COCHRANE 130. Curso de vacaciones. Pídanse informes de su profesorado. Preparatorias y humanidades. 2144-1-b

PROFESORES DE ESTADO PREPARAN exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

CONSULES; CONTADORES GENERALES y especiales, prepáranse. Id. ayudantes: arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 1.o B.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche. Bandera 287. 1795-28-A

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITACIÓN situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-A

OCUPACIONES

SE NECESITA BUENA COCINERA, con buenas recomendaciones Vicuña Mackenna 655. 524-20-a

CERRAJEROS OFICIALES, SE necesitan, oficial carpintero. Herrería Sotomayor, 347-0532-15-a

BUENAS COSTURERAS PARA vestidos de niñitas se necesitan Compañía 1060. 0443-16-a

COMPRA-VENTAS

FIERRO FUNDIDO Y DULCE Y zinc usado compra, Herrería Sotomayor 347. 17-

AUTOMOVIL PARA DOS PERSONAS, cuarenta por ciento más económico que Ford, se vende barato por ausentarse. Moneda 1020. 413-15-a

MADERA DE EUCALIPTUS DESAGUADA, compra siempre, Fundición Sotomayor 347. 053-17-a

Un Palitroque

De una o dos canchas, se desea comprar. Ofertas a Guevara Hnos., San Felipe.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se piden propuestas públicas para la construcción de escuelas tipo 160 alumnos en los siguientes lugares: Mininco, Tijeral, Huequen, Nancagua, Mostazal, El Blanco y dos escuelas en Purén.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Febrero próximo a las P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los planos, bases y demás antecedentes. — Santiago, 9 de Enero de 1918. — El Secretario General. 2201-

PROPUESTAS.— PIDENSE PROPUESTAS públicas para la construcción de las obras de agua potable de Molina y para la provisión del material de fundición necesario para ellas. Las propuestas se abrirán el 1.o de Marzo próximo a las 3 P. M, en la Inspección General de Hidráulica, de los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago 31 de Diciembre de 1917.—El Secretario General. 2147-17-a

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

JUDICIALES

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don José Galán y don Diego A. Bustos, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza sobre la base de la fábrica que el señor Galán tiene con el nombre de La Europea en la calle de Chacabuco de esta ciudad, número quinientos diez y ocho, en la fabricación de muebles y sus derivados y en los demás negocios en que se pusieren de acuerdo. El capital social es de diez mil pesos, que las partes aportan como sigue: cinco mil pesos en que se estima el valor de La Europea, fábrica que aporta el señor Galán, y cinco mil pesos que aporta el señor Bustos en su cuenta corriente en el Banco de Chile. La sociedad se forma por cuatro años a contar desde el primero del presente y su razón social es: Galán y Compañía que sólo podrá usar el señor Bustos, quien será el administrador de ellos, correspondiéndole al señor Galán la parte técnica de la fábrica. Si ninguna de las partes manifestare a la otra, seis meses antes del vencimiento del plazo social su deseo de finiquitar el negocio, se entenderá éste prorrogado por otros cuatro años.—Santiago, diez de Enero de 1918. 547-15-a

POSESION EFECTIVA. — POR DECRETO de 7 de Enero corriente, el señor juez del primer Juzgado Civil de Santiago, ha concedido a doña Rosa Gómez de Gómez, y a sus hijos Graciela y Heraclio Gómez Gómez la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Rudecindo Gómez Cuadra. Se expresa en cumplimiento a la ley. 541-19-a

CONCURSO NECESARIO. — POR AUTO de nueve de Enero corriente, expedido por el señor juez del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad se ha declarado en concurso necesario a don Alberto Valdés. Se nombró síndico provisorio a don Bsamel Gutiérrez, y se designó para la primera junta de acreedores el 25 de Marzo próximo a las 2 1|2 P. M.—Alfonso, secretario. 4811-15-a

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Agustín Bonati y don José Franccioli, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de Agustín Bonati y Compañía, en el negocio de abarrotes y en la compra y venta de frutos del país. La sociedad se forma por un año a contar desde el 1.o de Diciembre último y se entenderá prorrogada cada año sucesivo si ninguna de las partes con un mes de anticipación a cada vencimiento no manifestase por escrito su deseo de no continuarla. El señor Franccioli tendrá a su cargo la atención y asistencia del almacén, y el señor Bonati el uso exclusivo de la firma social y la compra de mercaderías y pago de facturas. El capital social es de doce mil doscientos treinta y un pesos veinte centavos, de los cuales diez mil quinientos cincuenta y ocho pesos veinte centavos aporta el señor Bonati y el resto su consocio. —Santiago, cuatro de Enero de mil novecientos diez y ocho.— Mariano Melo E. 483-15-a

PRORROGA DE LA SOCIEDAD ERRÁZURIZ y Sullivan.—En Santiago de Chile, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario abogado y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Maximiliano Errázuriz, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento setenta; y don Felipe Sullivan, arquitecto, domiciliado en la calle Vergara número doscientos sesenta y dos, mayores de edad a quienes conozco, y dijeron: Que por escritura de nueve de Diciembre de mil novecientos doce, ante mí, convinieron en formar una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de sastrería por el término de cinco años. Que en virtud de lo estipulado en la cláusula tercera de esa escritura vienen en prorrogar por un año más la duración de la referida sociedad, contados desde la fecha de su expiración, entendiéndose reproducidas en esta escritura todas las cláusulas del aludido contrato. En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S. Dí copia, pagándose en ella ochenta centavos por impuesto. Doy fe.—M. Errázuriz.—F. Sullivan.—Ernesto Covarrubias.—Roberto Soto S.— Ante mí.—Luis Cousiño, notario.—Pasó ante mí, sello y firmo.—Luis Cousiño, notario. 466-15-a